



H. Ayuntamiento de  
**Acapulco**  
2012-2015

# Informe de Gobierno de 3<sup>er</sup> Gobierno 2012-2015

*Luis Uruñuela Frey*  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**Acapulco** PUEDE  
Gobierno Municipal

# **DIRECTORIO**

**C. Luis Uruñuela Fey**  
Presidente Municipal

**C. Armando Rogelio Tapia Moreno**  
Síndico Procurador Administrativo, Financiero, Contable y Patrimonial.

**C. Marco Tulio Sánchez Alarcón**  
Síndico Procurador Administrativo, Financiero, Contable y Patrimonial.

## **Regidores**

**C. María Isabel Zapoteco Calleja**

**C. José Guadalupe Perea Pineda**

**C. Genaro Bernal Ortega**

**C. Francisco Fajardo Meza**

**C. Teresa Antonio Reynoso**

**C. Wulfrano Salgado Meza**

**C. Verónica Melo Marino**

**C. Candy Unises Asencio Román**

**C. Marco Antonio Cabada Arias**

**C. Tomás Pérez Nova**

**C. Adelina Sánchez Jiménez**

**C. Selene Barreara Lorenzana**

**C. Luis Amed Salas Justo**

**C. Natividad Vidal Dircio**

**C. Roberto Balbuena Naves**

**C. Vicente Trujillo Sandoval**

**C. Sergio Godínez Maldonado**

**C. Jorge Issac Pérez Salas**

**C. Marco Antonio Maganda Villalva**

**C. Marco Antonio de la Paz Marroquín**

# Acapulco PUEDE

Gobierno Municipal

Octubre 2014 - Septiembre 2015



# PRESENTACIÓN



En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 73 Fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano del Estado de Guerrero, presento, en sesión pública y solemne, el tercer Informe Anual sobre el estado que guarda la administración pública, en el Municipio de Acapulco de Juárez, y los avances logrados, conforme el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015.

Hace tres años, la fórmula encabezada por el Licenciado Luis Walton Aburto, asumió el reto de hacer de Acapulco una mejor ciudad. Hoy podemos afirmar que las acciones implementadas, desde el 1° de Octubre de 2012 a la fecha, lo han logrado.

Por ello, en cumplimiento de la obligación gubernamental de informar sobre las acciones realizadas durante el tercer y último año de la administración municipal, con satisfacción presentamos los logros y avances durante este período.

Los ejes rectores instrumentados durante la administración fueron: Gobierno con Democracia y Seguridad Ciudadana, Desarrollo Económico Sustentable, Desarrollo Urbano Sustentable y Desarrollo Social con Equidad en el marco del plan Municipal de Desarrollo 2012-2015.

Vale la pena destacar no solo obras de infraestructura como la introducción de agua potable, drenaje, pavimentación, canchas deportivas, entre otras, sino también los programas que buscan la unidad de los Acapulqueños, su participación en las decisiones y acciones de gobierno, entre otros el Plan Integral de Gestión de Riesgos, el Plan Municipal de Recuperación Temprana por Eventos Hidrometeorológicos (con ONU Hábitat), el proyecto para el Fortalecimiento de Políticas Públicas, en materia de Prevención del Delito y Reducción de la Demanda de droga (con la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito), así como la Campaña “Corazón Azul” que convierte a Acapulco en el primer puerto turístico, en América Latina, en abrazar el tema de la trata de personas, con la importancia que lo amerita.

En materia Turística y con el apoyo federal, se ha creado el Centro de Atención y Protección al Turista de la Ciudad de Acapulco (CAPTA), que por ser una excelente práctica de coordinación y gestión turística, ya es modelo para que se implemente en otros destinos turísticos.

Se ha seguido avanzando en la implementación de instrumentos que permitan hacer una mejor gestión pública, mejorando la calificación que otorga la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en la implementación del PbR-SED con un 78.6 por ciento.

Se ha trabajado por más de dos años, en la actualización del Plan Director de Desarrollo Urbano, con la participación ciudadana, así como de expertos en urbanismo. Esperamos que el Cabildo lo analice y, en su momento, lo apruebe. Acapulco lo necesita.

Falta mucho para lograr que, nuestro Acapulco, sea lo que nosotros quisiéramos, pero de algo estoy seguro: Lo dejaremos mejor de cómo lo recibimos.

**Luis Uruñuela Fey**  
**Presidente Municipal de Acapulco**



**H. Ayuntamiento de**  
**Acapulco**  
**2012-2015**

## INDICE

Directorio del Gobierno Municipal Cabildo	2
<b>EJE I. GOBIERNO CON DEMOCRACIA Y SEGURIDAD CIUDADANA</b>	<b>10</b>
Nivel de cumplimiento del eje	10
1.1 Gobierno	10
1.2 Gestión para el Desarrollo	17
1.3 Seguridad ciudadana y protección civil	20
1.4 Transparencia Municipal	28
1.5 Administración y finanzas	33
1.6 Presupuesto basado en resultados (PbR)	42
<b>EJE II. DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE</b>	<b>46</b>
Nivel de cumplimiento del eje	46
2.1. Turismo	46
2.2 Desarrollo Económico	57
2.3 Desarrollo rural	60
<b>EJE III. DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD</b>	<b>68</b>
Nivel de cumplimiento del eje	68
3.1. Equidad de género	68
3.2 Desarrollo humano	70
3.3 Asistencia social -DIF Municipal-	83
3.4 Salud	89
<b>EJE IV. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE</b>	<b>94</b>
Nivel de cumplimiento del eje	94
4.1 Medio ambiente	94
4.2 Agua y alcantarillado -CAPAMA-	95
4.3 Servicios Públicos	97
4.4 Desarrollo Urbano y Vivienda	103
4.5 Obra Pública	105
4.6 Planeación municipal	107
Anexo de la Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015	113
Anexo Estadístico	147
Directorio del Gobierno Municipal Gabinete	166



**Gobierno con Democra**

# Eje I

---

---

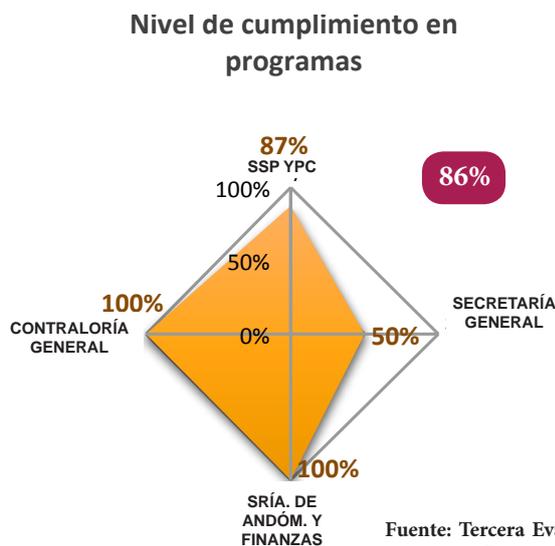
---

cia y Seguridad Ciudadana

## EJE I. GOBIERNO CON DEMOCRACIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.

### Nivel de cumplimiento del Eje.

La evaluación realizada, al Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 es un instrumento que nos ha permitido mejorar nuestro trabajo, es el resultado del esfuerzo coordinado de las dependencias municipales y paramunicipales que están al servicio de la ciudadanía. Al final de cada año se presentaron los avances del nivel de cumplimiento de nuestra administración y es en este último Informe, que damos resultado del cumplimiento global de la misma.



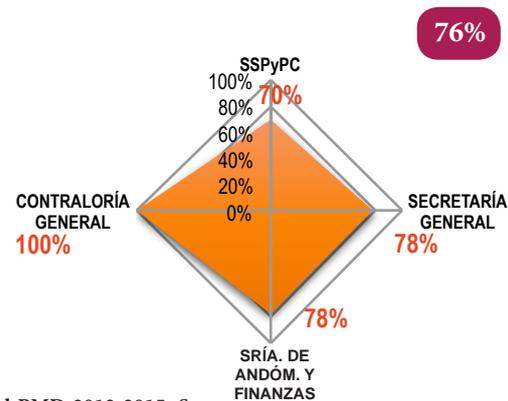
Fuente: Tercera Evaluación del PMD 2012-2015, Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico. 2015

En el Eje Gobierno con Democracia y Seguridad Ciudadana, nuestro objetivo fue promover actividades que contribuyeran a las mejores prácticas en materia de seguridad y protección civil, el fomento a la legalidad con la participación de la sociedad civil y la cultura de la denuncia ciudadana. Las dependencias involucradas, en dar cumplimiento a este objetivo, son la Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Administración y Finanzas, Secretaría General y Contraloría General, Transparencia y Modernización Administrativa; con la ejecución de sus actividades se logró un cumplimiento del 87 por ciento en los programas planeados y 76 por ciento en las acciones.

## 1.1 Gobierno.

### Cabildo.

En el Cabildo de Acapulco de Juárez convergen síes fuerzas partidistas, PMC, PAN, PRD, PRI, PVEM, PT. Sin embargo, las diferencias de ideología partidista no obstaculizaron el trabajo a favor de la ciudadanía, pues fueron más las coincidencias que las discrepancias alrededor de un solo objetivo: Servir a la población de Acapulco. De este modo, se han celebrado 26 Sesiones; 14 ordinarias, 5 extraordinarias y 1 solemne, 1 privada y 5 de cabildo abierto, presentándose 324 puntos, entre dictámenes y acuerdos, siendo aprobados 198; por unanimidad el 82 por ciento y tan solo el 18 restante por mayoría.



De conformidad con lo establecido en el Artículo 22 del Reglamento Interior de Cabildo para el Municipio de Acapulco de Juárez, en este último año se elaboraron y publicaron 7 Gacetas Municipales, en forma impresa y en la página oficial [www.acapulco.gob.mx](http://www.acapulco.gob.mx) y 10 más están en revisión o en la imprenta.

### Participación ciudadana.

Con la certeza de que la participación ciudadana en las decisiones públicas es fuente de fortaleza y estabilidad, ha sido norma de este gobierno, dialogar franca y permanentemente con el pueblo, reconocer y alentar su organización, abrir

cauces en su iniciativa y concertar acciones para el trabajo conjunto.

En esta administración hemos reestructurado los siguientes consejos de participación ciudadana: Consejo Consultivo de Comisarios Municipales; Consejo Municipal de Seguridad Pública, Comité de Consulta y Participación Ciudadana en materia de seguridad; Consejo para la Atención y Prevención de la Violencia Familiar; Consejo de Urbanismo; Consejo de Administración y Consejo Consultivo de CAPAMA; Consejo Municipal de Protección Civil; Sistema Municipal de Acapulco para el Desarrollo Integral de la Familia; Comité Municipal de Prevención y Control del Dengue; Comisión Municipal para la Cruzada Nacional contra el hambre; Comité para el Sistema de Gestión de la Calidad; Comité Municipal para la Certificación de Espacios Geográficos con Eliminación de la Transmisión de Paludismo; Comité de Seguimiento, Vigilancia y Aplicación de los Derechos de la Niñez de Acapulco de Juárez; Cabildo Infantil; Trabajos preparatorios para el Cabildo Juvenil; Consejo Municipal de Comités y Brigadas de Preven-



ción, Detección, Control y Combate Contra Incendios Forestales Acapulco de Juárez.



En relación a los comités, que son órganos auxiliares del Gobierno y de la Administración Pública Municipal, en este último año se han instalado seis; a través de ellos, hemos podido detectar con mayor precisión las necesidades y demandas en las colonias, barrios y comunidades.

#### Atención ciudadana.

Promover una relación equilibrada entre vecinos y autoridades de gobierno, a través de la conciliación, el diálogo, respeto es una de nuestras premisas. En tal sentido, la Dirección de Asuntos Vecinales y Campesinos ha atendido a 1,383 personas, recibándose un total de 252 quejas vecinales, de las cuales se resolvieron favorablemente el 85 por ciento, 114 se conciliaron y 99 se resolvieron por desistimiento.

Con respecto a la libre manifestación de ideas se atendieron 71 marchas, 92 manifestaciones, 38 bloqueos y 31 tomas de instalaciones, se resolvieron sus inconformidades, dialogando con los líderes y siendo intermediario, en algunos casos autoridades con otra esfera de gobierno para lograr que se llegara acuerdos que dieran solución a sus demandas.

### Comunicación con los ciudadanos.

En materia de comunicación social hemos avanzado en el propósito de comunicar las actividades, programas, campañas, avances y logros de este gobierno, con oportunidad, veracidad y transparencia. Siguiendo el espíritu de anteponer la difusión de información útil a la sociedad, como modelo de comunicación gubernamental, hemos fortalecido las campañas de prevención ante fenómenos naturales y de salud pública. Las más relevantes fueron las campañas “¡AGUAS! La lluvia puede llevarse todo”, en la cual implementamos una serie de material para transmitir en televisión, radio, medios impresos, redes sociales y página web, con la intención de concientizar e informar a la ciudadanía de las medidas preventivas, listas de refugios y pronósticos climatológicos para su salvaguardar.

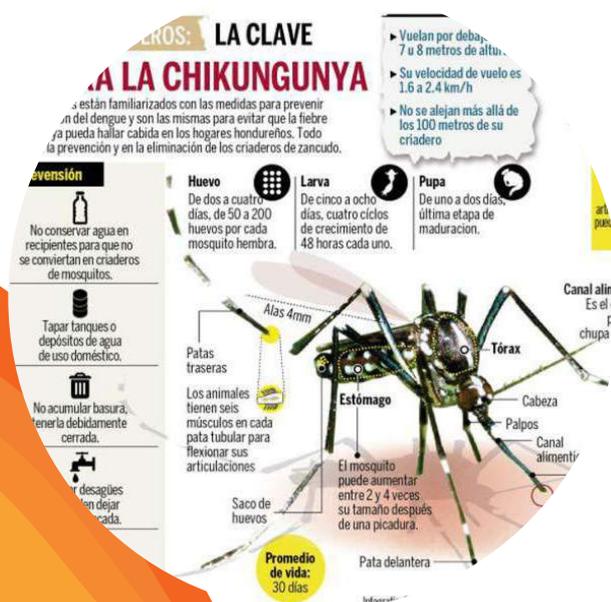
Realizamos la campaña de prevención contra el dengue y chikungunya, de igual manera mane-



jando información de prevención y estadísticas en todos los medios; lanzamos la campaña promocional del pago de predial referido, en la cual se difundió el avance en materia de cobro a los contribuyentes del pago predial, a través de instituciones bancaria, la cual facilita el pago a los usuarios desde cualquier lugar del País.

Asimismo, lanzamos la campaña “Sácala a tu hora”, en donde implementamos información en medios en la cual se registraron los puntos negros de la ciudad, se concientizó a la ciudadanía a no crearlos y sacar la basura a la hora indicada. Un punto a destacar en materia de difusión de campañas institucionales es, que en este año optimizamos la aplicación de recursos utilizando herramientas metodológicas de medición de audiencias. Este esquema nos permitió identificar los horarios claves para transmitir el spoteo en radio y televisión, haciendo rendir más el presupuesto y garantizando que nuestro mensaje llegue al mayor número posible de ciudadanos.

Respecto a las denuncias ciudadanas nos dimos a la tarea de monitorear cada una de ellas, para darles respuesta en la medida de las posibilidades y atribuciones de este gobierno. De enero a junio de este año, recibimos 1,518 denuncias a través de periódicos, programas de radio y te-



levisión, en la página web del Ayuntamiento y redes sociales.

En materia de comunicación digital, las redes sociales nos permitieron mantener una relación muy cercana con ciudadanos, en su mayoría críticos vigilantes de la Administración Pública Municipal, tanto en la página de Facebook como en el perfil de Twitter del Gobierno Municipal de Acapulco, mantuvimos comunicación directa y constante, principalmente para dar respuesta oportuna a peticiones diarias.

En ambas redes sociales registramos incrementos superiores al 100 por ciento en el número de seguidores que utilizamos para difundir información útil para los ciudadanos así como las acciones y logros de gobierno. Lo más importante fue la interacción con los usuarios de las redes sociales, que constantemente han reconocido la atención inmediata que ha recibido el área de comunicación digital.

Desde el principio de esta administración, hemos mantenido una política de apertura, transparencia y respeto al trabajo de los comunicadores y medios. Difundimos las acciones de gobierno, emitiendo 1,193 boletines de prensa en los meses de enero a julio de este año, una cifra superior a la del año pasado.

### Comisarías y Delegaciones.

De acuerdo a los procedimientos previstos en los artículos 198 y 199 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se llevaron a cabo en el mes de junio de 2015, cinco elecciones para Comisarios Municipales de Amatepec, Garrapatas, Huajintepec, Huamuchitos y San Martín el Jovero, quienes entraron en funciones el 1 de julio 2015.

En el mes de agosto de 2015 se efectuó la elección para Delegado Municipal de La Zanja, quien entró en funciones el 1 de septiembre 2015.

Cabe hacer mención, que de acuerdo a los usos y costumbres de las comunidades señaladas ante-



riormente, la elección de las comisarías se realizan cada año, participando los que así lo desean únicamente por dos cargos: comisario propietario y suplente, siendo su período de funciones por un año.

En las demás comunidades su administración se renueva cada 3 años, de acuerdo a las formalidades señaladas por la Ley Orgánica del Municipio Libre. En esta administración, en los meses de junio y agosto de 2014 se realizaron las elecciones de comisarios municipales así como las consultas populares indicativas de los Delegados en las restantes poblaciones rurales.

### Vía pública.

Atendiendo la recuperación de espacios invadidos, con apego a derecho se han realizado 40 infracciones por ejercer el comercio sin permiso, 48 operativos de retiro de anuncios y aparatos de espacios en la calle, 32 alineamientos, 48 operativos de descacharrización y 400 notificaciones a propietarios de vehículos chatarra abandonados en vía pública.

## Reglamentos y espectáculos.

De acuerdo a las atribuciones que competen al Ayuntamiento, se desarrolló una intensa actividad de regulación e inspección, orientada a garantizar que los establecimientos comerciales, industriales y de servicios que operan en el municipio, cumplan con la normatividad aplicable. En el periodo que se informa, se han levantado 7,059 infracciones a igual número de establecimientos comerciales, principalmente por la falta de licencia de funcionamiento y por funcionar fuera de horario, siendo éstas dos faltas administrativas las más relevantes detectadas. Se han realizado 17 operativos, 7 clausuras y 539 ampliaciones de horario.



## Asuntos jurídicos.

En materia laboral existen 996 expedientes, de los cuales 697 son de las administraciones anteriores y en la actual se han recibido 299 demandas. Se han concluido a favor del Ayuntamiento 51 demandas por desistimiento y juicios ganados.

En materia civil existen 111 demandas, son de las administraciones anteriores y 17 de la administración actual, 93 juicios son ordinarios civiles, 16 juicios mercantiles y 2 juicios agrarios; de estos 18 juicios favor del municipio.

En materia de lo contencioso administrativo, se encuentran en proceso 277 demandas correspondientes al primer año. Existen resolucio-

nes administrativas condenatorias recibidas de administraciones anteriores, relativas a ex elementos de seguridad pública, nulidad de liquidaciones por impuesto predial, certificados catastrales y nulidad de embargos realizados, por un importe de 25.72 millones de pesos.

En el área penal, se iniciaron 50 averiguaciones previas en las que resulta agraviado el H. Ayuntamiento. Se han ingresado 398 mil 880 pesos por el concepto de daños al patrimonio del H. Ayuntamiento y pago de seguro de vehículos oficiales.



En el área de amparo, se iniciaron 2,110 juicios que reclaman diferentes actos: como el cobro de Impuesto sobre Adquisición de Inmueble (ISAI), Devolución de Impuesto Predial, Devolución de Alumbrado Público (DAP), Pago de Licencia de Funcionamiento, Licencia de Construcción, Orden de Desalojo, Derecho de Petición y Orden Verbal de Baja de Policías.

En materia de derechos humanos, se recibieron de las Comisiones Estatal y Nacional, un total de 14 quejas, mismas que se encuentran en trámite esperando resolverlas satisfactoriamente en breve término; se tramitan 2 por derechos a la integridad de las personas; 4 por falta de probidad en el ejercicio de la función pública, 3 por violación a los derechos a la seguridad pública y a la libertad y 5 por violación al derecho de petición.

### Cabildo infantil.

Las actividades realizadas en el periodo que se informa de septiembre de 2014 a agosto de 2015 son:

- Asistencia al Curso de Capacitación Turística, impartido por la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado.
- Asistencia al Curso Básico de Protección Civil para niños impartido por la Dirección de Protección Civil Municipal.
- Presentación de la página web institucional del Cabildo Infantil 2014-2015 y otras redes sociales como Facebook y Twitter.
- Firma de la Convocatoria para integrar el Décimo Tercer Cabildo Infantil 2015-2016, por el Presidente Municipal de Acapulco, Lic. Luis Uruñuela Fey.
- Reuniones de trabajo con el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Secretaría de Educación Guerrero (SEG) para la organización de la Toma de Protesta del Décimo Tercer Cabildo Infantil 2015-2016.



- Visita al Palacio Municipal de Acapulco, “Conociendo mi Ayuntamiento”.
- Asistencia de invitados especiales de la Octava Región Naval al 101 Aniversario de la Gesta Heroica de Veracruz de 1914, en el parque de la Reina.
- Asistencia al Curso Taller sobre las funciones de los Ediles, impartido por el Instituto Nacional Electoral (INE), para los niños electos que integran el Décimo Tercer Cabildo Infantil 2015 - 2016.
- Se asistió al Proceso de Elección de Cargo de los niños que integrarían el Décimo Tercer Cabildo Infantil 2015-2016, en la sala de cabildo “Juan R. Escudero”, de este Palacio Municipal, el cual fue avalado por el Instituto Nacional Electoral (INE).
- Terminación de funciones del Décimo Segun-



do Cabildo Infantil 2014-2015 y Toma de Protesta del Décimo Tercer Cabildo Infantil 2015-2016.

- Asistencia de los integrantes del Cabildo Infantil a una entrevista en el programa de televisión local “En tu Hogar” de RTG, celebrando de esta manera el Día del Niño.



- Entrega de 30 tablets como reconocimiento a los niños y niñas que integran el Décimo Segundo Cabildo Infantil 2014-2015.
  - Primera reunión y desayuno integrador del Décimo Tercer Cabildo Infantil 2015-2016 con la Profesora Blanca Villalba de Uruñuela, Presidenta del Patronato del DIF Municipal.
  - Visita a la casa Museo Calpulli-Mogote.
  - Participación en la Consulta Infantil y Juvenil 2015, que realizaron las Junta Distrital Ejecutiva 04 y 09 del Instituto Nacional Electoral en Acapulco, en la sala de Cabildo “Juan R. Escudero”.
  - Primera Sesión Ordinaria del Décimo Tercer Cabildo Infantil 2015-2016.
  - Asistencia a la Conferencia Magistral “Democracia y Cultura por la Paz”, impartida por la Dra. Rigoberta Menchú Tum, Premio Nobel por la Paz.
  - Asistencia a la celebración del Día de la Ma-
- rina, realizada en el Parque de la Reina por la SEDENA.
  - Visita a la Casa de la Cultura Jurídica.
  - Asistencia al Curso de Capacitación sobre los Derechos de los Niños y sus Obligaciones.
  - Asistencia al Curso de Capacitación sobre Protección Civil para niños.
  - Visita de los niños integrantes del Décimo Tercer Cabildo Infantil 2015-2016 al Palacio Municipal de Acapulco, “Conociendo mi Ayuntamiento”.

#### Registro civil.

#### Capacitación.

Con la finalidad de brindar un mejor trabajo, sencillo, eficaz y mejorar el servicio a la ciudadanía, se capacitaron a 7 trabajadores en la actualización avanzada para la interconexión de oficialías, a través del sistema SERCSA, en el

cual les fueron otorgadas sus claves de interconexión.

### Actos Registrales.

Tal y como lo establece la Ley Número 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero en su artículo 2do., los municipios en coordinación con el Gobierno del Estado serán los que inscriban y den publicidad a los actos y hechos constitutivos. En este tercer año de gobierno los datos de actos registrales en 47 oficialías son: 14,553



registros de nacimiento; 3,830 de matrimonio; 524 de divorcio; 9 de adopción; 4,471 de defunción; 176 de reconocimientos de hijos; 150 de inscripción DE; de 942 anotaciones marginales; 1,505 constancias de inexistencias; 39,706 actas de nacimientos; 9,028 actas de matrimonios; 703 actas de divorcio; 11,706 actas de defunción y 189 actas de inscripción DE.

### 1.2 Gestión para el Desarrollo.

A través de la gestión de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico, hemos logrado un vínculo y lazos de amistad con actores que impactan positivamente en el desarrollo integral de nuestro Municipio, lo que se traduce en un incremento sustancial en la calidad de vida de los acapulqueños. Estas gestiones son:

#### Donativo de la embajada de Japón en México.

En enero 2015 se inauguró la escuela Telesecundaria Heberto Castillo de la comunidad Venta



Vieja y la Primaria Pablo Galeana de la comunidad de Cacahuatepec, tras ser destruidas por la Tormenta Manuel, ambas escuelas fueron construidas en coinversión del H. Ayuntamiento de Acapulco y la Embajada de Japón en México, por un monto total de 2.8 millones de pesos y 3.48 millones de pesos respectivamente, donde el municipio aportó un 40 por ciento. Con estas obras se beneficiaron a 110 alumnos de estas comunidades.

#### Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

Preocupados por la magnitud y la tendencia de los eventos naturales que representan una grave amenaza para el bienestar y la estabilidad de los acapulqueños y conscientes de las adversas repercusiones económicas y sociales derivadas del alto riesgo por desastres naturales, es prioritario que la ciudad esté preparada y se vuelva menos vulnerable ante las consecuencias de los fenómenos naturales extremos.

Durante presente año, el Programa de Naciones Unidas para Asentamientos Humanos (ONU Hábitat) realizó en Acapulco, el Plan Integral de Gestión de Riesgos y el Plan Municipal de Recuperación Temprana por Eventos Hidrometeorológicos, con la colaboración del H. Ayuntamiento de Acapulco, las Asociaciones Civiles, Académicas, Empresariales y Grupos Colegiados.



#### Alcances del Programa:

- Diagnóstico de la situación actual del municipio y valoración de la vulnerabilidad.
- Estrategias interinstitucionales de acción y optimización de recursos frente a desastres.

- Estudio de patrones de localización de asentamientos humanos en el municipio y su nivel de riesgo por fenómenos hidrometeorológicos.

- Actualización de Riesgos y Peligros.

- Diseño de escenarios y estrategias que permitan salvaguardar la integridad de los residentes y visitantes.

- Base cartográfica impresa y en formato digital desarrollada en Sistema de Información Geográfica.

- Atlas de Riesgos Interactivo en versión web, publicable en la página electrónica oficial del Ayuntamiento de Acapulco.



## ONU HABITAT

POR UN MEJOR FUTURO URBANO

- Talleres participativos para integrar las principales preocupaciones de la población como parte del proceso de diagnóstico y estrategias para involucrar a los diversos sectores (sociedad civil, empresarial, gobierno) como actores clave.

- Talleres de capacitación institucional a funcionarios del municipio.

- Plan Municipal de Recuperación Temprana por Eventos Hidrometeorológicos y Plan de Gestión Integral de Riesgos.

*Acapulco es el 1er. municipio del país en colaborar con ONU-Hábitat México en acciones de respuesta a fenómenos naturales.*

- Monitoreo, evaluación y seguimiento.

Este programa está orientado en promover una urbanización sostenible e incluyente, con la generación de estrategias que contribuirán a mejorar la calidad de vida de los habitantes y apoyarán la transformación de Acapulco en un lugar más seguro y sustentable. Con esta acción, Acapulco será el primer municipio a nivel nacional que realice en conjunto con ONU Hábitat, un Plan Municipal de Recuperación Temprana por eventos Hidrometeorológicos.



### Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC, inició en este 2015, el Proyecto para el Fortalecimiento de Políticas Públicas en materia de Prevención del Delito y Reducción de la Demanda de la Droga. Funcionarios municipales y personal operativo, así como organizaciones de la sociedad civil, gru-



pos ciudadanos e instituciones académicas, participan en la realización de las siguientes actividades:

- Diagnóstico sobre el diseño e implementación de los programas, proyectos y acciones municipales en materia de prevención de la violencia y el delito.



- Desarrollo de capacidades para la prevención de conductas de riesgo en adolescentes y jóvenes (Modelo de Familias Fuertes).

- Identificación y fortalecimiento de centros de prevención, tratamiento, rehabilitación y reinserción de personas usuarias de drogas.

- Fortalecimiento de conocimientos y habilidades del personal del Gobierno Municipal e integrantes de la sociedad civil para la construcción de paz.

- Capacitación a los integrantes de los cuerpos policíacos, en materia de derechos humanos, resolución de conflictos, atención de la violencia de género, fortalecimiento de habilidades en las familias, prevención de la trata de personas, entre otras.

- Generación de conciencia y sensibilización para prevenir y atender la trata de personas a través de la Campaña Corazón Azul, con esto, Acapulco será el primer puerto turístico de América Latina en abrazar esta campaña y lanzar desde aquí el mensaje "El Ser Humano No Está a la Venta".

Con estas acciones Acapulco se convierte en el primer municipio a nivel nacional, en llevar a cabo un programa de manera directa con la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, con el fin de promover un desarrollo social pacífico e incluyente y lograr que Acapulco sea un mejor lugar para vivir y visitar.

### Foro de Cooperación Internacional Sur Sur.

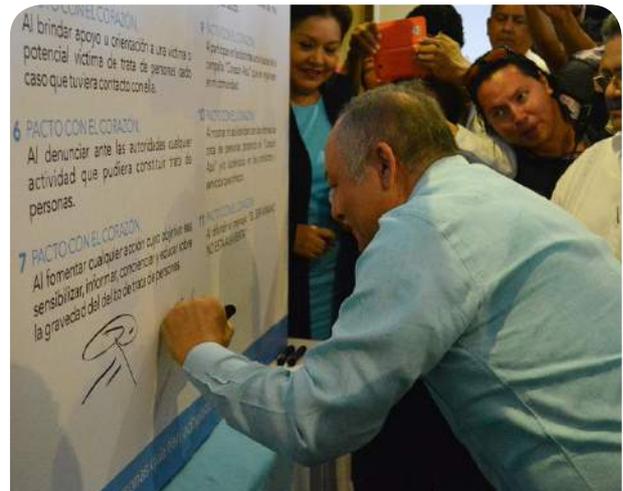
El municipio de Acapulco participó del 27 al 30 de enero de 2015, en el Foro Sur Sur y Triangular que se llevó a cabo en la ciudad de Pasto Colombia, durante el cual se formó la Red Ciudades Intermedias de América Latina, con el objetivo de apoyar el desarrollo sostenible en materia de fortalecimiento a la capacidad productiva de la zona rural y urbana, con el apoyo de los organismos internacionales participantes, Banco Interamericano de Desarrollo, Agencia Alemana de Cooperación al Desarrollo, Organización Internacional del Trabajo, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos y ONU Hábitat.

Al foro asistieron representantes de los países de Ecuador, Bolivia, Argentina, Colombia, Brasil, Venezuela, España y México, siendo Acapulco la única ciudad participante.

### 1.3 Seguridad ciudadana y protección .

En coordinación con el Gobierno Federal, a través del Ejército, la Marina, Policía Federal y con

*Campaña Corazón Azul convierte a Acapulco como el primer puerto turístico en América Latina en abrazar esta campaña. “El ser humano no está a la venta”*



el Gobierno del Estado mediante la policía estatal, hemos brindado seguridad a los ciudadanos con operativos de vigilancia en puntos conflictivos de la ciudad, para reforzar la seguridad en los lugares públicos, debido a que la vigilancia



*Acapulco es el 1er. municipio en trabajar y firmar un convenio con UNODC - United Nations Office on Drugs and Crime en la lucha contra la droga y el delito.*

municipal se vio suspendida por los elementos de proximidad ciudadana por el reclamo de sus derechos laborales que manifestaron desde el mes de mayo de 2014 hasta el mes de abril de este año, fecha en que se obtuvo un acuerdo favorable. No obstante, se desarrollaron diferentes programas enfocados al mejoramiento en tecnología, equipamiento de las corporaciones, y políticas públicas para la prevención social del delito.

En este año hemos destinado para la seguridad ciudadana 359.37 millones de pesos; 296.81 millones de pesos a través de recursos federales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (Fondo IV), 52.56 millones de pesos del Subsidio para la Seguridad de los Municipios (SUBSEMUN) y 10 millones de pesos del Ramo 28; entre los rubros más destacados están la adquisición de vehículos, tecnología, equipamien-



to, atención a desastres naturales, capacitación, evaluaciones, programas de prevención del delito y adquisición de semáforos, entre otros.

### Seguridad ciudadana.

En el período que se informa, se detuvieron a 311 infractores, de los cuales 31 fueron puestos a disposición del Departamento Jurídico y 280 al Juez Calificador de la Secretaría de Seguridad Pública, cabe destacar que en estas detenciones, participaron los 6 sectores de la Policía Urbana, Grupo Operativo, Grupo Arena Bonfil, Grupo

Arena Bahía, Sector Turístico y Policía Rural. Se reanudaron las actividades poniendo especial atención en la cultura de la prevención y el fomento de la denuncia ciudadana llevando a cabo un total de 3,409 operativos.

**Parques Recreativos.-** Se establecen postas de elementos dentro y en la inmediaciones a los parques recreativos, dando recorridos a pie tierra, revisando a las personas que actúan de manera sospechosa que se encuentran dentro y fuera de los parques, llevándose a cabo 20 operativos.



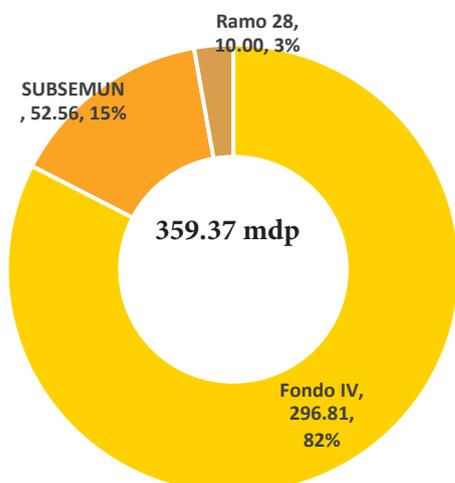
**Protección Ciudadana.-** Se realizaron 35 operativos en el área urbana y 1,683 en la rural, así como 45 recorridos de protección ciudadana. En estos operativo se realizó la revisión a los ciudadanos diariamente, en determinadas colonias, barrios y poblados.

Además se atendieron un total de 958 auxilios y se brindaron 947 apoyos y 3 vehículos fueron recuperados en el área urbana y rural del municipio. En prevención al delito, se realizaron un total de 45 pláticas preventivas a un total de 717 personas.

**Escuela Segura.-** Programado especialmente para las escuelas, a petición de cada una de las directivas de las mismas o aquellas escuelas que tienen un mayor reporte de incidencias, se realizaron un total de 1,671 operativos.

**Derechos humanos y quejas.-** En relación a este tema, se atendieron 8 oficios de la Comisión de Defensa de los Derechos en el Estado de Guerrero, de las cuales 6 se archivaron por falta de interés del quejoso, 1 turnada a la Comisión de Honor y Justicia, 1 en trámite, además se apoyó a 75 personas, las cuales se canalizaron a diferentes áreas y dependencias de gobierno.

Recursos para seguridad ciudadana 2015  
(millones de pesos)



**Unidad Especializada para la Atención a la Violencia Familiar y de Género.-** A través de esta unidad, se atendieron a 457 víctimas de violencia familiar, canalizando al Juzgado familiar a 15 usuarias, 44 a las Agencias del Ministerio Público del Fuero Común, para iniciar un proceso legal; se brindaron 600 asesorías jurídicas; se atendieron a 132 mujeres en el área de psicología y a 140 niños y niñas por crisis; se otorgó atención médica a 80 mujeres, en el área de ludoteca se atendieron a 115 niños y se otorgaron 50 auxilios policiales.

Fuente: Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico. Dirección de Planeación. 2015

**Talleres de prevención del delito.-** Se llevaron a cabo los programas de “Niño seguro”, en los períodos vacacionales se localizaron más de 25 personas extraviadas en las playas; se impartieron 45 pláticas en diversas escuelas sobre los temas de la “Cultura de la legalidad”, “Cultura del buen trato” y “Cultura de la Civilidad”, beneficiando a 400 alumnos de escuelas primarias, se impartieron 35 cursos sobre educación vial y educación peatonal beneficiando a 600 niños y niñas.

**Programa vecino vigilante.-** En relación al programa vecino vigilante, se tienen 1,831 comités activos distribuidos en las distintas colonias del puerto. Asimismo se notificaron 168 botones por extravío, 330 botones irrecuperables.

**Protección Turística.-** En este período se reporta un total de 64 detenidos, de los cuales uno fue puesto a disposición del Departamento Jurídico y 63 a disposición del Juez Calificador. Asimismo, se llevó a cabo un total de 138 operativos de protección al turista, se atendieron 93 auxilios y 2,878 acciones de información al turista. Se realizaron 516 recorridos sistemáticos en la franja turística.

**Policía Auxiliar.-** La Dirección de la Policía Auxiliar, captó un ingreso 23.36 millones de pesos, derivado de los contratos con 78 empresas y diversos servicios extraordinarios.

**Seguridad Vial.-** Se realizaron 110 operativos, 420 apoyos viales y se elaboraron 3,340 infracciones. Además se están realizando acciones que conllevan al cumplimiento del Reglamento de Tránsito Municipal para evitar el estacionamiento en doble fila en las principales avenidas de la ciudad, estacionamiento prohibido en cruces peatonales, rampa para minusválidos y parada de camiones.

Se intervino en el peritaje de 332 accidentes vehiculares, de los cuales 252 fueron consignados al Ministerio Público y 80 establecieron acta convenio.

DESGLOSE DE ACCIONES SEGURIDAD CIUDADANA 2015 (MDP)		
Tipo de fondo	Concepto	Monto (mdp)
Fondo IV.-	Dignificación salarial	104.47
	Recursos pendientes de ministración	102.86
	Mantenimiento	33.52
	Protección civil	14.23
	Tecnologías	14.00
	Liquidaciones	12.10
	Programas especiales	8.34
	Contingencias	5.00
	Mantto. de semáforos	1.00
	Adquisiciones	0.70
	Difusión	0.30
	Señalización	0.30
Ramo 28.-	Adquisición de semáforos	10.00
SUBSEMUN .-	Vehículos	13.99
	Tecnologías	12.59
	Equipamiento	9.46
	Capacitación	5.55
	Prevención del delito	4.00
	Evaluaciones	3.82
	Participación ciudadana	1.90
	Profesionalización	0.73
	Estudio	0.51
		<b>SUMA ==&gt;</b>

Fuente: Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico, Dirección de Planeación. 2015.



Próximamente se implementará el proyecto de reordenamiento con la apertura del Acabús, optimizando el uso de la red vial.

Se recaudaron 7.40 millones de pesos de los cuales 1.06 millones de pesos por permisos, 4.47 millones de pesos en licencias, 1.24 millones de pesos por infracciones, 92 mil 590 pesos por revisión electromecánica y 530 mil 500 pesos en servicio de grúas.

Cabe mencionar que para regularizar a los ciudadanos y en apoyo a su economía se aplicó en

el mes de agosto el 50 por ciento de descuento en la obtención de licencias de manejo, ya sea por reposición o por primera vez.

### Capacitación y Evaluaciones.

La Academia de Policía y Vialidad coordina, planea, organiza y ejecuta las acciones necesarias a fin de que todos los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, cumplan con lo establecido en el artículo 87 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, coordinándose



#### Acciones realizadas de seguridad

##### Seguridad ciudadana

Operativos	3,409
Protección ciudadana	1,718
Escuela Segura	1,671
Parques recreativos	20
Otros	1,953
Recorridos de protección ciudadana	45
Auxilios y apoyos	1,905
Vehículos recuperados	3
Seguridad vial	
Operativos	110
Apoyos viales	420
Infracciones	3,340
Protección turística	
Operativos	138
Auxilios	93
Información turística	2,878
Recorridos en la franja turística	516

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Agosto 2015.

con el Centro Estatal de Control de Confianza para las evaluaciones de reclutamiento y permanencia de los elementos policiales, con el Instituto Universitario de Ciencias Policiales para la impartición de cursos de formación inicial, capacitación continua, especialización y actualización, así como evaluaciones de habilidades, destrezas y conocimientos.

Durante este período se llevaron a cabo 15 cursos elementales para la mejora del desempeño de su función policial como son: Profesionali-

*En la Unidad Especializada para la Atención a la Violencia Familiar y de Género, hemos brindado atención personalizada a mujeres que han sido víctimas de algún tipo de agresión.*

zación en la Atención al Ciudadano, Cultura del Buen Trato, Violencia Familiar, Derechos Humanos, Marco Normativo de la Actuación Policial, Ética y Deberes, Intervención Policial, Preservación del Lugar de los Hechos y Prácticas con Equipo Anti-motín; asistiendo un total de 600 elementos. Asimismo, el Instituto Nacional Electoral impartió capacitación sobre el proceso electoral a 291 policías municipales y a 15 policías de la gendarmería; la oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito impartió el curso de Resolución Pacífica de Conflictos y

Atención de la Violencia de Género a 219 policías, así como también la capacitación de 4 policías en el Taller de Familias Fuertes. A través de la Plaza comunitaria, se certificaron a 9 policías en su educación media superior.

**Cursos Foráneos.**- Se llevaron a cabo 6 cursos de actualización en “El Uso Racional de la Fuerza”, con una asistencia de 100 elementos, en las instalaciones del Centro Regional de Adiestramiento Policial del Gobierno del Estado (CRA-POL), localizado en San Isidro; capacitación en



*SSP imparte pláticas de prevención del delito en escuelas.*

Atenciones realizadas Unidad Especializada para la atención a la violencia

Asesoría legal	600
Atención psicológica a mujeres	132
Atención psicológica infantil	140
Atención ludoteca	115
Atención médica	80
Apoys policiacos	50
Trabajos sociales	457

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Agosto 2015.



*La SSP imparte talleres de educación vial para concientizar a niños y jóvenes.*



el Nuevo Sistema Penal Acusatorio, asistiendo un total de 15 elementos en el CRAPOL, localizado en Iguala, donde nos constituimos como el primer municipio en el Estado; se llevó a cabo un curso de actualización en “Marco Legal” contando con la asistencia de 30 elementos en las instalaciones de la Universidad Policial de la ciudad de Chilpancingo (UNIPOL); un curso de Alta Dirección, “Grupo Táctico Operativo” a 31 elementos en las instalaciones de la UNIPOL; un curso de “Protocolo de actuación a víctimas de delito” a 27 elementos también en la UNIPOL; también se capacitaron a 117 elementos en el curso “Capacitación y Actualización” en el municipio de Petatlán, en las instalaciones de la IX Región Militar del 75 Batallón de Infantería.

**Formación Inicial.-** Se llevaron a cabo 4 cursos de formación inicial, uno en las instalaciones del CRAPOL, localizado en San Isidro, con una asistencia de 15 elementos y 3 cursos en las instalaciones de la UNIPOL en Chilpancingo, contando con la participación de 78 elementos y

se impartió un curso formación inicial a 50 elementos operativos en activo en las instalaciones del CRAPOL.

**Evaluaciones de Control de Confianza por el mando Único.-** Se realizaron 702 evaluaciones de permanencia a policías en activo; 10 evaluaciones a mandos y directivos, así como 100 a aspirantes dentro del proceso de reclutamiento 2015.

### Protección civil.

La prevención y la seguridad de la población es muy importante en esta administración, uno de los objetivos de la protección civil es implementar acciones que reduzcan y prevengan los efectos de fenómenos hidrometeorológicos o de otro tipo, autorizándose 5.5 millones de pesos para desazolve de canales pluviales, desarenadores y presas gavión.

En el fomento a la cultura de prevención de desastres, se realizaron 3 simulacros de sismos en escuelas, edificios públicos y establecimientos comerciales en donde participaron 329 personas.

Se realizaron 24 simulacros de incendios con la participación de 2,628 personas. En cuanto a prevención de riesgo de fenómenos hidrometeorológicos, se realizaron 2 simulacros de evacuación de instalaciones, en donde participaron 1,200 personas y se integraron 61 comités vecinales de protección civil. Contribuyendo con estas acciones a que la ciudadanía en general sea más consciente de cómo reaccionar y enfrentar las eventualidades que se presenten.

A fin de fomentar la cultura de autoprotección entre la ciudadanía y cumpliendo con los objetivos propuestos en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, se impartieron 410 cursos a empresas, escuelas y ciudadanía en general en temas de primeros auxilios, combate de incendios, simulacros, evacuaciones, búsqueda y rescate con la participación de 15,000 personas.

Dando respuesta oportuna a la ciudadanía se atendieron 405 llamadas por fugas de gas, 445 para eliminación de enjambres de abejas africanizadas, 315 por derrame de líquidos peligrosos, 134 por incendios o explosiones, 602 por incendios forestales, 630 atenciones prehospitarias; asimismo, se realizaron 38 inspecciones para la prevención de accidentes, 263 inspecciones de inmuebles en riesgo, dictaminando 301 de ellas, de lo cual se emitieron 45 cartas de afectaciones.



### *Realiza SSP cursos de capacitación “Formadores de Seguridad Vial”*

En la presente administración se realizó de manera precisa, la actualización georeferenciada del Atlas Municipal de Riesgos Naturales, convirtiendo este documento en una versión digital sobre una plataforma de Google Maps, a la cual se le incorporaron las opciones de habilitar mapas, polígonos, líneas y puntos con información en una base de datos de cada tema desarrollado, fortaleciendo con esto, información veraz y oportuna acerca de los peligros naturales a los cuales está expuesta la población acapulqueña.

Como parte importante en el monitoreo de los fenómenos naturales, se creó el Centro de Comunicaciones y Monitoreo de Protección Civil C-31, el cual proporciona información al momento de las condiciones meteorológicas además de darle seguimiento a los sismos mun-

diales y regionales, el monitoreo a la corrientes marinas, trayectoria de los ciclones tropicales y los vientos en altura, así como el monitoreo a las condiciones del mar previniendo los tsunamis y las marejadas ocasionadas por los efectos del mar de fondo. En este tema, se apoyó a la gente que se vio afectada en sus negocios de la franja turística de Barra Vieja, Puerto Marqués, Bahía de Santa Lucía y Pie de la Cuesta, a quienes el oleaje derribó palapas, socavó restaurantes y acarrió arena hacia el interior de los negocios y albercas, por lo cual se promovió el apoyo gubernamental para los afectados ante las estancias correspondientes.

La capacitación hacia los cuerpos de emergencia, ha sido fundamental para que los elementos puedan brindar un servicio de calidad hacia la ciudadanía, es por ello que se ha preparado a los elementos que integran a los cuerpos de bomberos con cursos de Rescate Acuático y Rescate en estructuras colapsadas.

Ante el inicio de la temporada de lluvias y ciclones tropicales, se realizó un censo de las familias que habitan en las zonas de alto riesgo, con los



datos obtenidos, se les notificó personalmente de la situación que guarda su condición de riesgo, se les invitó a abandonar estas áreas y se promovió ante las dependencias regularizadoras, se contemplen áreas donde puedan ser reubicadas. Todas estas acciones fortalecen el sistema municipal de prevención y reacción inmediata que permita enfrentar de manera eficaz, oportuna y adecuada las eventualidades que se presenten en casos de desastres naturales en el Puerto de Acapulco.

Secretaría General del H. Ayuntamiento  
Coordinación de Protección Civil y Bomberos  
Centro de Comunicaciones y Monitoreo (C-31)

**BOLETÍN METEOROLÓGICO**

en General: **22 de Agosto de 2015**

óxico Nacional dependiente de la CONAGUA (fuente oficial del Gobierno Nacional de Protección Civil y en Coordinación con el CMRE oficial de Miami, FL. informan:



de dos canales de baja presión mantienen potencial de lluvias fuertes y tormenta tropical No. 31 la cual se extiende al sur de Guerrero reforzando el país.

mañana, un canal de baja presión, se extenderá sobre el noroeste, y aunado con la entrada de humedad del Océano Pacífico y el efecto de lluvias fuertes en Guerrero.

se pronostican temperaturas templadas por la mañana y noche, y viento de dirección variable de 20 a 35 km/h con ráfagas.

tiene temperatura actual de 28°C, mayormente nublado y un 40% de humedad.

iones  
comunicado a través de la radio y televisión, así como en medios electrónicos y redes de Protección Civil.

Protección Civil Municipal:  
**440-70-31 485-61-70 072**  
<http://www.facebook.com/protec>

**Gobierno de Acapulco cuenta con un Atlas Digital de Riesgos.**



**Celebran a Bomberos de Acapulco con la entrega de equipo y uniformes.**

### 1.4 Transparencia Municipal.

#### Auditorías financieras y administrativas.

Derivado de las actividades de control y vigilancia se realizaron 73 auditorías financieras y administrativas a las diferentes dependencias del H. Ayuntamiento, conforme a lo establecido en el programa anual de auditorías.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 fracción XII del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal, se ha intervenido como instancia normativa en el proceso de Entrega-Recepción de las dependencias y demás organismos o unidades administrativas vigilando el cumplimiento de las normas técnicas y administrativas, de lo cual se han generado 77 Actas de Entrega de las dependencias que integran el Gobierno Municipal.

#### Cuenta pública.

En cumplimiento a la disposición constitucional y a lo dispuesto por las Leyes Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero y la Ley número 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, se cumplió en tiempo y forma con la entrega al Órgano Superior de Fiscalización del Estado, de

la Cuenta Pública anual del ejercicio 2014 el día 2 de marzo del año en curso.

La misma obligación se tuvo en la elaboración y entrega del Primer Informe Financiero Semestral del ejercicio fiscal 2015, presentándolo el día 15 de agosto último a la Auditoría General de Estado. Respecto al Informe trimestral julio-septiembre que debe ser presentado el 14 de octubre próximo, lleva un avance del setenta por ciento y se estima que será presentado a la AGE en tiempo y forma.

Cabe resaltar, que la participación decidida de cada uno de los titulares de la administración Pública municipal contribuyó a que se llevara un seguimiento puntual mediante la celebración de veinticinco Reuniones de evaluación en materia de Cuenta Pública a partir de febrero del año en curso. Por disposición legal, la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2015 será presentada por la próxima Administración el 29 de febrero de 2016, por lo que hemos tenido especial cuidado en la integración de la información contable, financiera y administrativa generada hasta el día último del presente mes y será permanente la comunicación y colaboración para que se cumpla en tiempo y forma esta obligación constitucional.

### Control y evaluación.

Respecto a la solventación de las observaciones derivadas de las auditorías internas practicadas a las dependencias municipales, se ha dado seguimiento a los resultados de 59 auditorías financieras y administrativas, generándose un total de 521 y un avance del 85 por ciento, teniendo por concluidos 51 expedientes de seguimiento, cuyos resultados han dado lugar al inicio de 5 procedimientos administrativos disciplinarios, que representa el 10 por ciento de los mismos.

Respecto a las actividades de Contraloría social, se recibieron y atendieron un total de 69 quejas por actos u omisiones cometidos por los servidores públicos de este H. Ayuntamiento, resul-

tando que del total de las quejas recibidas el 54 por ciento se resolvieron a favor del ciudadano; el 5 por ciento resultaron infundadas; en el 5 por ciento de los casos se inició procedimiento administrativo disciplinario, y en el 36 por ciento restante se siguen practicando las investigaciones pertinentes. La causa principal de las quejas es por deficiencias en la prestación de los servicios públicos, predominando las quejas interpuestas en contra de servidores públicos de la Secretaría General con un 28 por ciento, específicamente quejas de la Dirección de Vía Pública y de las oficialías del Registro Civil; Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas con un 26 por ciento; la Coordinación de Servicios Públicos Municipales con un 10 por ciento, al igual que la Secretaría de Administración y Finanzas, la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Civil con un 8 por ciento, Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco con un 8 por ciento y otros servicios suman un 10 por ciento.

Dando seguimiento a quejas ciudadanas, resultados de auditorías e investigaciones de denuncias recibidas contra servidores públicos, por presuntos actos y/u omisiones en el desempeño del cargo encomendado, se iniciaron 31 Procedimientos Administrativos Disciplinarios por presuntas irregularidades; los cuales se suman a los pendientes de los años 2011, 2012, 2013 y 2014. De un total de 103 expedientes en trá-





mite, se han resuelto 51; de los cuales, en 23 se declaró la existencia de responsabilidad administrativa; en 24 la inexistencia de ella y 4 fueron sobreseídos.

Referente a las Declaraciones de la Situación Patrimonial de los servidores públicos, recibimos 25 por inicio de actividades; 1,000 por actualización de la declaración y 20 por conclusión del empleo, cargo o comisión; arrojando un total de 1,045 declaraciones recibidas. Actualmente en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo se encuentran en trámite 4 juicios de nulidad.



### Sistema de Gestión de Calidad (SGC).

Como medida de control y evaluación se llevó a cabo la retroalimentación al personal con 15 talleres en temas afines al Sistema, asimismo se aplicaron 2 auditorías internas, en las cuales se revisó el funcionamiento de los 72 procesos que integran el Sistema de Gestión de la Calidad detectándose 120 no conformidades y 260 oportunidades de mejora. Recibimos también una auditoría externa por parte de Calidad Mexicana Certificada (CALMECAC), organismo certificador de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad, determinándose que está conforme con la norma internacional ISO 9001:2008, por lo que los auditores externos recertificaron el Sistema.

### Auditorías a desarrollo urbano y obras públicas.

Se llevaron a cabo 872 supervisiones físicas a obras públicas de los diferentes programas federales y de recursos de gestión 2015; se han realizado 71 supervisiones a obras privadas y 15 seguimientos de quejas, dando un total de 958 revisiones. Asimismo se asistió a 15 Licitaciones.

En el período enero a junio, del total de las supervisiones realizadas por la Dirección de Auditoría a Desarrollo Urbano y Obras Públicas, se han detectado a la fecha, un total de 20 observa-

ciones, 14 de obra pública donde se encontraron fracturas en el pavimento, fugas de agua, falta de terminación de la obra; y 6 quejas en observaciones de obra privada, referente a invasiones de vía pública, excedente de niveles de construcción y falta de licencia de construcción.



### Transparencia, acceso a la información y participación ciudadana.

En este año en materia de transparencia, se trazaron 3 líneas de acción: Transparencia, Acceso a la Información y Políticas Públicas para la Participación Ciudadana, logrando los siguientes resultados:

**Transparencia.**- Nos mantuvimos en los primeros lugares en el Estado con un 98 por ciento de los requisitos que señala la Ley Estatal de Transparencia, manteniendo actualizado el portal oficial con información trimestral sobre: gastos, salarios, obras, indicadores de seguridad, cuenta pública, contratos. Se recibieron 72,764 visitas al portal, superando por más de 7,000 la cifra del año pasado.

**Acceso a la información.**- Se atendió al 100 por ciento las 252 solicitudes de información recibidas, con un tiempo promedio de respuesta de 13



días menor al establecido por la Ley que es de 15 días hábiles como tiempo máximo.

Cabe destacar que somos el único municipio en todo Guerrero, que tiene un sistema que permite realizar solicitudes de información por internet; con lo cual se reducen costos y tiempos para la ciudadanía, pues pueden tener acceso a la información desde la comodidad de su casa.

**Participación ciudadana.**- Por primera vez en la historia de Acapulco y de Guerrero se implementó el programa Módulos de Participación Ciudadana; en donde acudimos junto con la Asociación Civil “Comunicación para el Desarrollo Comunitario”, COMUNICA, A.C., pionera en materia de transparencia y acceso a la información en el Estado desde el año 2006, a 24 comunidades y colonias de Acapulco, para enseñarles a los ciudadanos, su derecho de acceso a la información. Se les indicó cómo hacer solicitudes, ante qué instancias, los tiempos en que se deben dar respuestas y qué hacer en caso de que

les nieguen la información. De esta manera, se les mostró el camino para hacer contraloría social. Hasta el mes de mayo, se había logrado que tres comunidades, exigieran a las constructoras que realizaban obras en su comunidad, cumplir con su contrato al 100 por ciento, el cual se logró gracias a solicitudes de información. Demostrando que la transparencia realmente inhibe la corrupción, lo cual es posible con la participación ciudadana.

**Módulos de participación Ciudadana.**- Es un programa que se realiza en las comunidades, impartiendo talleres en materia de transparencia y



**Consigue Ayuntamiento de Acapulco mantener la certificación de CALME-CAC.**

rendición de cuentas para impulsar la participación ciudadana activa en contraloría social.

Los Comités o Módulos son formados por los mismos ciudadanos que asisten a los talleres, con el interés en aceptar a realizar solicitudes de información y seguimiento a las mismas, para que de esta manera, se puedan resolver los problemas de su comunidad o colonia. En este período se instalaron 24 comités de los cuales 3

están haciendo contraloría social en Tasajeras, Salsipuedes y Kilómetro 22. Los Comités instalados a partir de febrero del 2015 son: Salsipuedes, Tasajeras, La Concepción, Cacahuatpec, Laguna del Quemado, Apalani, Campanario, San Andrés Playa Encantada, Emiliano Zapata, Graciano Sánchez, Dos Arroyos, Joyas de San Agustín, Órganos de San Agustín El Quemado, El Zapote, Loma Larga, El Pedregoso, Kilómetro 22, Kilómetro 34, Kilómetro 39, Kilómetro 40, Las Tortolitas, San José, Las Marías y el Consejo Nacional de Comités Ciudadanos que a su vez por medio de éste se capacitaron a residentes de las colonias 5 de Mayo, Postal, 2 de Febrero, Melchor Ocampo, La Tecnológica y Héroes de Guerrero.

**Programa anticorrupción.**- Durante el mes de agosto se realizó un taller por cada Secretaría del Ayuntamiento, con la finalidad de concientizarlos de la importancia de la honestidad, transparencia y rendición de cuentas dentro del municipio como ejes transversales que deben ejercer en todos sus quehaceres y que deben entenderse no como obligación, sino como principios y valores que deben regir cada uno de los actos de todo el personal del Ayuntamiento, lo cual redundará en beneficio municipal y estatal, y más aún, en satisfacción personal, con un sentir de logro y servicio que les ayuda en su vida personal, familiar y social. Asimismo, esta capacitación llevará implícito el compartirles la normatividad vigente sobre las consecuencias legales, tanto administrativas, pecuniarias y penales, por realizar actos de corrupción o simplemente no transparentar la información que señala la ley.

## 1.5 Administración y Finanzas.

Somos un gobierno que se ha distinguido por impulsar acciones tendientes a generar ingresos, beneficiando la economía de los acapulqueños, escuchando y apoyando a los que menos tienen. Es claro que el dinero que se recauda, no es nuestro, y por lo tanto se usa en obras y acciones cuyo principal objetivo es el de mejorar las condiciones de vida de la población del municipio.

### Ingresos.

**Política de Ingresos.**- En la elaboración del anteproyecto de Ley de Ingresos municipal 2015, además de la participación de los titulares y téc-



nicos de las diversas áreas de la administración municipal generadoras de los ingresos propios, se contó con la aportación de las diversas asociaciones civiles y por primera vez se convocó para que vertieran su opinión, a los rectores de las diversas instituciones de educación superior, como son la UAGro, Universidad Loyola del Pacífico, Universidad Americana de Acapulco, entre otras, a fin de tener un anteproyecto de ley adecuado a las necesidades financieras y debidamente consensuado con los diversos sectores de la sociedad.



*Acapulco entre los cinco municipios con mayor transparencia a nivel nacional.*

Cumpliendo con la normatividad en la materia, el anteproyecto de Ley de Ingresos por un monto de 2,639.48 millones de pesos, para el ejercicio 2016, se encuentra en la Comisión de Hacienda del Cabildo Municipal para ser validada por el mediante el dictamen procedente.

Si bien es cierto que la problemática prevalente en el municipio supera la capacidad de respuesta de una administración municipal, este gobierno ha puesto especial atención en el aspecto financiero, logrando de esta manera, atender prioritariamente la prestación de los servicios públicos, con programas, proyectos y acciones específicos que nos han permitido mejorar y transformar en oportunidades los retos de una crisis financiera.

Los ingresos totales obtenidos durante el período de este informe ascienden a un total de 3,014.23 millones de pesos, mismos que se obtuvieron a través de las siguientes fuentes de ingresos:

• **Ingresos de Gestión.**

Se ingresaron al municipio 737.76 millones de pesos, mismos que representan el 24 por ciento de los ingresos totales. De éstos, 458.59 millones de pesos, fueron por concepto de impuestos; 161.48 millones de pesos corresponden al rubro de derechos; 30.49 millones de pesos son por concepto de productos y 87.19 millones de pesos se recaudaron por concepto de aprovechamientos.

• **Participaciones y Aportaciones Federales.**

Los recursos financieros provenientes del Gobierno Federal por concepto de Participaciones y Fondo de Aportaciones Federales, alcanzan un monto de 2,165.78 millones de pesos que representan el 72 por ciento de los ingresos totales.

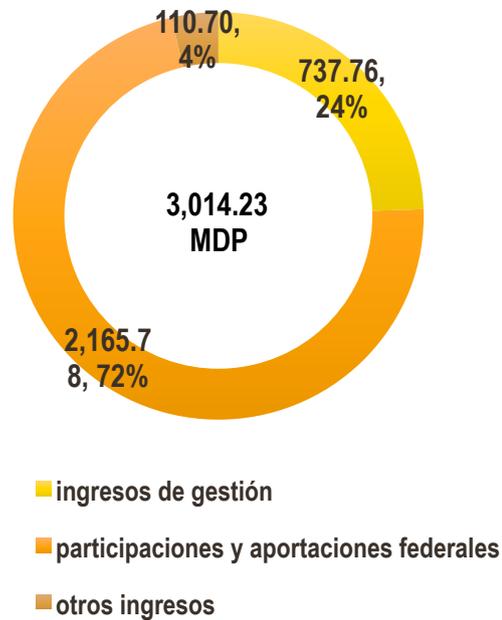
Por concepto de Participaciones Federales, se obtuvieron 892.04 millones de pesos. Los recursos financieros antes descritos se componen por 618.15 millones de pesos del Fondo Común; 151.16 millones de pesos corresponden al Fondo de Fomento Municipal y 122.73 millones de pesos a otros fondos.

Los Fondos de Aportaciones Federales, ascienden a 1,273.74 millones de pesos, de los cuales 496.24 millones de pesos provienen del Fondo III, de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal; 404.70 millones de pesos corresponden al Fondo IV, para el Fortalecimiento de los Municipios; así como otros Fondos provenientes del Gobierno Federal por 372.80 millones de pesos.

• **Otros Ingresos y Beneficios .**

Se ingresaron 110.70 millones de pesos, que re-

**Ingresos totales  
(millones de pesos)**



Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas. 2015.

presentan el 4 por ciento de los ingresos totales, destacando por su monto los siguientes: del Gobierno del Estado 67.59 millones de pesos y 43.10 millones de pesos por Cuenta de Terceros.

**Comparativo de ingresos por trimestre.**

En el último trimestre del 2014, los ingresos totales obtenidos, ascendieron a la cantidad de 706.21 millones de pesos. Por concepto de ingresos de gestión, se obtuvieron 109.89 millones de pesos, de los cuales 50.58 millones de pesos corresponden a los impuestos; 36.40 millones de pesos fueron por concepto de Derechos; 8.39 millones de pesos se originaron por productos y 14.52 millones de pesos se lograron vía aprovechamientos.

Por concepto de Participaciones y Fondo de Aportaciones Federales, los ingresos ascendieron a 564.44 millones de pesos; de éstos, 205.11 millones de pesos corresponden a los ingresos por concepto de Participaciones Federales y 359.33 millones de pesos se obtuvieron a través del Fondo de Aportaciones Federales.

En el período que se analiza, por concepto de Otros ingresos y beneficios, se obtuvieron 31.88 millones de pesos. Dado el buen manejo financiero de la administración durante este trimestre, no se recurrió a la solicitud de préstamos ni adelantos en las participaciones, mostrando además una mejor eficiencia recaudatoria.

Es importante señalar que en apoyo y como rescate financiero al municipio, en el último trimestre del ejercicio 2013, se recibieron fondos extraordinarios del Gobierno Federal por la cantidad de 346.47 millones pesos.

Durante el primer trimestre del 2015, se lograron ingresos por un total de 963.73 millones de pesos, los cuales representan un incremento del 11.7 por ciento con respecto a los ingresos obtenidos en el mismo período del ejercicio 2014.

Por concepto de Ingresos de Gestión, se recaudaron 353.28 millones de pesos, mismos que reflejan un decremento del 3.4 por ciento menos con relación a los ingresos obtenidos en el mismo período del ejercicio 2014.

Los ingresos obtenidos por concepto de Participaciones y Aportaciones Federales, ascendieron a 593.02 millones de pesos, que reflejan un incremento del 26.3 por ciento respecto de los ingresos obtenidos en el período que se informa del ejercicio 2014. Las Participaciones Federales representan un 4.9 por ciento más respecto a lo recaudado por este concepto del ejercicio 2014 con 231.75 millones de pesos, en Participaciones Federales 231.75 millones de pesos, y por concepto de Otros Ingresos y Beneficios, se obtuvieron 17.42 millones de pesos, que representan un 36.5 por ciento menos, respecto a lo recaudado en este concepto en el período del 2014.

De abril a septiembre del 2015, se obtuvieron ingresos totales por 1,344.29 millones de pesos, que representan un leve incremento del 0.8 por ciento respecto a los ingresos obtenidos en este mismo período del ejercicio 2014.

Por Ingresos de Gestión, se recaudaron 274.58 millones de pesos, que representan un incremento del 5.9 por ciento con respecto a los ingresos recaudados en este período en el ejercicio 2014. De estos, 125.69 millones de pesos, se recaudaron por concepto de Impuestos; 87.24 millones de pesos fueron por Derechos; 19.79 millones de pesos se obtuvieron por concepto de Productos y 41.86 millones de pesos se lograron por concepto de Aprovechamientos.

De ingresos provenientes del Gobierno Federal, se obtuvieron 1,008.32 millones de pesos, mismos que reflejan un leve decremento del 1.2 por ciento con respecto a los ingresos obtenidos en este rubro en el período que se analiza del ejercicio 2014. De la cifra anterior, 455.18 millones de pesos, corresponden a las Participaciones Federales y 553.14 millones de pesos se obtuvieron vía Fondo de Aportaciones Federales.

Por Otros Ingresos y Beneficios, (antes Extraordinarios) se obtuvieron 61.39 millones de pesos, mismos que reflejan un 14.5 por ciento más con respecto a los ingresos obtenidos en este período del ejercicio 2014.

La función de recaudar nunca ha sido tarea fácil, sin embargo, este gobierno promovió diversos programas y acciones tendientes a mejorar la atención a los contribuyentes así como a la modernización y equipamiento de las áreas cuya función principal es la generación de ingresos, además de estrechar la coordinación establecida entre las diversas áreas del Gobierno Municipal que por su función son generadoras de ingresos.

**Catastro e Impuesto Predial.**- Como cada año y como un acto de solidaridad para con los contribuyentes, del 1 de enero al 28 de febrero, se implementó el Programa especial “Atención a contribuyentes cumplidos” cuyos beneficios son: darles atención expedita; otorgarles los descuentos aprobados por el H. Congreso Local a través de la Ley de Ingresos, del 12 y 10 por ciento en el pago del impuesto predial; se habilitaron 10 cajas de cobro extras y el audito-

rio municipal para dar atención personalizada a contribuyentes de la tercera edad. El programa cumplió cabalmente con sus expectativas ya que se atendieron un total de 92,500 contribuyentes.

En apoyo a los contribuyentes con rezago, el H. Cabildo Municipal aprobó un programa de descuentos que fue difundido a través de los medios de comunicación, del cien por ciento en multas y cincuenta por ciento en recargos, en un

rante las vacaciones, días festivos y fines de semana largos, ha ofrecido el servicio de cobro, manteniendo cajas abiertas en diversas zonas de la ciudad.

A pesar de la crisis que sufre el sector inmobiliario, el área técnica catastral se ha visto en la necesidad de mantener el mismo ritmo de trabajo que en años anteriores, ello se puede constatar en base a la siguiente información: La emisión de 9,183 deslindes catastrales; elaboración de 8,938 certificados de no adeudo; 4,143 certificados catastrales; el padrón se ha incrementado en 8,060 nuevos contribuyentes. Para un mejor resguardo de los documentos catastrales, se digitalizaron 5,188 nuevos expedientes y se resguardaron 8,794 de éstos. Así también, se emitieron un total de 48,289 avisos de adeudo; se emitieron 27 constancias de no propiedad. Respecto a la actualización y mantenimiento de la cartografía se realizaron 2,080 levantamientos y edición de campo; se realizaron 1,822 trámites jurídicos.

Acciones de catastro	
Deslindes catastrales	9,183
Certificados de no adeudo	8,938
Certificados catastrales	4,143
Nuevos contribuyentes	8,060
Digitalización de expedientes	5,188
Avisos de adeudo	48,289
Levantamientos y edición de campo	2,080
Trámites jurídicos	1,822

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas. Dirección de Catastro Municipal. Agosto 2015.

período que abarcó hasta el 14 de diciembre del 2014. El descuento se realizó en los conceptos y consideraciones de impuestos, predial, licencias de funcionamiento y apertura; y refrendo de licencias.

Asimismo, se puso especial énfasis en la recuperación del rezago del impuesto predial y para ello, se contrataron 10 notificadores por un período de 5 meses; así como la emisión de 48,289 avisos de adeudo (cartas-invitación).

Es importante resaltar que esta administración, en atención a los contribuyentes foráneos, du-

**Otros Ingresos Ordinarios.**- Este gobierno, en solidaridad con los contribuyentes que cubren sus

Tipo de ingresos	millones de pesos
<b>Ingresos de gestión</b>	<b>737.76</b>
Impuestos	458.59
Derechos	161.48
Productos	30.49
Aprovechamientos	87.19
<b>Participaciones y aportaciones</b>	
Federales	2,165.78
Part. Federales	892.04
Fondo de aportaciones gobierno federal	1,273.74
<b>Otros ingresos</b>	<b>110.70</b>
Provenientes del Gobierno del Estado	67.59
Por Cuenta de Terceros	43.10
Otros Ingresos Extraordinarios	0.00
<b>Ingresos</b>	<b>3,014.23</b>

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas. Agosto 2015.

compromisos fiscales, otorgó estímulos fiscales en el pago del refrendo de las licencias de funcionamiento de hasta un 30 por ciento durante los meses de enero y febrero, beneficiando a 11,262 contribuyentes.

Además, ante la difícil situación económica por la que atraviesa un amplio sector de comerciantes, se aplicó un programa de descuento del 50 por ciento en el pago de los adeudos de años anteriores al 2015; además de ofrecerles la facilidad de pagar hasta en cuatro parcialidades, beneficiando aproximadamente a 5,225 contribuyentes.

Asimismo, con el propósito de facilitar el pago de las contribuciones municipales, se diversificaron los puntos de cobro, especialmente a los comerciantes e inversionistas que tienen sus negocios en la Zona Diamante, instalando una caja de cobro en la oficina de recaudación de dicha zona, en la cual ya pueden pagar los derechos de uso de suelo de la ZOFEMAT, beneficiando aproximadamente a 350 contribuyentes.

Así también, se inició con el Sistema de Pago Referenciado vía bancos e internet, a través del cual, los contribuyentes foráneos y locales podrán hacer su pago del impuesto predial en todos y cada uno de los actuales puntos de cobro, además de poder acudir a cualquier sucursal de Banamex, Banorte, HSBC, Santander, Scotiabank y BBVA Bancomer más cercana a su domicilio, mediante el uso de tarjeta bancaria y sin pago de intereses.

Cumpliendo la premisa de la modernización municipal, en provecho de la ciudadanía, se ha hecho una inversión de 6.25 millones de pesos para desarrollar y actualizar los sistemas de cobro, teniendo como resultado: cumplir con la disposición del Código Fiscal de la Federación, de emitir la Facturación Electrónica; un nuevo sistema que permite a la administración atender eficientemente a la ciudadanía; mayor profesionalización de los servidores públicos, capacitándolos en el uso de herramientas informáticas

modernas. Se contará con una plataforma tecnológica que permitirá, de manera paulatina, el uso de Internet para la solicitud y prestación de los servicios que otorga el Gobierno Municipal.

Se llevó a cabo el proceso de elaboración del Paquete Fiscal 2016, el cual incluye el Anteproyecto de Ley de Ingresos; Presupuesto de Ingresos y la Tabla de Valores de Terreno y Construcción para el Municipio de Acapulco de Juárez, mismo que fue entregado a la Comisión de Hacienda del H. Cabildo Municipal para su validación y aprobación y en cumplimiento a la legislación vigente, se entregará al H. Congreso Local, para su aprobación respectiva.

**Zona Federal Marítimo Terrestre–ZOFEMAT.**- A pesar de los serios daños causados por los fenómenos meteorológicos “Manuel” e “Ingrid”, este gobierno, en solidaridad con los damnificados, en los últimos meses del 2014, otorgó descuentos desde el 50 hasta el 100 por ciento en multas por ser este concepto facultad municipal; además, de otorgar facilidades en el pago por el uso de zona federal marítimo terrestre, teniendo como resultado la firma de 29 convenios de pago en parcialidades facilitando así su regularización.

Asimismo, se realizaron 138 reuniones de trabajo con contribuyentes deudores de zona federal, sobresaliendo las realizadas en las playas de Pie de la Cuesta, Revolcadero, Puerto Marqués, Bonfil y Barra Vieja.

Se notificó a 4,056 usuarios que presentan adeudo de sus derechos, con la finalidad de que se regularice dicha situación.

### **Fiscalización.**

Respetando la difícil situación económica por la que atraviesa el sector productivo del municipio, el área de Fiscalización realizó 686 mandamientos de ejecución; se elaboraron 496 requerimientos de obligaciones fiscales; 453 resoluciones determinantes de crédito fiscal por

concepto de rezago del impuesto predial; se han iniciado 548 procedimientos administrativos de ejecución para la recuperación de 234.92 millones de pesos.

## Deuda Pública y Pasivos.

---

Damos cuenta en este tercer informe de gobierno, la situación de la Deuda Pública y los Pasivos por pagar:

### 1. Deuda Pública y Pasivos de la administración anterior.

---

#### Deuda Pública Bancaria.

Como se dio a conocer en el primer informe de gobierno, el Congreso del Estado autorizó dos préstamos bancarios a la administración pasada por un total de 423.90 millones de pesos, de los cuales amortizó al capital 2.30 millones de pesos y pagó 2.0 millones de pesos de intereses. Por lo que esta administración, heredó un saldo por amortizar al capital de 421.60 millones de pesos, el cual, en los dos primeros años de gobierno, se amortizó al capital 61.30 millones de pesos y se pagó 52.40 millones de pesos de intereses. En este tercer año, se amortizó al capital 3.0 millones de pesos y se pagó 2.0 millones de pesos de intereses.

Por lo que esta administración municipal amortizó al capital 64.3 millones de pesos y pago intereses por 54.4 millones de pesos, quedando por amortizar al capital 357.3 millones de pesos. Este saldo, fue reestructurado en octubre de 2014.

#### Pasivos por Gastos de Operación.

---

Por este concepto, la administración pasada dejó un pasivo de 239.1 millones de pesos a proveedores de bienes y servicios, el cual, en los dos primeros años de gobierno, se pagó de pasivo a proveedores de bienes y servicios, 24.7 millones de pesos, quedando por pagar 214.4 millones de pesos. En este tercer año, se pagó de pasivo a

proveedores 27.4 millones de pesos.

Por lo que esta administración ha pagado 52.1 millones de pesos; quedando pendiente de pago 187 millones de pesos.

#### Créditos Puente de Recursos Federales.

---

Por este concepto, la administración pasada dejó una deuda registrada de 151.6 millones de pesos.

### 2. Deuda Pública y Pasivos de la administración actual.

---

#### Deuda Pública Bancaria.

Como se dio a conocer en el Primer Informe de Gobierno, esta administración obtuvo en marzo de 2013 un empréstito al amparo de la línea global de crédito municipal por 80 millones de pesos, el cual, en los dos primeros años de gobierno, se amortizó al capital 48.3 millones de pesos y se pagaron intereses por 5.2 millones de pesos.

Quedando un saldo por amortizar de 31.7 millones de pesos.

En este tercer año de gobierno, se amortizó al capital 6.6 millones de pesos y se pagó de intereses 300 mil pesos.

Por lo que esta administración municipal amortizó al capital 54.9 millones de pesos y pago intereses por 5.5 millones de pesos, quedando por amortizar al capital 25.1 millones de pesos.

Asimismo, en este tercer año de gobierno, se reestructuró toda la deuda de la línea de crédito global en 459.81 millones de pesos; de la cual, se amortizaron al capital 3 millones de pesos y se pagaron intereses por 32.4 millones de pesos.

### Pasivos por Gastos de Operación.

Durante la presente administración, se han generado pasivos a proveedores de bienes y servicios por 383.30 millones de pesos, el cual, en los dos primeros años de gobierno, se pagaron pasivos a proveedores de bienes y servicios 182 millones de pesos.

En este tercer año de gobierno, se pagaron pasivos a proveedores de bienes y servicios 128 millones de pesos. Por lo que esta administración municipal, ha pagado pasivos con recursos propios, 310 millones de pesos; quedando pasivos por pagar de 73.3 millones de pesos.

### Reestructuración de Deuda Pública.

Con el propósito de mejorar la liquidez y el flujo de efectivo para hacer frente a los compromisos adquiridos en el presupuesto de egresos y al mismo tiempo atender a los pagos ineludibles heredados por la administración pasada, se reestructuraron los financiamientos de 360 millones de pesos contraídos con Scotiabank, 63.8 millones de pesos y 80 millones de pesos con Banorte de la Línea de Crédito Global Municipal del Estado; se realizaron los trámites ante el Cabildo Municipal y posteriormente al Congreso Local, para cumplir con lo requerido por la Ley General de Deuda Pública, logrando reestructurar por un total de 459.81 millones de pesos con Banco Interacciones, mejorando condiciones de plazo y tasa de interés, lo que estará dando flujo de efectivo al municipio y a las futuras administraciones, ya que se pagaban 9.8 millones de pesos y ahora se pagan 3 millones de pesos.

### Recursos Humanos.

Bajo un clima de respeto y de comprensión hacia las políticas de austeridad y racionalidad presupuestal, conjuntamente con el Sindicato, se firmó el Pliego Petitorio 2015, solicitado por los representantes de los trabajadores de las cuatro secciones sindicales, destacando que por ter-

cer año consecutivo no se autorizaron plazas de nueva creación, se respetaron todas las conquistas sindicales anteriores a esta administración y se modificaron 28 cláusulas, en el cual se incrementó el salario en un 4.2 por ciento.

Por otra parte, la nómina ha disminuido en 399 trabajadores que representa un 5.56 por ciento, entre otras causas las bajas de elementos de seguridad pública debido a los cambios en el Sistema de la Seguridad.

De 7,577 trabajadores en nómina ordinaria y lista de raya en el mes de septiembre del 2014 se redujo a 7,178 trabajadores en el mismo mes de 2015, que se refleja en una disminución del pago salarial de 1.87 millones de pesos al mes.

La capacitación ha sido fundamental para el crecimiento y desarrollo de los trabajadores, ya que proporciona a los servidores públicos los conocimientos y técnicas necesarias para el mejor desempeño de sus actividades, esto permite optimizar y eficientar las tareas y los retos que enfrentan diariamente en sus áreas de trabajo, en especial se adquirieron 20 equipos para el aula de cómputo, se contó con 2,033 participaciones en los 154 cursos a los empleados municipales; entre los cuales destacan: calidad en el servicio,



*En el Gobierno Municipal de Acapulco logramos el 1er. lugar en el área de capacitación por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.*

ses de datos y tablas dinámicas en Excel e inglés básico, lo que permitió fortalecer la atención y servicios a la población. Mediante recursos del Ramo 33, del Programa para el Desarrollo Institucional Municipal 2014, se aplicaron 950 mil pesos para la capacitación a instructores internos y un curso de certificación de inglés básico para el personal del H. Ayuntamiento.

Con la finalidad de impulsar a las nuevas generaciones de los futuros profesionistas, el Gobierno Municipal, brinda la oportunidad a los estudiantes para que se involucren en el ámbito laboral, mediante la prestación del Servicio Social o Prácticas Profesionales; a través del Departamento de Capacitación y Desarrollo se realizaron convenios con diversas Instituciones Educativas de nivel Medio Superior y Superior y se reglamentó sobre los lineamientos a seguir en esta materia.

En el período que se informa, se han liberado 1,241 cartas y están en proceso 165 cartas para liberación del servicio social. Con este servicio se apoyaron los programas de Rescate de espacios públicos, Hábitat, Limpieza de playas, Protección y Asistencia Turística y a las diferentes dependencias del Ayuntamiento.

### Recursos materiales.

En el período que se informa para la adquisición de bienes y contratación de servicios, se ejerció un monto de 581.20 millones de pesos, con apego al Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Contrataciones de Servicios y Enajenaciones del Municipio del Acapulco de Juárez.

### Licitaciones.

Se atendieron un total de 174 adquisiciones de bienes y servicios, efectuadas a través de los distintos procesos que establece el manual, con un total de 293.58 millones de pesos, lo que ha permitido que se cuente con las herramientas e insumos necesarios, para otorgar servicios de calidad y atender a la demanda ciudadana.

Adquisiciones relevantes:

- Se realizaron compras, por los conceptos de medicamentos, material dental y material de curación, por la cantidad de 4.25 millones de pesos, para dar atención médica y de prevención a la ciudadanía.
- Se adquirieron 84 unidades vehiculares para 6 dependencias por un monto de 18.74 millones de pesos, para atender la limpieza, supervisión, traslados de grupos de trabajo, que requieren las áreas operativas del municipio.
- Se adquirieron 2,722.50 toneladas de sulfato de amonio, 554.50 toneladas de fosfato de diamónico, 11,090 dosis de biofertilizante por un total de 17.20 millones de pesos, para apoyar a los ejidatarios y población rural en la preparación y cultivo de la tierra.



*Se renovaron semáforos en 20 cruces para mejorar la fluidez de la vialidades.*

• Se contrató la adquisición e instalación de semáforos nuevos con un costo de 20.93 millones de pesos, con la finalidad de mejorar la vialidad de la Costera Miguel Alemán, así como otras avenidas del municipio.

Respecto al parque vehicular del H. Ayuntamiento se atendieron 3,577 solicitudes de mantenimiento preventivo y correctivo, por un monto de 11.81 millones de pesos para su buen funcionamiento.

Con relación al combustible utilizado se erogó la cantidad de 43.07 millones de pesos y se suministraron 3.12 millones de litros de combustible a 1,730 vehículos al servicio del H. Ayuntamiento.

Se atendieron 1,007 solicitudes para la adquisición de bienes y servicios, efectuadas a través de los distintos procesos que establece en el Manual de Adquisiciones, por un monto de 18.55 millones de pesos, para la operatividad de las 72 dependencias del H. Ayuntamiento.

Entre las compras más relevantes se encuentran:

- 30 tabletas electrónicas para el Cabildo Infantil.
- Banderas para escuelas de preescolar y primaria, con motivo de la conmemoración del Día de la Bandera Nacional.
- Medicamentos para combatir el virus de la Chikungunya
- Adquisición de cantocreto, pinturas, árboles, bolardos, postes de metal para imagen urbana.

De los 86,568 bienes con que cuenta el H. Ayuntamiento, se ha realizado la revisión física y pegado de etiquetas con los nuevos códigos inventariables, el cual está finalizado al 100 por ciento.

Esta administración realizó la integración de expedientes para presentar la primera propuesta

para baja de los bienes del 2005 a la fecha, con la finalidad de contar con un inventario de bienes actualizado.

Cabe destacar la adquisición de equipo de cómputo, vehículos y mobiliario realizado en toda la administración; se adquirieron 1,437 equipos de cómputo-escritorio, 33 impresoras, 77 laptops por un monto de 13.19 millones de pesos; 360 vehículos por 107.31 millones de pesos y con un monto de 6.42 millones de pesos mobiliario y equipo de oficina.

### Sistemas y comunicaciones

---

Siendo uno de los objetivos principales de esta administración modernizar y hacer más eficientes los servicios y trámites, con nuevas herramientas tecnológicas, se ejecutó una inversión de 2.76 millones de pesos en las siguientes acciones:

- Reestructuración en las contrataciones de servicios de telefonía e internet; así como la adquisición del Equipo de Conmutador, lo que permitió optimizar la red telefónica.
- Interconexión con Fibra Óptica entre los edificios principales del H. Ayuntamiento, logrando una comunicación eficiente y ahorro en el consumo de recursos.
- Mantenimiento a la Red de Datos de diversas áreas del H. Ayuntamiento, que a raíz del tiempo de vida útil, resultó necesario para un buen funcionamiento de las dependencias; mejorando así la comunicación y la entrega de servicios a la ciudadanía
- Adquisición de licencias Antivirus, para administrar, proteger y controlar el tráfico de datos y propagación de ataques cibernéticos y virus maliciosos.
- Incorporación de Nuevos Módulos al Sistema de Administración OperGob (nóminas, control de obra, control de combustibles, mantenimien-

to vehicular, entre otros), que se integran para la unificación y automatización de procesos administrativos; siendo éste la principal fuente de información financiera del Ayuntamiento y que permite obtener con oportunidad datos y cifras para la mejor toma de decisiones.

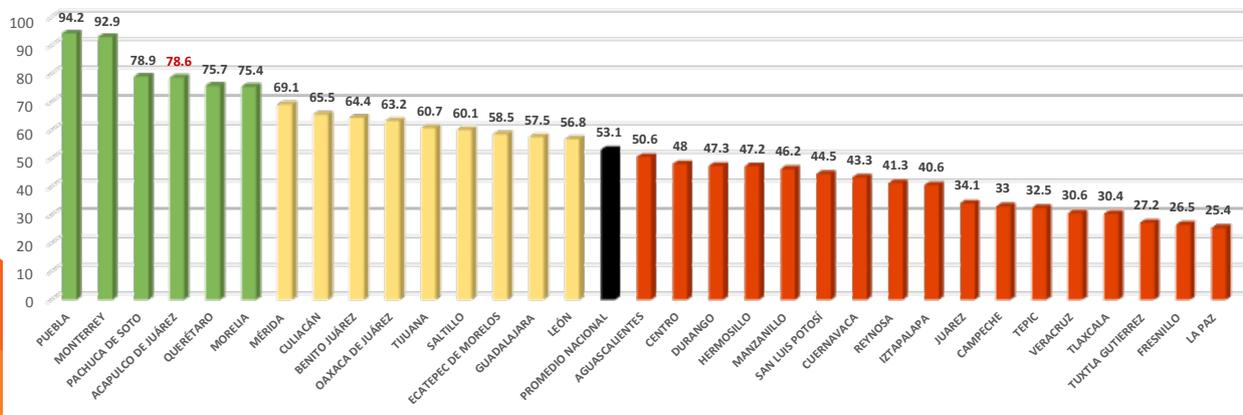
- Adquisición del Sistema de Registro y Control del Procedimiento Administrativo de ejecución en la Dirección de Fiscalización.
- Actualización del Sistema en Registro y Control de obligaciones en el cobro de los derechos por el refrendo y expedición de licencias en la Dirección de Ingresos.
- Actualización del Sistema de Registro y Control de obligaciones en el cobro de derechos fiscales por el uso de la Zona Federal Marítimo Terrestre en la Dirección de ZOFEMAT.
- Actualización del Sistema de Registro y Control de obligaciones en el cobro del impuesto predial y de adquisición de inmuebles en la Dirección de Catastro e Impuesto Predial.

## 1.6 Presupuesto basado en resultados (PbR).

Con base al Informe del avance alcanzado por las Entidades Federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, en la implantación y operación del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño, elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fundamento en el artículo 80, tercer párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el municipio de Acapulco continúa escalando en la implementación del PbR-SED, esto con el objetivo de elevar la calidad del gasto público, y promover una adecuada rendición de cuentas; esperando que en poco tiempo llegue a consolidarse.

En este nuevo informe el Municipio de Acapulco de Juárez se situó en el rango más alto junto con 7 municipios, obteniendo un 78.6 por ciento de avance en la implementación del PbR, porcentaje considerable al subir 13.9 puntos respecto al año 2014 que se obtuvo un 64.7 por ciento.

Índice General de Avance en PbR-SED en el ámbito Municipal/DTDF (mayor población) 2015



Fuente: Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el párrafo tercero del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, SHCP 30/04/2015 p.40





# Desarrollo Económico

# Eje II

---

---

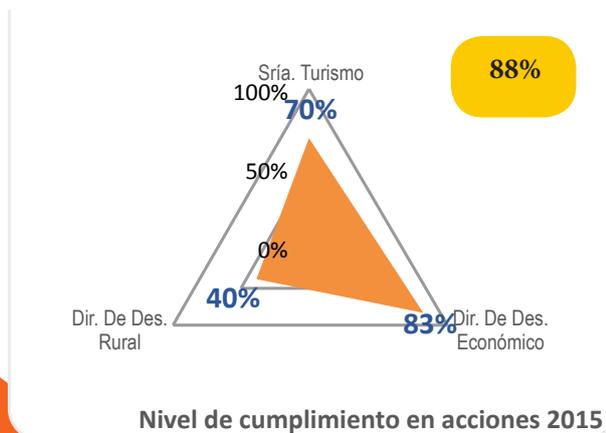
ómico Sustentable

## EJE II. DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE.

### Nivel de cumplimiento del Eje.

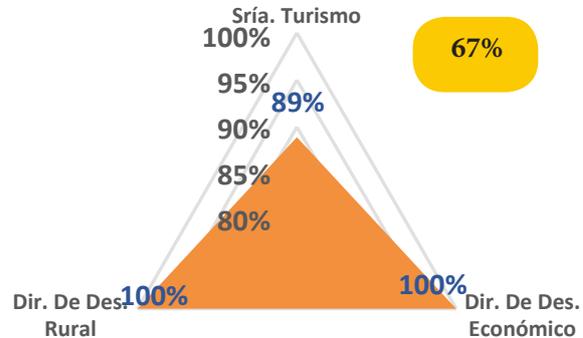
Nos propusimos generar una economía socialmente responsable, impulsar las capacidades del capital humano, la inversión privada, pública y social; así como la reactivación del sector turismo, en este año se presupuestó 96.11 millones de pesos para dar continuidad a los programas y acciones del Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, que hoy damos muestra de los resultados obtenidos durante estos tres años.

En el Eje de Desarrollo Económico Sustentable, cumplimos con el 88 por ciento en los programas y con un 67 por ciento en las acciones. El reto no fue fácil, durante este período de gobierno, diversas situaciones externas como fenómenos naturales, problemas sociales en el Estado, han afectado las actividades económicas en especial al turismo; esta situación nos llevó a elaborar estrategias pertinentes para no desviarnos de nuestros objetivos y metas. Las dependencias que han intervenido en este eje rector son la Secretaría de Turismo Municipal y de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico.



Fuente: Tercera Evaluación del PMD 2012-2015, Sría. de Planeación y Desarrollo Económico. 2015.

### Nivel de cumplimiento en programas 2015



Fuente: Tercera Evaluación del PMD 2012-2015, Sría. de Planeación y Desarrollo Económico. 2015

### 2.1 Turismo.

#### Planeación e Innovación.

Con la finalidad de facilitar la toma de decisiones se elaboró y distribuyó el Anuario de Estadísticas Turísticas del Municipio de Acapulco edición 2015, del cual se han proporcionado 600 copias: vía correo electrónico, por medio de solicitud de información estadística y mediante dispositivo electrónico (cd) repartidos entre investigadores, microempresarios, prestadores de servicios, estudiantes y estudiosos de la actividad turística. Además se realizaron cuatro Prontuarios de Estadísticas Turísticas con periodicidad trimestral: octubre-diciembre 2014, enero-marzo, abril-junio y julio-septiembre de este año 2015. Éstos mismos se han distribuido a todos los interesados del tema.

Igualmente se realizó en los períodos vacacionales de fin de año 2014-2015, semana santa y verano 2015, el estudio de Grado de Satisfacción del Turista y Derrama Económica; estudios en los cuales se deja constancia que existen aún áreas de oportunidades donde se debe innovar

*Reconocemos que durante estos tres años cumplimos con el 88% en los programas y 67% en las acciones plasmadas en el plan municipal de desarrollo.*

para que la marca Acapulco mejore su competitividad en el ámbito internacional, porque sigue siendo un centro turístico familiar y nuestros visitantes nos perciben como excelentes anfitriones.

Se realizaron dos estudios en la Zona de Pie de la Cuesta por Voces, Identidad y Territorio, A.C con la finalidad de conservar el entorno de este espacio natural: Ordenamiento Ecológico Territorial de Pie de la Cuesta y Plan Maestro de Turismo Alternativo de Pie de la Cuesta.

derrama económica de 2,539.63 millones de pesos. Cifras promedio que están muy por encima de la administración anterior.

### Capacitación Turística.

Hemos incrementado y diversificado los cursos de capacitación que la Secretaría de Turismo Municipal ofrece a los prestadores de servicios turísticos: hoteleros, restauranteros, discotequeros, guías de turistas, informadores turísticos, así como, taxistas y estudiantes del área, con la



### Indicadores turísticos.

Durante la presente administración existieron factores climatológicos y sociales que afectaron la llegada de turistas, sin embargo, los resultados promedio de las temporadas vacacionales de semana santa 2013-2015 fueron los siguientes: ocupación hotelera del 74.0 por ciento, con una afluencia turística de 466,093 visitantes, con una derrama económica de 3,960.10 millones pesos. En las temporadas de fin de año 2013 y 2014, los resultados promedios ascendieron a 82 por ciento en ocupación hotelera, con una llegada de turistas de 531,625 y una derrama económica de 4,144.80 millones de pesos. Por último, durante las temporadas de verano 2013-2015 los resultados promedio fueron: 68.6 por ciento en ocupación hotelera, con 649,630 visitantes y una

*Semana Santa 2013-2015 con una ocupación hotelera del 74% y una derrama económica total de 3,960.10 millones.*





temática de cultura turística: Historia de Acapulco, Semblanza de los Monumentos Históricos de Acapulco, Importancia del Museo Histórico de Acapulco “Fuerte de San Diego”, Importancia del Tianguis Turístico para Acapulco; Consumo Responsable; Mesero Responsable; Coctelería y Primeros Auxilios. En el tema Calidad en el Servicio: Facturación Electrónica, Ahorro de Energía, Derecho Laboral, Inglés de Negocios para Ejecutivos e Informadores Turísticos, Imagen y Relaciones Públicas; Servicio con Calidad e Imagen Empresarial; en Atención y Satisfacción al Turista: Liderazgo y Superación Personal. Logrando capacitar a 3,700 prestadores de servicios turísticos.

Es de destacarse que estos cursos de capacitación son impartidos por catedráticos de la Universidad Autónoma de Guerrero e Instituciones Educativas de Nivel Superior del Sector Privado, en el marco de los convenios interinstitucionales que se tienen signados y coordinados por el personal de la Secretaría de Turismo Municipal, así mismo fungió como enlace entre el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Guerrero (IEEJAG) y la Asociación de Hoteles y Empresas Turísticas de Acapulco (AHETA) para que firmaran ambas un convenio de colaboración para organizar círculos de estudio en los que se alfabetizará al personal que labora en las empresas de ese gremio. En dichos grupos se brindó atención a quienes no saben leer o escribir, con la oportunidad de concluir sus estudios de educación básica.

Por otro lado, implementamos el programa de las “Cartillas Turísticas” para los jóvenes, niñas y niños, quienes deben de estar preparados y concientizados de la actividad turística presente; este programa resalta la importancia que el turismo reviste como actividad económica en el estado y municipio, por ello se distribuyeron 3,100 ejemplares, de los cuales 1,500 en primarias y 1,600 en secundarias y con el propósito de ampliar la cobertura del programa de Cultura Turística hacia los estudiantes de nivel básico y la comunidad en general, hemos subido a la

página oficial del municipio [www.acapulco.gob.mx](http://www.acapulco.gob.mx) para su consulta la cartilla turística de nivel primaria y secundaria.

El programa de “Cartillas Turísticas” dio origen a la organización de concursos de conocimientos sobre temas turísticos realizados en las escuelas del municipio, seleccionando un grupo de 30 niños destacados, quienes hoy fungen como “Anfitriones Turísticos” y dan la bienvenida a todos los visitantes en las temporadas va-



cacionales y en esta ocasión formaron parte del comité de bienvenida en el Tianguis Turístico.

Adicionalmente, se realizó una campaña de “Como premio a los niños sobresalientes y una forma de generarles conciencia y cultura turísti-

*A través de módulos de información el gobierno municipal de Acapulco brinda apoyo a los turistas que nos honran con su visita.*



ca, se ha implementado el programa “Acapulco Puede Turistear”, el cual consiste en realizar recorridos conducidos por guías certificados a lugares emblemáticos de Acapulco, beneficiando 2,160 estudiantes.

Adicionalmente, se realizó una campaña de “Concientización Turística” para la población en general a través de pautas por la radio y se distribuyeron 1,000 Loterías Turísticas para niños y niñas.

TIANGUIS  
TURÍSTICO  
**México**  
Acapulco  
2015

### Regulación de informadores turísticos.

Se entregaron 541 credenciales a informadores turísticos que ofrecen servicios de hospedaje, venta de boletos de yate de recreo, así como promotores de restaurantes y discotecas, con el propósito de mantener el orden entre los informadores turísticos, además se realizan recorridos los 365 días del año en toda la franja turística, para detectar anomalías, brindar auxilio vial y apoyar a los turistas que lo requieran.

### Módulos de atención.

Para otorgar una mejor atención a los visitantes existen seis módulos fijos de información, distribuidos en la Avenida Costera Miguel Alemán, más un módulo itinerante, denominado Turimovil, el cual brinda servicios de asistencia e información en los diferentes eventos masivos que se realizan en las zonas turísticas. Cabe mencio-

nar que uno de los módulos fijos se ubica en el acceso a la playa Icacos I, la cual fue recertificada con Blue Flag.

En los módulos que operan en la franja costera de la Bahía se atendieron 43,520 turistas, a quienes se les brindó información sobre los servicios y atractivos turísticos, además se les otorgó una Guía Turística oficial que contiene mapas y teléfonos de emergencia y se canalizaron quejas de los abusos cometidos por los prestadores de servicios de la zona turística.

### Promoción y Difusión.

Reconocemos el apoyo que los Gobiernos Federal y Estatal han brindado al Gobierno Municipal para reposicionar la marca Acapulco, por ello se han implementado acciones de manera conjunta. Después de las manifestaciones y bloqueos por los lamentables hechos ocurridos en Iguala, no ha sido fácil, pero seguimos trabajando para recuperar segmentos de mercado

*“Programa Mejor Conectividad y Más Turistas para la Reactivación Económica del Estado de Guerrero”.*



que se habían alejado de Acapulco; como parte de ello se están realizando campañas y promociones en los principales centros emisores de turismo nacional mediante la utilización de pautas promocionales en la radio en Cuernavaca, Toluca, Puebla y Querétaro, fortaleciendo así nuestra presencia en el mercado nacional, además de la realización de acciones concretas, entre las que sobresalen el impulso a nuevas rutas aéreas implementadas por la línea Volaris: Acapulco-Monterrey, México-Acapulco y Toluca-Acapulco y la línea Interjet con la ruta Acapulco-Tijuana; así como el recorrido turístico

*Nuevas rutas aéreas implementadas por la línea Volaris, México-Acapulco, Acapulco-Monterrey e interjet Acapulco-Tijuana.*



que realiza el Costa Bus perteneciente a la línea Costa Line o las Mega Letras que forman la palabra Acapulco, que sirven como escenario para la fotografía del recuerdo de nuestros visitantes; para los usuarios de las nuevas tecnologías de la información y de las redes sociales se cuenta con la aplicación para dispositivos electrónicos Acapulco Puede y la Cámara Web permanente ubicada en La Quebrada.

Se ha actualizado y distribuido la Guía Turística oficial de Acapulco que contiene mapas y accesos para visitar los atractivos turísticos, así como restaurantes, bares y discotecas. Incluye teléfonos de emergencia, asistencia y auxilio turístico; cabe señalar que, por motivo del Tianguis

Turístico la Guía tuvo una edición especial. Por medio de artículos promocionales se refuerza la marca del destino, éstos son utilizados como obsequios por los tour operadores, agentes de viajes mayoristas, medios de comunicación, celebridades e invitados especiales.

En el mes de diciembre de 2014, con motivo de las fiestas navideñas y con el propósito de brindar un atractivo tanto a los Acapulqueños como a nuestros visitantes, se llevó a cabo por segunda vez el espectacular desfile de globos gigantes Holiday Parade Acapulco 2014, evento que tuvo gran impacto de promoción, ya que ocupó las primeras planas de los principales medios de comunicación nacionales e internacionales, donde participaron más de 700 voluntarios, a quienes agradecemos su valioso apoyo, por haber llenado de color, magia y alegría a más de 380,000 espectadores que disfrutaron a lo largo de la Avenida Costera Miguel Alemán, en el tramo que comprende del Asta Bandera hasta la glorieta del Centro de Convenciones.

Para incentivar la llegada de turistas al Puerto de Acapulco durante el período vacacional de invierno 2014-2015, las Secretarías de Turismo federal (SECTUR) y de Comunicaciones y Transportes (SCT) aplicaron el “Programa Me-

*Por segunda vez consecutiva se llevo a cabo con gran éxito el desfile de globos gigantes HOLIDAY PARADE ACAPULCO 2015*



*Promoción del puerto con eventos de talla internacional como el Abierto Mexicano de Tenis.*

jor Conectividad y Más Turistas para la Reactivación Económica del Estado de Guerrero”, el cual consistió en un plan de acción encaminado a incentivar el flujo turístico. En su primer momento se implementó, en medios nacionales, la campaña “Los Esperamos en el Triángulo del Sol”.

Otra acción realizada en coordinación con TURISSSTE, fue la implementación de paquetes vacacionales para que los derechohabientes tengan la oportunidad de disfrutar sus vacaciones en los destinos del estado de Guerrero, con descuentos del 40 y hasta el 64 por ciento en los precios de los vuelos y las empresas de autotransporte aplicaron un descuento generalizado del 10 por ciento; en tanto que la cuota de peaje de la Autopista México-Acapulco tuvo un descuento adicional del 25 por ciento con el que ya operaba.

**Congresos y Convenciones.-** Acapulco cuenta con amplias y confortables instalaciones para albergar grandes congresos y convenciones, por lo que este destino de playa ha sido preferido por organizadores de este tipo de eventos. En este último año, se brindaron numerosos apoyos del Gobierno Municipal a diversos congresos, entre los que se destacan: Mercado 2014, 1er. Congreso Panamericano y XXXVII Congreso Nacional de Medicina Interna; y el XXX Foro Internacional de Estadística Aplicada al Turismo y Desarrollo Sustentable.

**Eventos Deportivos.-** El Gobierno Municipal está comprometido con el impulso a fomentar eventos deportivos de talla nacional e internacional, entre los que destacaron: el Acapulco Pro Surf Open 2014; Abierto Mexicano de Tenis 2015; XIII Torneo de Golf de Baby'O; Triatlón Telcel Acapulco 2014, 4ta. Carrera Atlética ¡Vive Acapulco! “Moisés Saba Masri”; 56 Maratón Guadalupano 2014; Medio Maratón Acapulco Puede 2014; Triatlón Blackout Acapulco 2015; Campeonato Nacional de Aguas Abiertas Acapulco 2015; la décima cuarta edición del rally



## 1er Concurso Gastronómico



### REINVENTANDO LOS SABORES DE ACAPULCO

Organiza



GOBIERNO

SECRETARÍA DE  
FOMENTO TURÍSTICO

KRYSTAL  
BEACH  
• acapulco •



SECRETARÍA  
de Turismo

CONSULTE NUESTRAS BASES

Costera Miguel Alemán No.163 Fracc. Magallanes Acapulco, Guerrero, México  
Tel. (744) 485-5050

**La Nao uno de los eventos especiales que se llevaron a cabo en el Puerto de Acapulco.**

internacional Carrera del Golfo al Pacífico 2015; SSFI World Cup (Campeonato Mundial de Tiro con Escopeta) Acapulco 2015; Abierto Mexicano de Body Board Bonfil 2015; el Torneo de Golf Nacional Teletón Acapulco 2015 y la XV Copa Acapulco Internacional de Fútbol Soccer.

Acapulco se ha distinguido por ser innovador en eventos de talla internacional, por tal motivo, formamos parte en la organización de la función de box del campeonato internacional súper mosca del Consejo Mundial de Boxeo, en el que peleó la mexicana Mariana “Barbie” Juárez, en contra de la argentina Vanesa Taborda, representando una gran promoción turística para Acapulco, ya que la pelea fue transmitida por televisión abierta, llegando a toda la República Mexicana y los Estados Unidos de América, a través de la cadena Univisión, así como en Centroamérica y en más de 30 países en el mundo por medio de Fox Sport.

**Eventos Especiales.-** Importantes eventos que se llevaron a cabo en Acapulco fueron apoyados por nuestro gobierno, ya que a través de ellos se difundió la imagen turística del puerto, entre éstos destacaron: el Festival Internacional La Nao 2014; Tercer Festival del Pescado a la Talla; Carrera - Caminata por la Paz 5 y 10 Kilómetros; 25 años CONADE; Air Show Acapulco 2014;

Gala de Pirotecnia de Fin de Año 2014, entrega de reconocimiento a turistas canadienses por su lealtad a Acapulco; Car Show Acapulco 2015 y Primer Concurso Gastronómico “Reinventando los Sabores de Acapulco”.

**Tianguis Turístico Acapulco 2015.-** El Tianguis Turístico Acapulco 2015 superó todas las expectativas al lograr un total de 31 mil citas de negocios, 7 por ciento más de lo proyectado, con la participación de 2,500 expositores, se instalaron 540 suites de negocios, la cifra más grande de la historia. En un espacio de 22,500 metros cuadrados se dieron cita 690 empresas; 266 fueron nacionales y 424 internacionales, compradoras de los cinco continentes, entre ellos países de Medio Oriente y África que asistieron por primera vez, así como un número sin precedentes

de Corea del Sur y de América Latina. En esta ocasión participaron en el Tianguis países como Túnez, Marruecos y Lituania.

El Tianguis ofreció eventos de alta calidad, incluyendo 43 seminarios, 12 conferencias de prensa y el Tianguis Virtual, con la participación de la red de Embajadas, Consulados de México y las oficinas en el exterior de ProMéxico. Se transmitieron en vivo más de 50 conferencias, contando con cerca de 6,000 visitas desde 45 países diferentes. Otra novedad en el Tianguis fue la presencia de la Banca de Desarrollo con una oferta de financiamiento por parte de Bancomext, Nacional Financiera (NAFIN) y Financiera Nacional para el Desarrollo, que atendieron a poco más de 200 empresas.



**FESTIVAL  
FRANCÉS**  
12-16 DE MARZO 2015  
ACAPULCO, GUERRERO



**Ciudades Hermanas.**-Teniendo como recinto oficial el Museo Fuerte de San Diego en la Sesión Solemne de Cabildo, se realizó el hermanamiento con la ciudad El Callao de la República del Perú. La hermandad entre ciudades es más que un asunto simbólico, además de construir un sentido de comunidad se comparten experien-

Se reafirmaron los lazos comerciales, de amistad e históricos con Filipinas con la inauguración de la exposición de arte contemporáneo “Fraternidad Manila-Acapulco 450 años” en el Museo Fuerte de San Diego, teniendo como invitado de honor al embajador de la República de Filipinas Catalino Dilem Junior.



*Esta administración consolida el regreso de cruceros al puerto. En el mes de enero se recibió el primero de 12 cruceros de 2015.*

cias de gobierno, gestión turística y cultural, así como de colaboración de las políticas públicas.

Como ya es tradicional en el Puerto de Acapulco, se realizó la XII edición del Festival Francés, destacando una importante oferta cultural y gratuita enfocada a los jóvenes, a través de una programación que abarcó artes plásticas con la exposición 1,900, Rodin, Impresionismo y Vanguardias, Museo Soumaya y Fundación Carlos Slim en el Museo Histórico de Acapulco.

**Comisión de Filmaciones.**- A través de esta comisión, se brindó la atención, apoyos y facilidades a las casas productoras para la realización de producciones, destacando los comerciales de “Interjet Diez Años”, campaña promocional del Grupo Bimbo “Levántate Temprano”, Cliff y cerveza Coors Light, Coca Cola, Walmart, Danonino, Hotel.Com, Café Blak, Agua Ciel, Guillet, Sprite y Telcel; además de las series “Acapulco Shore 2” en su segunda edición y la serie documental “Sueños Latinoamericanos”; la realiza-

ción de un reportaje sobre el Crucero Artania; un spot sobre la enfermedad del Alzheimer y un promocional para la empresa de autotransporte Estrella de Oro. El cortometraje “Bea Acapulco”, el video clip “Estrella Rota”, la película “Qué culpa tiene el niño” y la sesión de fotografía fija de “Andrea”.

Tv Azteca realizó capsulas de Promoción Turística, teniendo como escenarios Playa Icacos I, Caleta, Caletilla y La Quebrada, además de resaltar las funciones e instalaciones del Centro de Atención y Protección al Turista Acapulco (CAPTA). El canal televisivo NHK de Japón realizó el reportaje “Atsumare Tanaka”.

### Turismo de Cruceros.

En la pasada temporada de cruceros arribaron al Puerto de Acapulco 6,368 visitantes, a quienes se les brindó una cálida recepción con la participación de la banda de música del Ayuntamiento y la distribución de promocionales por parte del personal de la Secretaría de Turismo portando trajes típicos regionales. Entre los cruceros que arribaron destacan Silver Spirit, Norwegian Star, Artania, Silver Shadow, Norwegian y el Norwegian Sun.



**Limpieza de playas.-** Con la finalidad de seguir otorgando la confianza a nuestros visitantes sobre la calidad de las playas, se realizan campañas continuas de limpieza, tal como la efectuada en la Isla de la Roqueta, junto con el Instituto de la Juventud Municipal, se limpió la playa y los senderos que se dirigen al Faro. Otra de las actividades de limpieza de playa es la que se realizó junto con el Grupo Modelo, denominada Movimiento Playa Corona, la cual es una campaña muy importante de limpieza que se está realizando en todas las playas del país con la finalidad de generar una cultura del cuidado del medio ambiente y nuestro mar. La primera playa de este programa fue la Papagayo seguida por Icacos. Además, se realizó una limpieza integral en las playas Bonfil, Tlacopanocha y Puerto Marqués.

**Certificación de playas.-** Quiero informar que durante el XI Encuentro Nacional de Playas Limpias en Cancún, recibí de manos del gobernador del estado de Quintana Roo, Lic. Roberto Borge Angulo, el segundo galardón internacional “Blue Flag” por la playa Revolcadero; el primero se logró en junio de 2014, por la playa Icacos I.

El distintivo “Blue Flag” representa sustentabilidad y calidad para las playas de Acapulco, lo que permitirá entrar a un mercado turístico europeo que busca lugares ecológicos, limpios y seguros.

El otorgamiento del distintivo hace constar que la playa Revolcadero en 526 metros, cuenta con estándares de excelencia internacional al cumplir con los 33 criterios “Blue Flag”, así como con las disposiciones del jurado nacional, Acapulco logra estar dentro del exclusivo listado de playas mexicanas que obtienen dicho galardón, otorgado por Pronatura México A.C. en su calidad de operador en forma exclusiva en el país.

**Limpieza subacuática.**- Derivado del convenio de colaboración signado entre el municipio de Acapulco y el grupo Cuauhtémoc Moctezuma-Heineken México denominado “Limpieza Subacuática Isla la Roqueta” y con el objetivo de preservar los recursos naturales y mantos acuíferos de esa isla, un grupo de buzos certificados, entre ellos de la Octava Zona Naval y de una



**PRONATURA A.C otorga reconocimiento al Lic. Luis Uruñuela Fey durante el XI encuentro nacional de playas limpias en Cancún, Quintana Roo.**

escuela de buceo, realizaron una limpieza subacuática, con el fin de preservar los recursos naturales. Cabe mencionar y recordar que el puerto de Acapulco es la cuna del buceo deportivo.

## Seguridad turística.

A fin de asistir al turista en materia de seguridad, se creó el Centro de Atención y Protección al Turista de Acapulco (CAPTA), el cual realiza un trabajo coordinado de instituciones con los tres órdenes de gobierno. Con el objetivo de contar con instalaciones óptimas y brindar el servicio, se ejercieron 7.13 millones de pesos durante los años 2014 y 2015, para el pago de renta del inmueble, remodelación y rehabilitación, y adquisición de equipo tecnológico.



**Acapulco logra estar dentro del exclusivo listado de playas mexicanas por su segunda playa certificada BLUE FLAG en Revolcadero.**

Dado el éxito del modelo CAPTA, éste se replicará en otros destinos turísticos del país, siendo Morelos el primer estado que lo implementará. Se tuvo la visita de la Secretaria de Turismo de Morelos que reconoció la operatividad del CAPTA.

Las estadísticas reportadas por el CAPTA durante este último período son las siguientes: en Temporada Decembrina 2014: 94 rescates acuá-

	Temporadas Vacacionales		
	Verano 2015	Semana Santa 2015	Decembrina 2014
Rescates acuáticos	35	134	94
Asistencias médicas	25	39	25
Personas localizadas	32	53	10
Decesos por sumersión	2	2	1
Apoyo a embarcaciones	0	0	3
Asistencia mecánica	983	1074	1343
Asistencia a turistas (quejas)	138	1747	3
<b>Total</b>	<b>1,215</b>	<b>3,049</b>	<b>1,479</b>

Fuente: Protección Civil Estatal C-4. 2015

En el periodo vacacional de verano 2015, las incidencias atendidas por el CAPTA fueron: 35 rescates acuáticos, 25 asistencias médicas, 32 personas localizadas, dos decesos por sumersión, 983 auxilios mecánicos y 138 asistencias a turistas.

Durante el fenómeno natural denominado Mar de Fondo, se realizaron recorridos en la franja turística, visita a empresas turísticas afectadas, conciliación con turistas afectados por inundaciones en los estacionamientos de algunas hospederías que se ubican en la franja costera, en coordinación con las dependencias se apoyó con recursos humanos y maquinaria a establecimientos comerciales y se realizaron recorridos de alertamiento con perifoneo en playas.



### *Gobierno municipal brinda apoyo a turistas través del CAPTA*

tics, 25 asistencias médicas, 10 menores localizados, un deceso por sumersión, 3 incidentes a embarcaciones, 1,343 auxilios mecánicos y 3 asistencias a turistas.

En las vacaciones de Semana Santa 2015, los auxilios realizados fueron: 134 rescates acuáticos, 39 asistencia médicas, 36 menores localizados, 17 personas localizadas, dos decesos por sumersión, 1,074 auxilios mecánicos y 1,747 asistencias a turistas.

## 2.2 Desarrollo Económico.

### Impulso a las microempresas.

En esta materia, este gobierno ha adquirido el firme compromiso de ser agente promotor en el municipio, a través del fortalecimiento e implementación de programas que generan oportunidades de crecimiento de talentos, creando nuevas líneas de desarrollo.

### Programa de Apoyo para el Sector Social de la Economía (PASSE).

Hemos reconvertido la política de microcrédito a través de este programa que ha permitido

avanzar en los procesos de organización popular y en la consolidación del modelo de crecimiento con inclusión social. Nuestro programa de microcréditos busca apoyar a los ciudadanos que quieren ampliar un pequeño negocio ya establecido, pero no pueden acceder a un crédito de la banca comercial. En esta administración, se otorgaron microcréditos por 20.16 millones de pesos, beneficiando a 4,267 pequeños comerciantes acreditados, priorizando a las microempresarias del municipio, así se vio reflejado el apoyo a 3,390 mujeres (79.44 por ciento) y 877 hombres (20.55 por ciento) correspondientes a 165 colonias y 39 comunidades, procurando preservar las fuentes de empleo que se generan en estas unidades de producción y servicios.



*Se promovieron apoyos a comerciantes formales del municipio*

## Programa de Fomento a la Economía Social Solidaria (PROFOESS).

Con una inversión de 2.57 millones de pesos, esta administración apoyó con equipamiento a 994 familias transformadoras de materia prima, impulsando de esta forma a 142 proyectos que han incrementado su línea de bienestar.

## Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES).

A fin de promover y fomentar las actividades productivas de las PyMES en el municipio, se ha logrado trabajar en sinergia con los Gobiernos Estatal y Federal, a través de los “Encuentros Municipales de Economía Social Solidaria y Comercio Justo Acapulco 2013 y 2014”; eventos que propiciaron encadenamientos productivos con la intención de fomentar la competitividad de los agentes económicos del municipio.

Debo resaltar el apoyo que este gobierno brindó a los prestadores de servicios turísticos en especial al sector restaurantero de la franja de playa y hoteleros de la zona tradicional, para ello impulsamos el “Programa de Fomento de la Productividad y Competitividad en Negocios Turísticos”, beneficiando a 76 restaurantes y 14 hoteles, en donde conjuntamente gobierno y beneficiarios se han aliado para fortalecer la productividad y competitividad de estos negocios a través de capacitación y equipamiento; invirtiendo 1.9 millones de pesos en esta administración.

## Centro de Capacitación Municipal a Emprendedores (CECAME).

Esta administración dio respuesta a la inquietud de la ciudadanía y en busca de promover el espíritu emprendedor para la generación de empleo y autoempleo en todos los sectores de la población, incluyendo a los grupos vulnerables como a las personas con capacidades diferentes, adultos mayores y los jóvenes; se estableció el Centro Municipal a Emprendedores (CECAME) con la finalidad de contar con un espacio de capacita-

ción para actividades productivas, destinando recursos por 5.19 millones de pesos con lo que se realizaron 55 talleres, 27 capacitaciones y 42 proyectos, beneficiando a 1,723 personas.

Durante el 2015 en este centro se otorgaron asesorías administrativas y de gestión de recursos económicos a los microempresarios acapulqueños.



*Desarrollamos programas que fortalecieron el sector turismo a través de la capacitación y estímulos fiscales.*

### Programa de Apoyo al Sector Primario de la Economía (PROASPE).

En este 2015, con el propósito de incrementar la competitividad del sector rural se equiparon 32 talleres, los cuales beneficiaron directamente a 742 familias, invirtiendo un total de 1.5 millones de pesos. Debo resaltar la trascendencia de este programa ya que el mismo se trabajó de manera integral, articulando las acciones emprendidas, con dependencias estatales y federales, permi-

*Se atendieron a un total de 164 contribuyentes que generan una inversión de 12.57 millones de pesos y 330 empleos.*



tiendo a nuestros productores comenzar los trámites para obtener la protocolización de sus figuras legales, sus registros de marca, análisis nutrimental de sus productos, código de barras y financiamiento para infraestructura productiva, capital de trabajo y certificación.

### Apertura rápida de Empresas (SARE).

Con este programa de apertura a empresas de bajo riesgo, durante el último cuatrimestre del 2014, se atendieron a un total de 164 contribuyentes que generan una inversión de 12.57 millones de pesos y 330 empleos; de enero a mayo del 2015 se atendieron a 294 contribuyentes los cuales generaron 526 empleos directos y una inversión de 16.12 millones de pesos.

En esta administración los programas enfocados al desarrollo económico impactaron de manera importante fortaleciendo los sectores del turismo a través de la capacitación, equipamiento y estímulos fiscales, brindándoles con ello competitividad y modernización en el sector más importante de nuestro municipio; en las zonas de atención prioritaria brindamos a nuestros microempresarios de los sectores de servicios, comercio e industria ligera el apalancamiento necesario para fortalecer sus pequeños negocios a través de microcréditos, proyectos productivos, capacitación, gestión de recursos federales, entre otras asesorías y atendimos la zona rural propiciando la disminución de la pobreza, ya que compartimos que el ingreso económico es parte fundamental en este combate a la desigualdad social, si garantizamos que las familias acapulqueñas cuenten con los ingresos necesarios para alcanzar la línea de bienestar, comen-

zaremos a ver de manera palpable los resultados de este gran esfuerzo compartido en los tres niveles de gobierno.

### 2.3 Desarrollo rural.

#### Apoyo a la producción primaria.

Cultivo de maíz, en este año 2015 se autorizaron 17.20 millones de pesos, de los cuales 9.70 millones de pesos, corresponden al Ramo 33.- Fondo para la Infraestructura Social Municipal;



**Seguimos apoyando a los productores con entrega de fertilizante a bajo costo.**

3.62 millones de pesos de aportación del Gobierno del Estado y 3.88 de la cuota de aportación de los beneficiarios, con los que se adquirieron 2,772.5 toneladas de Sulfato de Amonio, 554.5 toneladas de Fosfatos Diamónico y 11,090 dosis de Biofertilizante, con la finalidad de otorgar 10,912 paquetes tecnológicos de fertilizante para la siembra del mismo número de hectáreas. Tomando en consideración la alta demanda a este programa de los productores de la zona rural, se incrementaron 178 paquetes, teniendo un total de 11,090 paquetes tecnológicos entregados en este ciclo agrícola. Beneficiando al 60 por ciento de las localidades rurales.

Cabe destacar que cada paquete de fertilizante consta de 5 bultos de Sulfato de Amonio, un Bulto de Fosfato de Diamónico y una dosis de Biofertilizante, con una aportación del productor de 350 pesos, respetando el costo desde el año 2013.

**Cultivo de Jamaica.-** Para la producción de la flor de Jamaica, este año se destinaron 1.56 millones de pesos para establecer 291 hectáreas, beneficiando al mismo número de productores.

El paquete tecnológico contiene fertilizante químico para aplicación al suelo y vía foliar, insecticidas y fungicidas para el control de plagas y enfermedades, que atacan el follaje y frutos, capacitación y asistencia técnica para la aplicación de los productos, así como prácticas agronómicas sustentables para conservar los recursos naturales.

Así también se construyeron 17 asoleaderos para darle más valor agregado al deshidratado de la flor de Jamaica con una inversión de 493 mil pesos, para dar el beneficio a 17 productores en 3 localidades de los bienes comunales de Cacahuatpec.

**Producción de Papaya Maradol.-** En este año, con la finalidad de mejorar la producción de papaya maradol se autorizaron 192 mil pesos para apoyar a 7 productores con la aplicación



*En nuestro gobierno se mantuvo el programa de fertilizantes beneficiando a más de 10 mil productores.*

de paquetes tecnológicos para 7 hectáreas, registrándose una producción promedio anual de 560 toneladas.

Se entregó un paquete tecnológico a cada productor que incluye semilla de papaya maradol roja, fertilizante químico para aplicación al suelo y vía foliar, insecticidas y fungicidas para el control de plagas y enfermedades que atacan el follaje y frutos, el cual incluye capacitación y asistencia técnica para la aplicación de los productos, así como para realizar prácticas agronómicas sustentables.

Con la aplicación de los paquetes tecnológicos se espera incrementar los rendimientos en la producción de sandía de 12.0 toneladas que se obtienen actualmente con el sistema tradicional a 40.0 toneladas por hectárea y se ofertará un producto de mejor calidad.

**Producción de Maracuyá.-** Para la producción de 13 hectáreas de maracuyá, se autorizaron 136.14 mil pesos para apoyar a 13 productores directos con paquetes tecnológicos que incluye fertilizantes químicos y orgánicos aplicados al suelo,



**Cultivo Sandía con Riego Tecnificado.-** Se presupuestaron 770 mil pesos para la adquisición de 10 paquetes tecnológicos y equipo de riego, para apoyar a 14 productores de comunidades consideradas como de alto nivel de rezago social.

El paquete tecnológico incluye: plántulas de sandía mejorada, fertilizante químico soluble para aplicación al suelo y vía foliar, insecticidas y fungicidas para el control de plagas y enfermedades que atacan la raíz, follaje y frutos, así como equipo de riego por goteo que incluye motobomba, manguera de succión y cintilla de goteo, para el establecimiento de 10 hectáreas de cultivo de sandía, el cual incluye capacitación y asistencia técnica para la aplicación de los productos.



fertilizantes foliares, insecticidas para el control de plagas, fungicidas para la prevención y control de enfermedades, seguimiento al cultivo y un manejo agronómico integral a través de capacitación y asesoría técnica.

**Establecimiento de Huertos de Hortalizas.-** Con una inversión de 462 mil de pesos, se entregaron 13 huertos de hortalizas, que beneficiaron a 91 productores de 4 localidades. El apoyo consiste en la dotación de un paquete tecnológico que contiene semilla mejorada de diferentes especies de hortalizas, fertilizante químico para la aplicación al suelo y vía foliar, insecticidas y fungicidas para el control de plagas y enfermedades, así como capacitación y asesoría técnica.



### Construcción de Canal de Riego.

En este periodo se autorizaron 1.94 millones de pesos para la construcción de canal de riego, de 847.85 metros lineales para irrigar una superficie de 90 hectáreas, beneficiando directamente a 80 productores de las comunidades de Piedra Imán y La Providencia.



### Instalación de Sistema de Riego.

Con una inversión de 2.34 millones de pesos se construyen 66 sistemas de riego por goteo para una hectárea de cultivo en 9 comunidades: Huamuchitos, El Cantón, El Salto, La Concepción, Kilómetro 40, Xaltianguis, Playones de San Isidro, El Rincón y La Providencia, para la producción de granos básicos, hortalizas y frutales.

### Programas de Infraestructura Pecuaria.

En este 2015 se fomentó la producción apícola a través de salas de extracción de miel con una inversión de 600 mil pesos, se brindó capacitación y dotación de equipamiento apícola, envasadora de popotes semiautomática, extractores de miel eléctricos, estampadoras de rodillos, tanques de sedimentación y homogenización beneficiando a 70 productores de 7 localidades.



Se tecnificó la infraestructura pecuaria con la construcción de 23 zahúrdas, 88 cobertizos y 39 galeras así como el equipamiento pecuario con 72 molinos desintegradores de forrajes, con una inversión total de 5.76 millones de pesos, en beneficio de 1,554 productores de 81 localidades de medio y alto grado de rezago social.



### Programa de Adquisición y Dotación de Artes de Pesca.

En el 2014 se apoyó a 5,449 socios de 179 cooperativas pesqueras con una inversión de 2.69 millones de pesos, otorgándose el apoyo equitativamente por cooperativa de 15 mil pesos que incluyen trasmayos de diferente luz de malla y calibres permitidos por la Carta Nacional Pesquera, mallas tratadas y alquitranadas, anzuelos, cuerdas, plomos, cabo y material de buceo.

### Sustitución de motores.

Con una coinversión de 9 millones de pesos, en el año pasado; donde el Gobierno Federal a través de CONAPESCA aportó el 40 por ciento, el municipio 30 por ciento y los productores 30 por ciento del resto de la inversión, se benefició a 145 productores, 51 cooperativas pesqueras con la entrega de 66 motores, 117 embarcaciones, 45 hieleras y 7 sistemas satelitales GPS.

### Apoyo a la Infraestructura Artesanal 2014.

#### Proyectos Alternativos.

Los productores como las comunidades beneficiadas de este programa, están dentro de los índices de muy alta marginación y muy alto índice de rezago social, siendo el objetivo principal del programa el poder asegurar el sustento diario de las familias, generar importantes fuentes de empleo y por consiguiente abatir en un porcentaje considerable los índices de pobreza extrema de esas comunidades. Los tipos de proyectos son: elaboración de tejas, taller de fabricación de block, taller de fabricación de huaraches, taller de costura, industrialización de productos cárnicos, equipo e insumos para panadería, taller de fabricación de block y de huaraches. Autorizándose 880 mil pesos para 28 proyectos, beneficiando a 196 personas de 16 localidades.

### Programa de Concurrencia con Entidades Federativas 2014.

Este es un programa municipalizado de adquisición de activos productivos en los sectores primarios: pesca, ganadería y agricultura, en colaboración con la SAGARPA, la SEDER y el Gobierno Municipal, quien a través del Consejo Municipal de Desarrollo Rural de Acapulco, aprueban y vigilan la aplicación de este recurso; en el 2014 se aprobaron 17 proyectos en los componentes agrícola y ganadero, con una inversión total de 1.20 millones de pesos para 14 localidades y beneficiando a 17 productores.





**Desarrollo S**

# Eje III

---

---

---

Social con Equidad

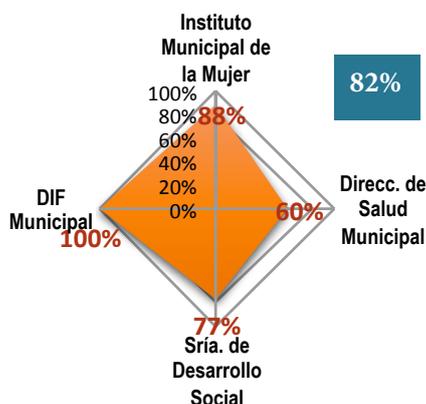
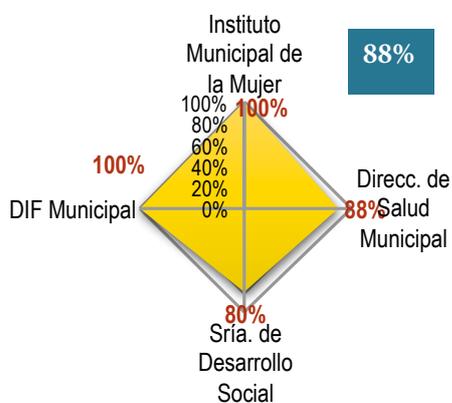
### EJE III. DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD.

#### Nivel de cumplimiento del Eje.

Este Eje se caracteriza por la sensibilidad en las acciones con los acapulqueños, sobre todo con los más desprotegidos; para su cumplimiento se presupuestaron 495.55 millones de pesos en este año. Las dependencias municipales responsables de ejecutar las acciones insertas en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, son el Instituto Municipal de la Mujer, Dirección de Salud, Secretaría de Desarrollo Social y el DIF Municipal; quienes en conjunto trazaron los programas y acciones para atender la problemática existente, focalizando a los grupos de menores ingresos y promoviendo la igualdad de condiciones y oportunidades. Logramos mejorar las condiciones del entorno físico y las oportunidades a los satisfactores básicos como la salud, educación, empleo, cultura, el deporte y alimentación.

Este Eje es el que mayor nivel de cumplimiento obtuvo con un 88 por ciento en la ejecución de los programas planeados y el 82 por ciento en sus acciones. Reconocemos el trabajo realizado por los directivos y colaboradores del DIF municipal quienes lograron obtener el 100 por ciento tanto en sus programas y en acciones planeadas, sin demeritar el trabajo realizado por las demás dependencias municipales que integraron este eje, ya que el trabajo realizado en acciones de prevención a la violencia hacia la mujer, acciones culturales, de educación y deportivas sin duda alguna dejan huella en todos los beneficiados; también destaca el reconocimiento de la Unidad Médica de Hogar Moderno a Hospital Básico por la Secretaría de Salud.

*Reconocemos que en Desarrollo Social con Equidad cumplimos con un 88% en programas y 82% en acciones del Plan Municipal de Desarrollo.*



#### 3.1. Equidad de género.

Acorde con lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo el Instituto Municipal de la Mujer de Acapulco (IMMA) ha realizado acciones tendientes a impulsar la equidad de género en todos los ámbitos a través de la ejecución de políticas públicas y acciones transversales, encaminadas al desarrollo integral de la mujer, a fin de mejorar su calidad de vida, sus expectativas dentro de la sociedad y el ejercicio pleno de sus derechos, al respecto se realizaron 6 talleres en temas como Violencia en el Noviazgo, Matrimo-

nios sin violencia, Género, Empoderamiento de las Mujeres y Capacitación para el trabajo, con la participación de 804 personas.

### Unidad Especializada de Asistencia y Prevención de la Violencia de Género.

Esta unidad, cuenta con un modelo de atención a las mujeres víctimas de maltrato en sus diferentes modalidades cuyo impacto en la sociedad acapulqueña se refleja en que el 80 por ciento de las usuarias decide iniciar un procedimiento legal en las instancias de juzgados familiares y la Agencia Especializada en Delitos Sexuales y Violencia Familiar, fomentando el empoderamiento y reconocimiento del ejercicio de sus derechos en la igualdad y participación equitativa en los ámbitos social, económico, político y cultural.

De septiembre 2014 a agosto 2015, en esta unidad se realizaron 1,968 atenciones de trabajo social, 1,006 en psicología y 962 en el área jurídica.

### Difusión y reconocimiento de los derechos de las mujeres.

En este sentido se realizaron diversas acciones tales como:

- Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo, se llevó a cabo la conferencia que dictó la Lic. Mar-



tha Sánchez Néstor, Secretaria de Asuntos Indígenas del Gobierno del Estado, ante una asistencia de 150 personas.

- En el marco del Día de las niñas y los niños, se llevó a cabo el concurso “Construyendo mi futuro con equidad de género”, donde participó la escuela Ignacio Manuel Altamirano con 130 trabajos en tres categorías; dibujo, pensamiento y ponencia. Se otorgaron regalos a los 9 ganadores de las 3 diferentes categorías, que incluyeron paquetes escolares, relojes de pulso, además de playeras, juegos y pelotas.

- Instalamos el “Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”, conformado por autoridades y presidentes municipales, este sistema es un espacio de diálogo, en donde toman acuerdos y decisiones entre los representantes de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial; Ayuntamientos, Órganos Autónomos, Desconcertados, Descentralizados y Organizaciones Civiles.

### 3.2 Desarrollo humano.

#### Educación.

En seguimiento a las líneas de acción incluidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, hemos autorizado 77.63 millones de pesos en el presente ejercicio fiscal, para el otorgamiento de becas como estímulo a los estudiantes inscritos en alguna institución pública desde el nivel básico hasta el universitario; así como para la construcción de infraestructura en drenaje, aulas, baños, techados y comedores; equipamiento de aulas, comedores y entrega de cubetas de pintura.

Inversión en educación 2015			
CONCEPTO	MONTO (MDP)	BENEFICIOS	
<b>Suma</b>	<b>77.12</b>		
<b>Infraestructura</b>	<b>53.87</b>		
Comedores	4.67	9	comedores
Aulas	44.64	88	aulas
Drenaje	0.58	74	escuelas
Baños	3.98	1	escuelas
<b>Equipamiento</b>	<b>10.70</b>		
Mobiliario	4.50	168	escuelas
Comedores	2.50	85	comedores
Pintura	1.50	182	escuelas
Techados	2.20	1746	cubetas
<b>Becas</b>	<b>12.55</b>		
Dotación de becas de excelencia para educación básica	7.00	3,500	estudiantes
Dotación de becas a grupos vulnerables	2.55	1,275	estudiantes
Estímulos a la excelencia académica	1.00	170	estudiantes
Apoyos universitarios de excelencia académica	1.99	398	Estudiantes

**Fuente: Dirección de Planeación. Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico.**

#### Becas.

El programa de becas ha procurado cobijar a alumnos de todos los niveles académicos, hemos ampliado la cobertura para beneficiar a nuestros jóvenes universitarios.

**Becas de excelencia para la educación básica.-** Con un presupuesto de 7 millones de pesos hemos beneficiado a 3,500 estudiantes de primaria, a través de una beca económica de 2 mil pesos al año, este estímulo está dirigido a los estudiantes de primaria con promedio de 8.0.



*La única manera de que Acapulco pueda salir adelante es a través de la educación. Esta administración otorgó apoyo total a los estudiantes, beneficiando a más de 5,343 alumnos.*

**Becas de vulnerabilidad.-** Para este programa se autorizaron 2.55 millones de pesos, está dirigido a los estudiantes de escasos recursos económicos, que cuenten con un promedio aprobatorio en el ciclo escolar inmediato anterior, dando prioridad a los alumnos que vivan en situación

vulnerable (huérfanos, hijos de madres solteras, de madres reclusas, de policías caídos, alumnos que tengan alguna enfermedad crónica, entre otros) inscritos en primaria, secundaria y bachillerato. Se tiene un padrón de 1,275 alumnos, a los cuales otorgamos 2 mil pesos al año

**Estímulos a la excelencia académica.-** Este programa consiste en apoyar con laptops a universitarios con promedio ejemplar, en este año se autorizó un millón de pesos para la entrega de 170 equipos.

**Apoyos universitarios de excelencia académica.-** Para incentivar a los jóvenes universitarios a



*Entrega de equipos de cómputo a estudiantes con excelente promedio.*



*Lic. Luis Walton Aburto, cumplió su compromiso de donar su sueldo a través de becas a 20 estudiantes de bajos recursos.*

continuar con el buen desempeño en sus estudios se implementó en este tercer año la entrega de becas a la excelencia, que benefició a 398 estudiantes de universidades públicas con promedio de 9.5 en el último semestre cursado. Queremos que nuestra juventud termine una carrera universitaria, por ello se autorizaron 1.99 millones de pesos para otorgar a cada uno de los beneficiarios 5 mil pesos en una sola exhibición con el objetivo de facilitar algunas necesidades de la universidad, evitando de alguna manera que estos jóvenes abandonen sus estudios y continúen teniendo buen desempeño académico.

**Dotación de pintura.-** Para atender a la necesidad de pintura solicitada por padres de familia y directivos para remozar las aulas y anexos de escuelas, se aprobaron 1.5 millones de pesos para 1,746 cubetas de pintura que se distribuirán a 182 escuelas de nivel básico con cobertura municipal.

**Dotación de enseres y línea blanca a comedores escolares.-** Con la finalidad que alumnos de preescolar, primaria y secundaria ubicadas en zonas de atención prioritarias y localidades con alto rezago social tengan acceso a la alimentación se



*En este año se incorporó el Apoyo para universitarios con excelencia académica.*

autorizaron 2.5 millones de pesos para el equipamiento de comedores escolares, programa que atiende este año a 85 escuelas: 34 preescolares, 34 primarias y 17 secundarias.

Estos paquetes incluyen un refrigerador de 2 puertas, una estufa con 6 quemadores, una licuadora, una vaporera de aluminio, un juego de 3 sartenes, un juego de cuchillos, 100 cucharas de acero, 100 platos de melamina, 100 vasos de melamina, una arrocera de aluminio con tapa de vidrio, 6 sillas estructurales de metal y 2 mesas de 1.80 metros.

**Dotación de mobiliario escolar para preparatorias populares.**- En atención a este sector educativo se autorizaron 845.91 mil pesos del Fondo para el Fortalecimiento Municipal 2015 (Fondo IV) para el equipamiento de 10 preparatorias

populares que se localizan en zonas de atención prioritaria y localidades rurales con alto y muy alto rezago social, otorgamos 500 butacas, 20 pintarrones, 20 sillas y 20 escritorios para maestros, 50 laptops y 10 proyectores.

### Cultura y Arte.

La cultura y la difusión de las bellas artes fue otro compromiso que hicimos con los acapulqueños, establecimos una política pública cultural incluyente, democrática, equitativa, con responsabilidad social y de participación ciudadana. Con una visión transversal de la cultura incidimos en construcción de paz y en la reestructuración de los lazos ciudadanos, los eventos culturales no sólo se quedaron en el centro de la ciudad, llevamos acciones tanto al área urbana como al área rural, teniendo un impacto social en los niños y jóvenes especialmente en el fortalecimiento de sus aptitudes y actitudes.

En este gobierno, se le dio mayor impulso a la cultura que en otras administraciones, durante los tres años otorgamos 38 millones de pesos para cultura, y en este último se aumentó en 17 por ciento el presupuesto ascendiendo a 14 millones de pesos para consolidación de acciones.



*Establecimos una política pública cultural incluyente, democrática, equitativa, con responsabilidad social y de participación ciudadana.*



Esta administración, incentivó los proyectos creativos de los artistas locales a través de apoyos económicos que se otorgaron con base en la convocatoria pública del Programa de Estímulos a la Creación Artística y, por primera vez, se emitió una convocatoria para apoyar la realización de festivales, encuentros y muestras culturales que organiza la sociedad civil de Acapulco. A partir de 2013, cada año se otorgaron 10 apoyos económicos de 35 mil pesos cada uno y en 2015 se aumentó el monto a 40 mil pesos. En total, el Programa de Estímulos a la Creación Artística consideró 30 apoyos económicos. Mediante la convocatoria de Apoyo a Festivales, se otorgaron 400 mil pesos.

Por otra parte, consolidamos las actividades para recuperar los espacios públicos de los acapulqueños como sitios de identidad y convivencia social con la realización del tercer Festival de los Barrios Históricos de Acapulco. Los eventos de música y danza propiciaron la participación de los residentes de esos barrios pero también se efectuó una extensión del evento para que los habitantes de la colonia Jardín Azteca y el po-

blado de Dos Arroyos disfrutaran del programa artístico.

Asimismo, continuamos con el tianguis cultural denominado “Emergente” para propiciar la comunicación y esparcimiento social, principalmente entre los jóvenes, en el Centro Cultural Progreso y el Parque de la Reina.

Por otra parte, se suscribió un convenio con el Festival Internacional Cervantino para enriquecer la programación artística del octavo Festival Internacional La Nao Acapulco 2014, un evento que nos ubica como un puerto con oferta cultural de alta calidad para disfrute de residentes y turistas.

De esta manera, en el octavo Festival Internacional La Nao se presentaron reconocidos grupos artísticos como el Ballet Folclórico Honghe de Yunnan, de China, Tokyo Dageki Dan, de Japón, y el Ballet del Teatro Nacional de Belgrado, de Serbia. En esta edición también se mantuvo la itinerancia de La Nao en las colonias Renacimiento y Coloso, y en los poblados de San Isidro y Xaltianguis, a fin de ampliar la cobertura del festival y dejar un precedente para futuras administraciones municipales.

Con la tercera Feria Internacional del Libro de Acapulco (FILA) 2015 promovimos la lectura y los libros entre niños y jóvenes acapulqueños, principalmente, en esta ocasión participaron más de 35 editoriales, así como distribuidoras con libros descontinuados, saldos y fondos independientes de Venezuela, España y Cuba. Se realizaron homenajes a los escritores Gabriel García Márquez, Carlos Monsiváis y Francisco Tario; y se contó con la participación de escritores, poetas y periodistas, entre otros creadores, con reconocimiento nacional e internacional.

En el rubro de la enseñanza artística, consolidamos la Escuela de Iniciación Artística de Acapulco, asociada al Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA). Con la aprobación del Cabildo municipal esta escuela se integrará a la estruc-

tura formal del Gobierno Municipal para el 2016 y sostendrá sus recursos humanos y financieros. Así, la primera generación de estudiantes, que egresará el año próximo, tendrá garantizada su educación artística. En total 90 estudiantes, entre 9 y 18 años de edad, reciben sus clases de manera puntual y de acuerdo al programa educativo del INBA.

Por otra parte, se incrementaron los estudios municipales del Programa Permanente de Formación Artística que incluye talleres, cursos y tutorías de iniciación artística en varias áreas creativas. A los estudios de literatura, teatro, artes plásticas y danza clásica y contemporánea se sumaron las disciplinas de canto y danza guerrerense. También continúa la labor del Coro Juvenil Acapulco con recitales que propician la profesionalización de sus integrantes.

Logramos realizar convenios de vinculación y colaboración con instituciones culturales como el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes de CONACULTA y la Coordinación Nacional de

Literatura del INBA para sustentar los programas artísticos de los festivales y actividades que promovimos a través de la Dirección de Cultura. También mantuvimos el convenio con la empresa de autotransporte Estrella de Oro, S.A. de C.V., para que los creadores locales y foráneos que intervienen en los eventos y programas de la Dirección de Cultura tengan tarifas especiales en sus traslados a Acapulco.



*Se instaló la Escuela de Iniciación Artística avalada por el Instituto Nacional de Bellas Artes.*

*El Arte a domicilio llegó a hospitales de Acapulco transformando la música y poesía en esperanza.*

Al Patronato del Teatro Domingo Soler se le apoyó con 1.5 millones de pesos para rehabilitar su infraestructura, de tal forma que los acapulqueños cuenten con espacios idóneos para apreciar las artes escénicas. Con recursos económicos o en especie se apoyó el trabajo de asociaciones civiles como la Asociación Cristo Rey, Asociación de Patitas Felices, Asociación Unidos por el Ajedrez, Asociación Civil El Coloso, Un proyecto en movimiento, Fundación Yo te necesito a ti y Grupo Amanecer, entre otras.

Los programas y acciones de fomento cultural del municipio y los proyectos del Programa de

Prevención al Delito Social generaron un trabajo amplio y permanente de promoción y difusión cultural, así como de enseñanza artística y capacitación en artes y oficios.



Contribuimos con acciones que fortalecen el desarrollo social de Acapulco y motivan la convivencia de niños, jóvenes y adultos por medio de actividades artísticas, recreativas, culturales, de capacitación y empleo.

Por tanto, en materia de fomento cultural, la política pública de este gobierno se caracterizó por facilitar el acceso a los servicios culturales municipales; ofrecer actividades para todo público; mantener la gratuidad de los servicios; incrementar la infraestructura cultural del puerto; incorporar a los habitantes de la zona suburbana y rural de Acapulco como beneficiarios de cursos y espectadores de eventos culturales; ejercimos un presupuesto con transparencia y equidad.

Agradecemos a los artistas, creadores, promotores culturales, asociaciones civiles y empresas, instituciones públicas estatales y federales, por los lazos de colaboración establecidos para que los acapulqueños tuvieran una amplia gama de bienes y servicios culturales. Con el esfuerzo de todos, Acapulco se ubica ya como una ciudad turística con oferta cultural.



### Programa Nacional de la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Para el 2015 la federación autorizó la cantidad de 95.55 millones de pesos, los cuales se distribuyen entre los polígonos beneficiados: Petaquillas 21 por ciento, Progreso 31 por ciento, Jardín 14 por ciento, Zapata 18 por ciento y Renacimiento 14 por ciento. Cabe señalar que este recurso es administrado por el Gobierno del Estado, el municipio participa en la integración del programa operativo.

En acciones de manualidades y talleres artísticos en los polígonos de actuación los habitantes tienen la posibilidad de participar en la elaboración de murales, instalaciones o intervenciones

artísticas en fachadas de casas y bardas; “Cine móvil”; talleres de serigrafía, grabado, pintura, naturaleza muerta, guitarra, danza y enseñanza de lengua Náhuatl, por citar algunos ejemplos.

Además, está en proceso la colocación de equipos de aire acondicionado y rehabilitación con pisos de duela, herrería y luminarias en los salones de los centros culturales en las colonias Jardín Palmas y Progreso, a fin de que el público en general disfrute de espacios óptimos para instruirse en expresiones de la cultura urbana y popular, clases de música, danza prehispánica, folclórica, capoeira, graffiti, dibujo y artes circenses.

### Rescate de Espacios Públicos.

Con recursos autorizados del ejercicio fiscal 2014 y con una coinvertión de 3 millones de pesos, entre la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y el H. Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, se realizó la rehabilitación de las áreas de gimnasio al aire libre, juegos infantiles, kiosco cultural, cancha multideportiva, barda perimetral, cerca perimetral, banquetas, área permeable, acceso, reforestación, área verde, bancas, luminarias, murete

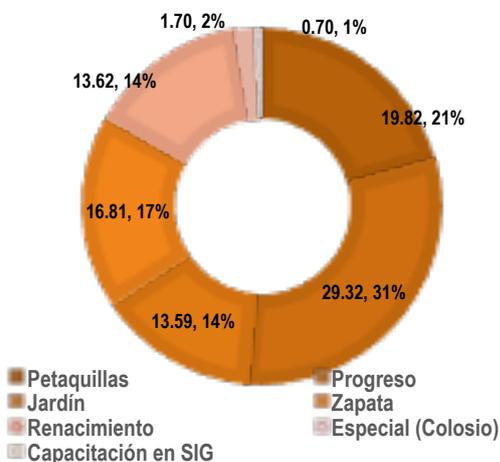
porta placa, placa, bote separador de basura, rampa para personas con discapacidad, rotulación institucional, señalización y pintura en los parques: “Ameyaltepec” por 2 millones de pesos y “Armadillo” por 1 millón de pesos, ambos ubicados en Cd. Renacimiento, beneficiando a 8,000 familias.

### Deporte y Recreación.

Esta administración se ha preocupado por generar e implementar programas deportivos para mantener así una buena salud física y mental en los ciudadanos que lo practican. Así como el acondicionamiento de las instalaciones y el equipamiento para brindar un mejor servicio a la ciudadanía Acapulqueña.

En este año, con una inversión de 6.3 millones de pesos hemos otorgado: 51 subsidios, 80 eventos deportivos, 80 entregas de materiales (balones, redes, trofeos, uniformes, entre otros), 41 apoyos de traslado, 20 torneos, 35 cursos, 260 clases de activación física, 10 clases masivas de activación física, 64 apoyos logísticos y 3 carreras atléticas, con la participación aproximada de 67,000 ciudadanos y apoyando a 10,000 deportistas. Adicionalmente se apoyó en la realización del Torneo de Golf Nocturno, Campeonato Nacional de Jiu Jitsu, Sirenas al Agua de Surf, Campeonato Nacional de Ajedrez entre otros.

DISTRIBUCIÓN DEL RECURSO PRONAPRED  
2015



Fuente: Tercera Evaluación del PMD 2012-2015, Sría. de Planeación y Desarrollo Económico. 2015



*Inaugura gobierno de Acapulco y SEDATU el parque Ameyaltepec en Renacimiento.*

## Juventud.

Este tercer año de gobierno, se autorizó un presupuesto de 9.02 millones de pesos al Instituto Municipal de la Juventud, para el fomento de programas que incidan en el interés y beneficios de las juventudes, facilitando el desarrollo de las habilidades sociales, personales y profesionales, así como la generación de oportunidades que contribuyen al mejoramiento de su bienestar y calidad de vida.

En congruencia con las líneas de acción establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015, en este último año se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Con el programa “Prevención Joven” se brindó atención a 8,790 estudiantes de nivel medio y medio superior, en la prevención de enfermedades de transmisión sexual, cultura de la seguridad digital, prevención del uso de drogas, lucha contra la homofobia y violencia en el noviazgo, así como para prevenir el delito desde una óptica integral, interinstitucional e intersectorial para incidir en el mejoramiento de las y los jóvenes. Para ello se realizaron 79 conferencias, principalmente el área urbana del municipio.

“Acercamiento Joven” fue otro programa que este año implementó el Instituto de la Juventud, éste se enfocó en el área de las TIC’s. Se capacitaron a 6,895 jóvenes en el uso tecnológico de herramientas, sobre todo aquellas que les permiten tener un mejor desempeño profesional y/o laboral: Google Drive, Docs y la paquetería Office. Asimismo se puso énfasis en los temas referentes al emprendimiento. El objetivo fue buscar la generación de conocimientos y habilidades para orientar y formar a jóvenes en sus respectivas áreas profesionales y de oficios.

Se realizaron las conferencias “Aliméntate Chido” y “¿Qué Onda Con?” a través del programa “Detección de Riesgos”, el cual está orientado al asesoramiento de alimentación y aspectos psicoemocionales de los jóvenes, en estas activida-

des la atención fue personalizada, se trató a 180 jóvenes según las recomendaciones de las instituciones educativas.

Con el Programa “Red de Apoyo Joven” se acercó a asociaciones civiles y grupos organizados, logrando una agrupación de 36 integrantes, lo que permitió consolidar un espacio para compartir experiencias, intereses, proyectos y actividades. El primer martes de cada mes fue el día asignado para las reuniones, de las cuales se desprendieron distintas actividades, que fueron llevadas a centros educativos. Las asociaciones que se incluyeron en estas labores fueron: Tiro con Arco A.C., Juventud Afromexicana, Esclerosis Múltiple y Asociación de Diabetes del Estado de Guerrero.

A través del programa “Martes de Chamba” se atendió a 2,355 jóvenes que buscaban empleo, se ofertaron 1,000 vacantes y participaron 120 empresas. En el marco de este programa se llevaron a cabo 3 ferias de empleo: Chambaton, Feria del Empleo y Feria del Empleo de Verano.

Se impulsó la capacitación, a través del programa “Capacítate”, en las siguientes áreas: Calidad



*Fomentamos en los niños y jóvenes una vida saludable, alejada de las adicciones.*

en el Servicio, Música Electrónica (Dj's), Preparación de Alimentos (Coctelería) y Lenguas Extranjeras (Inglés). Además se buscó la formación en oficios en los cuales los jóvenes del municipio empiezan su vida laboral. Logrando capacitar a 259 jóvenes de Pie de la Cuesta, Caleta, Caletilla, Costera, Puerto Marqués y Playa Bonfil, así como en los polígonos Emiliano Zapata y Ciudad Renacimiento que registran un mayor índice de jóvenes que no estudian ni trabajan.

Se generó la integración social e identificación



*Nuestro gobierno ha apoyado a los talentos deportivos y fomenta el deporte en colonias y comunidades.*

cultural a través del programa denominado "Ruta Carrizo" en el cual se realizó un campamento por 15 días, en donde participaron 60 jóvenes acapulqueños que cursaban el nivel medio superior y superior. Con la finalidad de que a través de la convivencia continua y diversas actividades, culturales, lúdicas, ejercicios de integración social y de identificación de valores, conocieran y pudieran valorar el patrimonio cultural e histórico del municipio.

Con el fin de fomentar en los jóvenes actividades que impacten en su desarrollo personal, implementamos el programa "Desarrollo Integral", en donde se han llevado a cabo actividades académicas, deportivas, culturales, científicas, ecológicas y recreativas, enmarcadas en los eventos: Modelo Joven de Naciones Unidas, Luchando con Amor, Encuentro de Emprendedurismo, Roqueta Limpia, Despréndete (programa de Radio), Aliméntate Chido, Día del Agua, entre otros. Con la participación de 1,000 personas. Con el programa "Semana de la Juventud" y "Día del Estudiante", se llevaron a cabo diferentes eventos: Copa IMJUVE, EXA Party IMJUVE, PaddleBoard Race, Juventud Diversa y Acapulco Beat, participando alrededor de 5,400 asistentes.

#### Atención a los Grupos Étnicos.

A la fecha hemos atendido a 80 hermanos indígenas, con traducciones en juzgados federales, estatales y centros hospitalarios, dentro de las cuatro lenguas indígenas que predominan en la ciudad de Acapulco.

Se impartieron cursos-talleres en la lengua tlapaneca en la Universidad Caminos del Sur (UNISUR) ubicada en ampliación Llano Largo, instruyendo a 40 personas.

#### Atención a las personas con capacidades diferentes.

Con el programa "Acapulco puede Ayudar a la Discapacidad" (ACAPAD), se beneficiaron a 1,388 personas con un apoyo económico de 2,400 pesos cada 4 meses.

#### Distribución de agua en pipa.

En respuesta y solución a la problemática que actualmente aqueja al municipio, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, se puso en marcha el proyecto "Abasto de agua gratuita" el cuál otorgó servicio a las colonias del anfiteatro y periferia de la ciudad; suministrándose en pi-



*Atención a las personas con capacidades diferentes, e incluir el disparo de la cobertura .*

pas de 10,000 litros cada una, 43,680 viajes a 80 mil familias con una inversión de 17 millones de pesos.

#### Prevención a la Violencia Familiar.

Se implementó una campaña permanente de Prevención de Violencia Familiar, que consiste en informar a la ciudadanía sobre este delito, a través de la entrega de una cartilla que contiene información de la Ley de Prevención de Violencia Familiar, folletos con información de que pueden recibir asesoría jurídica y psicológica; complementándose con brigadas informativas en colonias y poblados; además de impartir talleres de sensibilización sobre este tema. En este último año, se otorgaron asesorías psicológicas y jurídicas a 1,500 personas, se entregaron 20 mil cartillas de Prevención del Delito de Violencia Familiar, 5 mil violentómetros que es una

herramienta que permite conocer el grado de violencia familiar en que se encuentra viviendo la persona atendida.

#### Operación del albergue temporal para víctimas de violencia familiar.

Se logró la recuperación del Albergue Temporal para Víctimas de Violencia Familiar, el cual se rehabilitó y equipó con recursos del Programa Nacional de Prevención del Delito Social 2013 y se logró su operación en el 2014 con recursos del mismo programa, a partir de entonces está operando de manera permanente para la atención de las personas albergadas; se ha establecido una estrecha coordinación con otras dependencias como la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Belem Do del Hospital General, con la Unidad de Delitos Sexuales, de Género y Violencia Familiar del Ministerio Público, con la Procuraduría del Menor del DIF Municipal Acapulco, con el Instituto de la Mujer del Municipio de Acapulco, la Secretaria de la Mujer y



*Entrega gobierno de Acapulco ejercitadores en jardín mangos y palmas.*

la Secretaría de Salud a través de la Jurisdicción Sanitaria No 7 del Gobierno del Estado, con la Unidad de Atención Jurídica Integral del Consejo de la Judicatura del Estado de Guerrero, con quienes se ha establecido un lazo de comunicación y cooperación para asuntos relacionados con víctimas de violencia familiar. Durante el año pasado se atendieron a 184 personas y se otorgaron 34 asesorías.

### Campaña de Prevención de Violencia Familiar, Escolar y en el Noviazgo del (PRONAPRED).

Esta campaña está dirigida a la población que habita en los cinco polígonos del programa: Jardín, Petaquillas, Progreso, Renacimiento y Zapata. Como parte de las actividades de esta Campaña, se realizaron recorridos casa por casa con la finalidad de dar a conocer el programa. Se entregaron 8,000 cartillas de prevención de violencia familiar, 15,000 violentómetros, 14,000 folletos de nutrición cerebral, 8,000 Volantes de Bullying, y 5,000 volantes de Violencia en el Noviazgo; así mismo se impartieron 623 talleres en temas relacionados con el Noviazgo y el Bullying.

### Construcción de un Centro de Barrio y Convivencia Familiar.

Con la finalidad de contribuir a la organización comunitaria y fortalecer los lazos vecinales, en el que se realizarán actividades recreativas, deportivas, culturales y productivas, fomentando en todo momento la convivencia familiar, con 2.67 millones de pesos, se construye este Centro de Barrio en la col. Zapata, el cual contará con una sala de teatro y proyección de cine en la que se podrán presentar películas y obras de teatro al público asistente, un amplio espacio de jardín con bancas y plazoleta para fomentar el diálogo y la convivencia familiar, un museo virtual en el que a través de tecnologías multimedia se presenten exposiciones virtuales, una biblioteca cibernética que permita el acceso a la enorme cantidad de información bibliográfica que ofrece el internet, salas de capacitación para el em-

pleo y salas de talleres sobre temas relacionados a la integración familiar, el combate a la violencia y el conocimiento de las leyes y normas que nos rigen como país. Se tiene un avance físico a la fecha del 35 por ciento y a finales de este año estará concluido.



### Programa de Vivienda y obra comunitaria.

Para promover el desarrollo de la vivienda y la obra pública en las comunidades y colonias, hemos mantenido vigente el convenio con la Congregación Mariana Trinitaria A.C., fomentando la participación ciudadana; lo que ha permitido ampliar la oferta con nuevas acciones de vivienda como piso digno, vivienda con sanitario digno y vivienda con biodigestor.

En este tercer informe los programas atendidos por la Dirección de Fortalecimiento Municipal son:

### Programa en Equipo Solidario para el Mejoramiento en Vivienda Social (Donación de Material de Construcción a Extrema Pobreza).

La inversión realizada en este programa es de 2.90 millones de pesos, con lo que se beneficiaron a 3,198 familias, se otorgaron 7,304 láminas, 1,583 toneladas de cemento y 397 tinacos para mejoramiento de viviendas de personas en pobreza extrema.

### Programa: Pavimentación de Calles y Andadores (Obra Pública Comunitaria).

Con este programa dotamos de cemento a los ciudadanos comprometidos con el desarrollo de las zonas aledañas a su vivienda, y que estén dispuestos a poner su mano de obra y material grava y arena, en la construcción de pavimentaciones, banquetas, guarniciones, aulas escolares, bardas perimetrales y otras obras de beneficio social. En el año 2014, en la zona urbana de Acapulco se atendieron 92 obras en 63 colonias y 29 comunidades, todo esto con una inversión de 1.90 millones de pesos, beneficiando a más de 2,800 personas, esto gracias a la organización de 92 comités de desarrollo comunitario. Para este año 2015, se ejecutaron 50 obras, con una inversión de 700 mil pesos.

### Programa: Donación de material de construcción a participantes del Programa Acapulco Puede con tu Ayuda Voluntaria.

Este programa tiene como objetivo fomentar la cultura del ahorro al incentivar con paquetes de material de vivienda a integrantes activos de las Cajas de Ahorro de la Congregación Mariana Trinitaria A.C. ubicados en diferentes colonias y comunidades, promoviendo así una cultura del ahorro. En el año 2014 se beneficiaron a 948 ahorradores con un presupuesto ejercido de 1.43 millones de pesos.

En el 2015 el recurso autorizado para este programa es de 1.7 millones de pesos, que han beneficiado a 11,200 familias ahorradoras.

### Programa: Bloquera Comunitaria.

Con una inversión de 2.03 millones de pesos se atendieron a las comunidades de Xolapa, Sabanillas y La Sabana, beneficiando a 450 familias con block de concreto para mejoramiento de sus viviendas, una vez que se cumple con los objetivos del programa, las bloqueras son donadas a la comunidad para futuras obras. Durante la administración se donaron 6 bloqueras.



### Programa: Vivienda con Piso Digno.

---

A través de este programa se sustituye el piso de tierra por un piso digno de concreto de 6 x 8 metros con 8 cm de espesor, en una primera etapa 2014, se construyeron 856 pisos para el mismo número de familias altamente marginadas, todo esto con una inversión de 3.93 millones de pesos. En el año 2015, se hicieron 464 pisos en diferentes colonias marginadas de Acapulco, esto con una inversión de 1.99 millones de pesos.

### Programa: Vivienda con Sanitario Digno.

---

Con una inversión de 3.9 millones de pesos en 2014, se inició este programa, con el cual se dotaron 157 baños prefabricados (incluye tinaco, Biodigestor, y material para fijarlos a la tierra) a familias en pobreza extrema de 10 comunidades y colonias del municipio. Para el año 2015, se programaron 30 casetas de baño, con una inversión de 1.14 millones de pesos.



### Programa: Vivienda Fosa Séptica.

---

A fin de mitigar los efectos negativos de las aguas residuales sobre todo en ríos y mantos freáticos se instalaron a 113 familias biodigestores autolimpiables en 5 comunidades del municipio, esto con una inversión de 3.93 millones de pesos.

### Programa: Mantenimiento de Aulas Escolares.

---

Para atender las escuelas con algún problema de gotera, nace este programa con el cual se impermeabilizaron 65 techos de aulas escolares de 11 escuelas rurales, beneficiando a 2,423 alumnos, con una inversión de 984 mil pesos.

### Programa: Caminos Rurales.

---

En el año 2014, se atendieron 13 comunidades rurales marginadas del municipio con la dotación de cemento, arena y grava suficiente para hacer un tramo de camino rural de 192 metros lineales de pavimento, sobre todo se atienden las zonas más intransitables de los caminos que comunican diferentes pueblos.

La población beneficiada con este programa es de 11,625 habitantes y se ejerció una inversión en 2014 de 3.26 millones de pesos. En el 2015, se destinaron 2.83 millones de pesos para beneficiar a 11 comunidades con alto y medio rezago social.

### Beneficios del convenio entre la Congregación Mariana Trinitaria A.C. (CMT) y el H. Ayuntamiento de Acapulco.

---

Derivado del convenio de colaboración firmado con la CMT y el H. Ayuntamiento de Acapulco, debido a la ampliación de las metas programadas sociales se obtuvieron los siguientes beneficios:

- Donación de 30 equipos de computadoras de escritorio para diversas dependencias municipales.

- 2 ambulancias donadas que fueron entregadas a la Dirección General de Salud Municipal.
- Actualmente se encuentra en trámite la donación de una unidad ginecológica para el DIF municipal.

### 3.3 Asistencia social -DIF Municipal.-

Durante el tercer año de esta administración, el DIF Municipal pudo consolidar programas y proyectos dirigidos a los grupos más vulnerables de la sociedad, sobre a todo a los niños a quienes atendió con protección, programas de alimentación, prevención de la violencia familiar, prevención de riesgos psicosociales, apoyo a la educación, entre otros, además de seguir atendiendo a las personas con capacidades diferentes, adultos mayores y a la familia en general.

#### Protección a los menores de edad y las familias.

Con la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del DIF Municipal, seguimos atendiendo a niñas, niños y adolescentes; así como a los demás integrantes de la familia, garantizando su protección y seguridad ante situaciones de violencia, que pudieran poner en riesgo su integridad. Atendimos también a todos los menores en conflicto con la ley, así como menores migrantes que nos fueron reportados por las autoridades, protegiendo sus derechos e iniciando los procesos de reintegración a sus familias y a la sociedad.

Durante este tercer año de gestión atendimos 178 reportes de omisión de cuidados o maltrato intrafamiliar a los cuales dimos un cabal seguimiento.

Asimismo, en este período se establecieron 130 convenios de pensión alimenticia en beneficio de menores de edad.

Por otra parte, se realizaron 120 convenios para proteger a los niños que han sufrido de violencia intrafamiliar y evitar alguna acción u omisión

por algún integrante de la familia que pudiera provocarles algún daño físico o emocional.

Cuidando el interés superior de los niños, durante este año se llevaron a cabo 157 convenios de guarda y custodia.

Además de lo anterior, se otorgaron 1,803 servicios como atención a comparecencias, canalización de personas a otras instancias, convenios de convivencia familiar y diversos trámites administrativos.

**Atención a menores de edad en conflicto con la Ley .-** Una de las actividades derivadas de la actuación de otras instituciones gubernamentales, relacionadas con la Procuraduría de la Defensa del Menor, es la atención a menores de edad en conflicto con la Ley; este año recibimos a 100 adolescentes que fueron canalizados por la Agencia del Ministerio Público Especializada en Justicia para Adolescentes dependiente de la Fiscalía General del Estado, para que el Sistema DIF localizara a sus familiares y fueran reincorporados.

**Albergues infantiles.-** En los albergues infantiles Villa de las Niñas y Villa de los Niños, se ha brindado atención integral a niñas y niños que han



sido víctimas de maltrato físico y/o psicológico, de abuso sexual, abandono, omisión de cuidados, que se encuentren en estado de orfandad o en situación de calle, mientras que se resuelve su situación jurídica a través de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia y puedan ser reintegrados a su núcleo familiar o en dado caso a otras personas que lo soliciten por medio de la adopción. Así mismo, en los albergues se han atendido en forma integral a menores en conflicto con la Ley y menores migrantes, en tanto sean reincorporados a sus familias.

En la Villa de las Niñas atendimos una población de 91 niñas y en Villa de los Niños a 45 niños.

La atención integral incluye alimentación, alojamiento, vestido, calzado, educación, atención médica (general y especializada), medicamentos, terapias de estimulación temprana (bebés), terapias de rehabilitación física para niños y niñas con capacidades diferentes, atención psicológica, sesiones de orientación sexual, actividades recreativas y culturales, actividades deportivas, clases de manualidades, talleres de repostería, talleres de costura y bordados, clases de baile, clases de música, aprendizaje de oficios como electricidad, plomería, enfermería, panadería y cultura de belleza, convivencias internas con familiares para reforzar lazos afectivos, entre otras.

**Adopciones y reintegraciones.**- En este año que se informa, se reincorporaron a sus familias a 49 menores de edad, una vez que se concluyeron los procesos de protección y resguardo una vez que se determinó que sus familiares son capaces de brindarles el cuidado y protección que merecen. Por otra parte, se han otorgado 81 pláticas y asesorías jurídicas a igual número de matrimonios solicitantes de adopción.

**Atención a menores migrantes.**- Durante este año el Instituto Nacional de Migración, canalizó al DIF a 18 menores migrantes provenientes de países centroamericanos, para su protección du-

rante el proceso de reincorporación a sus familias en su país de origen por el mismo instituto. A los menores migrantes se les dio alojamiento, alimentación, atención médica y psicológica durante su estancia

**Prevención de Riesgos Psicosociales.**- En materia de protección a la infancia, el DIF tiene programas de atención específica dirigidos hacia la prevención de riesgos psicosociales; durante el año se llevaron a cabo 126 pláticas en escuelas del municipio, en beneficio de 4,920 niños y adolescentes, con los temas de Bullying, Adicciones, Derechos de los Niños, Sexualidad y Valores.



**Talleres de Prevención del Embarazo en Adolescentes.**- Son impartidos por especialistas del DIF, abordan los temas de Adolescencia, Autoestima, Toma de Decisiones, Comunicación, Sexualidad en Adolescentes y Enfermedades de Transmisión Sexual. Las actividades de los talleres se refuerzan con simuladores de embarazo y bebés virtuales, con lo que se logra sensibilizar a los jóvenes sobre el significado de la materni-

dad y paternidad a edad temprana. En este año llevamos a cabo 8 talleres con 83 pláticas con la participación de 3,055 adolescentes de escuelas de nivel medio superior y escuelas secundarias.



**Talleres Buen Trato en la Familia.-** Están dirigidos a padres de familia, en sesiones de dos horas una vez por semana; se abordan temas como: Apego y Amor, Identidad, Reconocimiento, Comunicación Afectiva, Convivencia Pacífica, Relaciones Interpersonales, Negociación, Actitud pro social, Tolerancia, Sentido Ético, Sentido del Humor y Sentido de Vida. El objetivo es sensibilizar a los padres de familia respecto a la importancia de crear lazos afectivos fuertes y duraderos con sus hijos. En este período se realizaron 23 talleres y 87 pláticas, beneficiando a 2,185 personas.

**Centro para el Desarrollo Integral del Cerebro Humano (CEDICH).-** Atiende a niños con diversos padecimientos como lesión cerebral, retraso psicomotor, síndrome de Down, hidrocefalia, problemas de atención, hiperactividad, de lenguaje u otros que afectan su desarrollo. Este año se dieron 5,528 sesiones de rehabilitación neurológica, 5,628 sesiones de intervención temprana y 171 sesiones de jardín de niños especializado a niños con lesión cerebral; así como 1,418 sesiones de terapia del lenguaje; 1,284 terapias a niños con problemas de atención e hiperactividad, además de 340 sesiones de consejería familiar y 9 talleres de capacitación en terapia a 107 padres de familia. Los niños atendidos en este año fueron 183.

**Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI).-** El DIF cuenta con dos guarderías que proporcionan cuidado y protección para niñas y niños de 3 meses de nacidos hasta los 4 años de edad. En los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) “Libertad” y “Tránsito”, atendimos a 75 infantes en cada uno de estos centros, proporcionándoles alimentación, actividades educativas, apoyo psicológico, atención médica de primer nivel, orientación a los padres de familia a quienes también se les imparte el taller “Escuela para Padres”

**Tú Puedes Apadrinar a un Niño.-** En este tercer año de gobierno, se logró el apadrinamiento de 1,200 niños, quienes recibieron de sus padrinos

un paquete de apoyo a su educación que contiene: uniformes oficial y deportivo; zapatos de uso diario y tenis para deportes; mochila y útiles escolares de acuerdo al nivel escolar que cursa el menor. El valor del paquete es de 1,500 pesos en total. Adicionalmente, el DIF les proporciona atención médica general y odontológica, así como talleres sobre buen trato en familia y familias fuertes.

**Desayunos Escolares.-** Seguimos contribuyendo a la alimentación de menores estudiantes en escuelas públicas con la dotación de desayunos escolares; en este año se entregaron 1,238,055 de-



sayunos en las modalidades de calientes y fríos, beneficiando a 9,205 niños.

### Centros de Desarrollo Comunitario (CDC).

Los 10 CDC del DIF siguen promoviendo la impartición de cursos para el desarrollo de las personas en sus comunidades, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida, la integración familiar, así como las oportunidades de autoempleo e incorporación al mercado laboral. Entre los diversos cursos destacan: Auxiliar de

Enfermería, Primeros Auxilios, Corte y Confección, Cultura de Belleza, Gastronomía, Manualidades, Repostería, Computación, Guitarra, Herrería, Carpintería, Tae Kwon Do, Zumba, entre otros; en este año se benefició a 1,261 personas directamente con la impartición de 109 talleres y cursos.

### Entrega de aparatos funcionales.

En respuesta a las solicitudes de aparatos funcionales que se presentaron este año, en total entregamos 557 aparatos, como son sillas de ruedas infantiles, sillas de ruedas para adultos, algunas para personas con obesidad, personas con parálisis cerebral; andaderas, muletas axilares y canadienses; bastones tipo alemán y de cuatro apoyos.

**Entrega de lentes graduados.-** Durante este período entregamos 767 lentes graduados a personas de todas las edades, previo estudio de optometría.



**Estudios socioeconómicos.-** A solicitud de los Juzgados Primero, Segundo, Tercero y Cuarto de lo Familiar, se realizan estudios socioeconómicos a demandantes y demandados en diferentes juicios; durante este año se realizaron 7,465 estudios socioeconómicos y 639 visitas domiciliarias

**Terapia del lenguaje.-** Se proporcionaron 931 sesiones de terapia a menores de edad que presentan dificultades en el lenguaje

**Tramites de actas del Registro Civil.-** Un apoyo importante a las familias ha sido la expedición gratuita de actas del registro civil, tanto de nacimiento como de matrimonio; en este período el DIF asumió el costo de 1,702 actas en beneficio de igual número de familias.

### Comedores comunitarios.

En este año realizamos la apertura de dos comedores comunitarios más, con los que ya suman 13 atendiendo a una población promedio de 1,200 personas diariamente de lunes a viernes. Los nuevos comedores se establecieron en Tres Palos y Cumbres de Figueroa. Fueron 222,410 comidas las que se sirvieron en este período en los 13 comedores.

### Brigadas Médico-asistenciales.

Con la participación de diferentes áreas del Ayuntamiento, el DIF coordinó y llevó a cabo 40 Brigadas médico-asistenciales en comunidades rurales y urbanas del municipio, sobre todo en aquellas con difícil acceso a los servicios que



*Nuestra brigadas de apoyo comunitario otorgan a la población servicios gratuitos de consultas médicas, estudios socioeconómicos, entrega de medicamentos, aparatos funcionales, entre otros.*

proporciona el Ayuntamiento. La población beneficiada fue de 35,675 personas.

## Eventos Especiales.

**Concurso de Ofrendas de Día de Muertos.-** El pasado mes de noviembre se llevó a cabo el Concurso de Ofrendas para celebrar el tradicional Día de Muertos, donde participaron 1,235 personas.

**Gira de Día de Reyes.-** Celebramos el tradicional Día de Reyes en 121 comunidades rurales y urbanas con la entrega de juguetes a más de 46 mil niños.

**XLI Concurso Municipal de Esculturas en Arena.-** En el mes de marzo en la playa Tamarindos se llevó a cabo el tradicional Concurso Municipal de Esculturas en Arena en su edición XLI, con la participación de 1,006 personas en 7 categorías y la entrega de reconocimientos y premios por 98,500 pesos.

**Día de la Familia.-** Con el lema “En Familia se Puede” celebramos el Día de la Familia en el Parque de la Reina, llevando a cabo actividades recreativas, juegos y diversas destrezas, participando niños, jóvenes, abuelos y padres en una sana convivencia familiar.

**Festival de Colores.-** Este año realizamos dos grandes eventos, en el Campo Deportivo Jardín Azteca y en la Unidad Deportiva Jorge Campos, para celebrar a nuestros pequeños en su día con el Festival de Colores. En estos eventos participaron instituciones como: El Ejército Mexicano, la Armada de México, la Gendarmería y diversas dependencias del Gobierno Municipal con actividades para motivar y destacar en los niños el valor del trabajo. Participaron más de 11 mil niños.

## Atención médica a personas vulnerables.

En este año se otorgaron 4,669 atenciones médicas a personas de escasos recursos en los consul-

torios del DIF, con los servicios siguientes: 2,920 consultas de medicina general, 1,242 atenciones odontológicas, 850 servicios de optometría y 2,580 consultas de psicología.

**Personas en estado de abandono (indigentes y pacientes psiquiátricos).-** A las personas que son localizadas en situación de calle, la mayoría adultos mayores, les proporcionamos atención médica, alimentación, vestido y alojamiento con el apoyo de la Casa Hogar Nueva Esperanza, en tanto son localizados sus familiares y reincorporados a su núcleo familiar. En este año brindamos protección a 143 personas.

En tanto que otras personas con problemas de trastorno mental también en situación de calle, con el apoyo del albergue Cristo de la Misericordia les proporcionamos atención médica, alimentos, vestido y cuidados. En este período el DIF atendió a 127 personas con apoyo de este albergue.



**Atención a personas vulnerables.**- En este año entregamos 3,000 despensas a familias que se encuentran en estado de vulnerabilidad. Asimismo, llevamos a cabo 26 sesiones de capacitación en la elaboración de platillos a base de soya o nopal, participando 3,365 familias.

Otros apoyos a personas vulnerables: 121 medicamentos a 80 personas de escasos recursos, 152 boletos de autobús para el traslado de 128 personas, como pacientes a hospitales de la Ciudad de México e indigentes para su reincorporación a sus familias en diferentes ciudades, 249 ataúdes, 236 paquetes de básicos para 140 personas y 38 estudios de laboratorio a 23 personas.

#### Participación de la Sociedad en la Atención a Grupos Vulnerables.

Los diferentes sectores de la sociedad: asociaciones civiles, fundaciones, empresarios, comerciantes, instituciones, servidores públicos, y en general personas que se solidarizan con los objetivos del DIF de atender a las personas más vulnerables, conjuntamente contribuyen al restablecimiento del tejido social, apuntando hacia el logro de un municipio en paz. Agradecemos su valiosa contribución a todas las actividades a las que se les convocó, mostrando un gran sentido de responsabilidad social.

#### Mejoramiento de las Instalaciones y Equipo para la Prestación de Servicios del DIF.

Durante años las instalaciones del DIF carecieron de mantenimiento y falta de equipo y mobiliario adecuados para prestar dignamente los servicios a su cargo, incluidos los inmuebles de Villa de las Niñas y Villa de los Niños, los Centros de Desarrollo Infantil, el CEDICH, los Comedores Comunitarios, las Cocinas Escolares y las oficinas del edificio central. Durante esta administración, pero sobre todo en este año, se destinaron importantes recursos al mantenimiento, renovación de mobiliario y equipamiento de las instalaciones. Personal de la Dirección de Protección Civil Municipal inspeccionó los



inmuebles y emitieron su diagnóstico y recomendaciones, las cuales atendimos para garantizar la seguridad de niños y niñas y todos los usuarios de los servicios.

#### 3.4 Salud.

Este gobierno ha tenido como prioridad la salud, para ello ha destinado los recursos posibles para brindar una atención preventiva y curativa a la población de menos recursos para afrontar las enfermedades. Hemos realizado un convenio con las autoridades de nivel federal, para atender a toda la población que se registre en el Seguro Popular, además hemos procurado invertir en infraestructura y equipamiento.

### Infraestructura y Equipamiento.

Es de destacarse que en esta administración, se ha logrado el reconocimiento por parte de la Secretaría de Salud Federal de la Unidad Médico Quirúrgico de “Hogar Moderno” la cual, inició operaciones desde el año 2000, y hoy gracias a la inversión realizada de 13.5 millones de pesos en construcciones y remodelaciones, se obtiene la clave CLUE No. GRSMM000013, por cubrir los requisitos de estructura como son: consultorios de especialistas, áreas de quirófanos, salas de expulsión para partos, hospitalización, auxiliares de diagnósticos y tratamiento; además se cuenta con las especialidades básicas de gineco-obstetricia, pediatría, medicina interna y cirugía por lo que ya es considerado Hospital Básico. Esta acción nos permite gestionar recursos ante la federación para equipamiento, medicamentos y posteriormente para el pago de la nómina y con ello lograr ampliar metas en la salud municipal. Adicionalmente se lograron licencias de farmacia, laboratorio, Rayos X, psicotrópicos, ambulancias, servicio de transfusión y licencias de funcionamiento para las unidades médicas de Tuncingo, Plazuelas, Oaxaquillas, Alta Icacos e Izazaga, mismas a las que también hemos solicitado su clave CLUE y estamos en espera de la dictaminación.



Cumpliendo con las líneas de acción establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, trabajamos en la mejora continua de las Unidades Médicas que están bajo nuestra responsabilidad, por lo que se ha invertido la cantidad de 4.58 millones de pesos para terminar de acondicionar la mitad de los Centros de Salud que quedaron pendiente del año 2014 y así brindar una seguridad y confort para los pacientes y compañeros que laboran en estos lugares.

A las Unidades Médicas Quirúrgicas, les continuamos agregando nuevos servicios con médicos especialistas y equipamiento, y apoyamos en forma más amplia a la población atendida. Del presupuesto 2014, actualmente se está ejerciendo la cantidad de 13 millones de pesos para la Unidad Médico Quirúrgica de Xaltianguis.

Del presupuesto 2015, se autorizó la adquisición de equipo e instrumental médico por la cantidad de 22.42 millones de pesos con el objeto de brindar mejores servicios médicos y con la más alta tecnología a la población acapulqueña.

### Atención Médica de Primer Nivel.

Se continúa participando activamente en las Campañas Nacionales de Vacunación teniendo como prioridad la prevención de las enfermedades y en este periodo se han aplicado 36,844 vacunas a nuestra población, también se aplican en forma permanente en todas nuestras Unidades Médicas, tanto urbanas como rurales. Se sigue previniendo que no se presenten casos como la Poliomiélitis, Sarampión, Hepatitis, Difteria, Tétano, y todas las enfermedades del esquema nacional de vacunación.

Se otorgaron 122,478 consultas con sus respectivos medicamentos, 31,013 consultas de Odontología y 6,556 consultas de control a embarazadas.

Debido a la epidemia que se presenta en nuestro municipio de la Chikungunya y del Dengue, se intensificó la fumigación y abatización en las

colonias que están bajo nuestra responsabilidad, en 71 panteones, 44 mercados, 32 escuelas, 60 edificios públicos, 28 playas, 19,880 casas; la población beneficiada es de 93,319 y se continuará con estas actividades todo el año.

### Atención Médica de Segundo Nivel.

En las Unidades Médico Quirúrgicas de Xaltianguis y Hogar Moderno, se otorgaron 15,528 consultas en los servicios de urgencias; 21,371 consultas de especialidad, 330 Intervenciones Quirúrgicas y 1,557 pacientes hospitalizados.





**Desarrollo U**

# Eje IV

---

---

---

rbano Sustentable

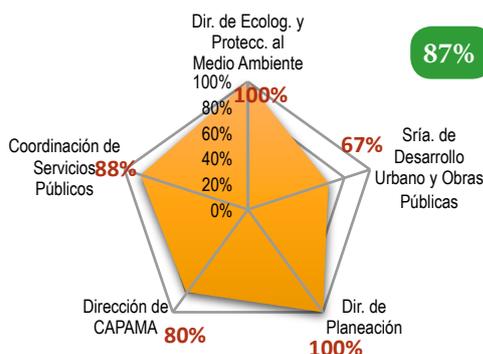
## EJE IV. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE.

### Nivel de cumplimiento del Eje.

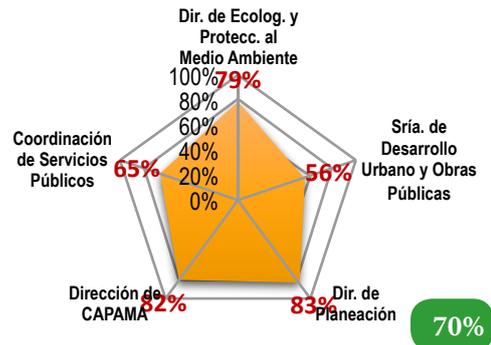
Este Eje se refiere a la dotación de servicios básicos, nuestro propósito desde el primer día de esta administración ha sido la atención de infraestructura y servicios públicos, hemos procurado que las actividades de desarrollo urbano se hayan dado en un marco de respeto al medio ambiente.

Las dependencias responsables de ejecutar los programas y acciones trazados en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 son la Dirección de Ecología y Protección al Medio Ambiente, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, la Coordinación de Servicios Públicos, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco y la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico. Para dar cumplimiento a lo enmarcado en el plan de trabajo, se asignaron en el Presupuesto de Egresos 2015, 906.31 millones de pesos.

Con el trabajo conjunto de estas dependencias se logra al final de la administración un cumplimiento del 87 por ciento en los programas y el 70 por ciento en las acciones establecidas. Cabe destacar el logro de la actualización del Plan Director de Desarrollo Urbano, inversiones en agua y drenaje focalizando los recursos en las áreas de mayor marginación del municipio.



Fuente: Resultados del Sistema de Indicadores de desempeño 2do. Semestre 2014. Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico. 2015



Fuente: Resultados del Sistema de Indicadores de desempeño 2do. Semestre 2014. Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico. 2015

### 4.1 Medio ambiente.

#### Impacto ambiental de las obras en construcción.

En este año de ejercicio se han realizado 90 inspecciones a obras de construcción en el municipio de Acapulco, de las cuales se han regularizado 74 proyectos en construcción, quedando pendientes 16 expedientes. El compromiso con el medio ambiente tiene como prioridad, analizar y evaluar los impactos generados por las obras de construcción y actividades que afectan la biodiversidad con la que cuenta el municipio, de la cual se han entregado satisfactoriamente 74 Vistos Buenos que cumplen con la normatividad ambiental de preservar al máximo el equilibrio ecológico.

#### Procedimientos administrativos.

En el periodo que se informa, se han recibido al área jurídica 102 quejas y/o denuncias, las cuales 75 de ellas han sido concluidas, quedando 27 en estado activo, en las diferentes etapas que engloba el procedimiento administrativo con el objetivo de normar la preservación y restauración del equilibrio ecológico y protección al ambiente.

#### Registro de control ambiental.

En este tercer año de gobierno, se han autorizado 312 Vistos Buenos a establecimientos con diferentes giros comerciales, con el propósito de

mitigar la contaminación que estos pudiesen generar.

### Denuncias ciudadanas y operativos.

Se atendieron un total de 200 denuncias por contaminación al medio ambiente, tales denuncias son atendidas en un tiempo no mayor a diez días hábiles.

Se llevaron a cabo 60 operativos conjuntamente con otras dependencias en los negocios de la costera, casas habitación de colonias populares, mercados y rastros tolerados con la finalidad de verificar que no generen ningún tipo de contaminación ambiental.

### Análisis y gestión arbórea.

Se recibieron un total de 130 solicitudes de tala y/o poda por ciudadanos de las diferentes colonias y poblados del puerto, en las cuales en 81 de ellas se encontraron causales para la autorización debido a afectaciones que los mismos generaban tales como, levantamiento de pisos, afectación al sistema radicular a cimentación de casas, afectación a tuberías hidrosanitarias, afectación a cableado eléctrico y obstrucción a señales de tránsito. Las 49 solicitudes restantes no fueron autorizadas por no presentar ninguna afectación técnica o física.

### Educación y cultura ecológica.

**Arborización.-** A fin de aumentar nuestras áreas verdes y mejorar los entornos ecológicos, durante este periodo se han realizado 5 arborizaciones en 3 escuelas y 2 comunidades con la participación de 325 personas, entre alumnos y ciudadanos. Sembrando un total de 730 árboles frutales y 100 plantas de ornato.

Concientización en escuelas y comunidades.- Se ha acudido a 4 comunidades a tratar de concientizar a los habitantes, respecto a problemas en cuestión ambiental que han venido desarrollando al paso del tiempo, mediante pláticas de

educación ambiental e implementación de acciones para mejorar su entorno, siendo un total de 1,542 ciudadanos los que han participado en dichas actividades.

**Pláticas Informativas y de Capacitación.-** Durante este periodo se han llevado 39 pláticas con talleres, participando un total de 1,740 alumnos, dando cobertura a las áreas urbana, suburbana y rural del municipio.



### 4.2 Agua y alcantarillado –CAPAMA–.

#### Agua potable.

En este importante rubro se invirtieron más de 589 millones de pesos de los cuales el municipio participó con 23 millones del Ramo 33 y la CAPAMA con 3 millones provenientes de recursos propios del organismo. Estas obras se priorizaron para dotar y ampliar la infraestructura hidráulica a los habitantes de colonias que siempre habían carecido del servicio de agua potable, por mencionar algunas: Ángel Aguirre Rivero, Nuevo Puerto Marqués, Pacífico, Altos de Miramar, Rodríguez Alcaine y Paraíso Escondido. Además con este mismo recurso y atendiendo las necesidades del poblado Metlapil y de la colonia Altos de Miramar, se les instalaron 300 tomas domiciliarias.

### Desabasto de agua potable.

A consecuencia de las afectaciones a la Presa La Venta por el fenómeno meteorológico Ingrid-Manuel, no existe control sobre el caudal del agua del Río Papagayo ni sobre los sólidos suspendidos (lodo) que en temporada de lluvias arrastra el río, un efecto totalmente natural pero que nos obliga a detener el bombeo de agua a la ciudad cuando se rebasan los límites máximos permisibles para nuestra operatividad (5,000 unidades de turbiedad), ya que esto ocasionaría costosos daños en nuestros equipos de bombeo.

### Alcantarillado sanitario y saneamiento.

Durante este periodo, la inversión total en alcan-

tarillado sanitario fue de más de 233 millones de pesos, que se aplicaron en la rehabilitación de colectores, subcolectores y atarjeas en la zona urbana y conurbada del puerto, con recursos del Gobierno Federal, Estatal y con los recursos provenientes del Donativo del Gobierno Español, aunado a esto, con recursos del H. Ayuntamiento y la CAPAMA, se rehabilitó y amplió la infraestructura, beneficiando a varias colonias, por mencionar algunas: Nopalitos, Cambio XXI, Emiliano Zapata, Cd. Renacimiento, Paso Limonero, Ampliación Loma Hermosa, C.N.C., Altos de Costa Azul, C.N.O.P, El Coral, Cumbres de Figueroa, El Capire, La Esperanza, Lázaro Cárdenas, Niños Héroe, Praderas de Costa Azul, Unidos por Guerrero, entre otras.



*Se concretó la gestión de 500 MDP con la CONAGUA para el sistema hidráulico de Lomas de Chapultepec.*

En cuanto al saneamiento, se realizaron trabajos de rehabilitación y mantenimiento a 16 plantas de tratamiento de Acapulco, con una inversión de 26 millones de pesos.

### Cultura del agua.

En esta administración se otorgó un especial énfasis en valorar y aprender a utilizar de manera responsable el agua en nuestros hogares, por lo que la cultura del agua se hizo presente más que nunca para sensibilizar e informar sobre este tema.

Se realizó el programa de radio “¿Qué rollo con el agua?”, se realizaron visitas guiadas en instalaciones del organismo y se llevaron a cabo pláticas y videoconferencias en: jardines de niños, escuelas de nivel primaria, secundaria, medio superior y superior; tratando temas como: ¿Qué es Cultura del Agua?, El Ciclo urbano del agua, El Agua en el planeta, Uso responsable del agua, ¿Cuáles son mis obligaciones respecto al recurso agua?, Estructura del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, Fuentes de agua y disponibilidad y por último, con estas acciones, se fomentó el pago oportuno de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Se tuvieron por primera vez eventos masivos donde se hizo partícipe a la población en general, estos fueron: “La Semana de Cultura del Agua” y el “Carnaval del Agua”, con una participación de más de 2,500 personas, las cuales han sido concientizadas acerca del uso racional del agua y tiene ahora la capacidad de compartir y retransmitir lo aprendido con otros ciudadanos.

### Obras, acciones e inversiones.

En un acuerdo de coordinación entre los tres niveles de gobierno y el Gobierno Español, se aplicó un esquema de inversión por el orden de 860 millones de pesos, en un total de 88 obras en beneficio de más de 500,000 habitantes. Los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, revelan el grado de desarrollo de

cualquier ciudad, es por ello que siempre será de vital importancia para los tres órdenes de gobierno y en especial para este, su Organismo Operador CAPAMA en su correcto funcionamiento, por lo que seguiremos trabajando en elevar nuestra eficiencia mediante la planeación estratégica y su consecuencia ejecución de obras, acciones e inversiones en beneficio de la población acapulqueña.

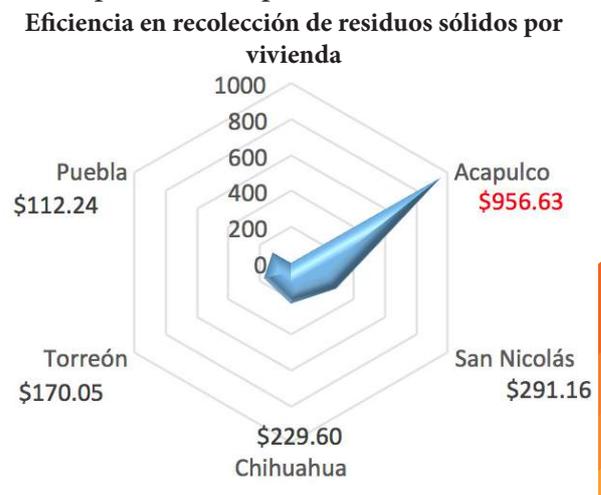
### 4.3 Servicios Públicos.

Para atender los servicios públicos municipales se presupuestaron en este año, 553.62 millones de pesos para la operación de las áreas de saneamiento básico, alumbrado público, parquímetros, conservación y mantenimiento, áreas verdes, rastros, mercados, imagen urbana y panteones. Las acciones que se han venido realizando en este último periodo que se informa se describen a continuación:

#### Saneamiento básico.

**Relleno sanitario.-** El relleno sanitario, cuenta con 5 celdas y 1 área de tiro de las cuales el área de tiro y 4 celdas ya están inactivas. Actualmente se tiene un ingreso diario aproximado 876 toneladas mismas que son depositadas en la quinta celda.

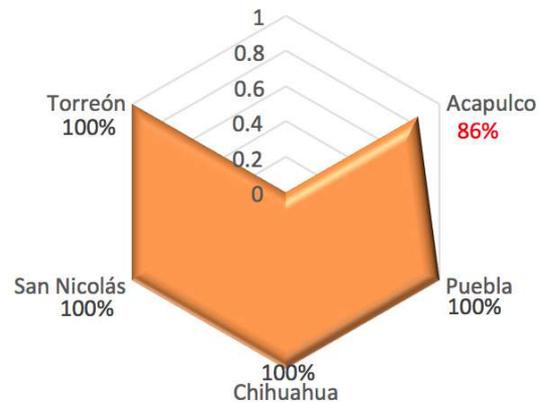
El costo por tonelada procesada dentro del relleno



Fuente: Resultados del Sistema de Indicadores de desempeño 2do. Semestre 2014. Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico.2015



**Cobertura de recolección de residuos sólidos en zona urbana**



Fuente: Resultados del Sistema de Indicadores de desempeño 2do. Semestre 2014. Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico.2015.

*Fomentamos la participación ciudadana en acciones de gobierno para su beneficio, a través de programas integrales de servicios públicos.*

no sanitario es de 64.09 pesos y por supervisión externa del manejo de residuos es de 230 mil pesos mensuales.

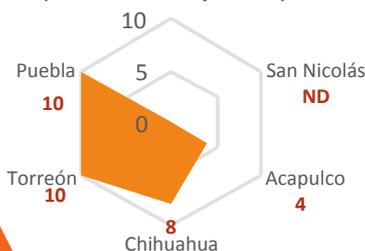
En este tercer año de administración se logró actualizar la infraestructura del relleno sanitario consiguiendo una inversión de 19 millones de pesos a través de la SEDATU para pavimentación de los caminos internos del relleno sanitario, alumbrado de los caminos pavimentados, puente de acceso al relleno, aumento de capacidad de las tinas de lixiviados, lechos de secados y cerca perimetral.

**Recolección de Residuos Sólidos Urbanos RSU.-**

En el área urbana se tiene una cobertura del 86 por ciento, es atendida diariamente con un promedio de 86 unidades: 62 camiones recolectores, 14 camionetas para zonas de difícil acceso, 4 volteos para el área de barrido y 6 camionetas para transportación de personal de barrido. Diariamente en promedio se recolectan 860 toneladas de residuos sólidos, aumentando hasta 1,200 toneladas en temporadas vacacionales.



**Calidad del sitio de la disposición final de los residuos sólidos (Escala 0 a 10 puntos)**



Fuente: Resultados del Sistema de Indicadores de desempeño 2do. Semestre 2014. Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico.2015

*En el Gobierno Municipal de Acapulco redoblamos esfuerzos para limpiar la ciudad, incrementando la recolección de 820 a 980 toneladas de basura diarias.*

En el área rural se tiene una cobertura del 83 por ciento, recolectando en promedio 1,800 toneladas al año, brindando el servicio de por lo menos 1 día a la semana a 35 comunidades. Las localidades atendidas son: El Quemado, Los Órganos, Lomas de San Juan, La Providencia, Piedra Imán, Dos Arroyos, Kilómetro 21, Kilómetro 22, Kilómetro 30, Ejido Nuevo, Kilóme-

tro 39, Kilómetro 40, Kilómetro 45, Xaltianguis, Paso Texca, El Pelillo, El Zapote, Sabanillas, Pie de la Cuesta, El Pedregoso, La Frontera, La Testaruda, Cayaco, Tres Palos, Tunzingo, San Pedro las Playas, La Estación, La Concepción, Amatillo, Oaxaquillas, Cerro de Piedra, El Arenal, El Bejuco, El Metlapil y El Salto.

Servicios realizados en el año	Unidad de medición	Cantidad
Recolección de residuos sólidos urbanos	Toneladas	320,000
Barrido manual de calles	Kilómetros	52,000
Limpieza de 3 parques y 5 plazoletas	Limpiezas	416
Limpieza de 18 accesos a playas	Limpiezas	1,800
Limpieza de 6 mercados	Brigadas	32
Limpieza de 4 miradores	Limpiezas	1,120
Brigadas comunitarias	Brigadas	30
Programa de 220 contenedores	Limpiezas Toneladas	170,000 65,000
Programa de 10 compactadores	Viajes Toneladas	1,200 13,000
Descacharrizaciones	Acción	150
Levantamiento de escombros	Acción	500
Atención de reportes y quejas	Reportes	2,200
Recolección de servicios especiales	Servicios Toneladas	100,000 25,000
Programa de recolección de llantas	Toneladas	300
Programas de vacaciones y eventos masivos	Operativos Toneladas	8 30
		por evento

Fuente: Coordinación de Servicios Públicos Municipales. 2015

**Programa Sácala a tu Hora.**-En este año, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se implementó el programa “Sácala a tu hora”, en donde se dio a conocer a la ciudadanía los horarios de servicio de recolección, a través de medios de comunicación y señaléticas en los sitios donde se genera el punto negro, así como las sanciones económicas a quienes no cumplan con los horarios establecidos.

En su primera etapa, se aplicó en las zonas de Caleta, Centro, Hogar Moderno y Costa Azul. Posteriormente conforme se vayan controlando las áreas se ampliará, hasta llegar a cubrir todo el municipio, proporcionando un Acapulco digno a nuestros amigos turistas y a la ciudadanía en general.

A la fecha se han logrado controlar 44 puntos negros y se llevaron a cabo 19 infracciones de las cuales se obtuvo un ingreso de 4,990 pesos. Dando mayor resultado en la disminución de basura en las afueras de los comercios.

**Desazolve y limpieza de canales y barridos del puerto.**- El gobierno de Acapulco a través de la Coordinación de Servicios Públicos Municipales, ha reforzado los trabajos de limpieza de canales pluviales que se encuentran ubicados en distintos puntos del puerto como acciones preventivas por la temporada de lluvias, cuadrillas de trabajadores han realizado la limpieza de canales pluviales evitando que se taponeen con las lluvias que se registran en la ciudad; maleza, basura, fierros y muebles viejos, son desechos que se han retirado de los canales, mismos que son arrojados por los propios ciudadanos que viven en sus alrededores.

Se desazolvaron 60 canales y cauces pluviales, por un monto de 6.19 millones de pesos, se han limpiado 249,171.95 metros cuadrados de canales y cauces pluviales, reduciendo con estos trabajos los arrastres de residuos sólidos a las playas.

El Gobierno Municipal, ha refrendado su com-



promiso de continuar con estas acciones en los canales pluviales para mantenerlos limpios y que no causen afectaciones severas durante la

temporada de lluvias y huracanes del 2015.

### Alumbrado Público.

Con un monto de 44.6 millones de pesos se rehabilitaron 18,827 e instalaron 1,467 luminarias en el municipio, lo cual ha beneficiado a casi 75 mil familias. Estos servicios se realizaron con

ques, glorietas, plazas, plazoletas y en accesos a playa; relativos a trabajos de limpieza, pintado, albañilería y acabados, caleado de muros, bardas, postes y fachadas, retiro de pendones, gallardetes y papelería en general en elementos urbanos como postes, luminarias y muros, remozamiento, mantenimiento a bustos y monumentos.

Actividad	Recursos	MDP	Luminarias	Familias beneficiadas
Mantenimiento de luminarias	Fondo III	3.6	5,754	22 mil
Mantenimiento de luminarias	Fondo IV	14.0	9,873	30 mil
Instalación de luminarias	Fondo III	25.0	1,329	8 mil
Mantenimiento e instalación de luminarias	Recursos Propios	1.917	3200	14 mil
	Recursos Propios	.083	138	1 mil
		44.6	20,294	

Fuente: Dirección de Alumbrado Público. Coordinación de Servicios Públicos. 2015.

recursos del Ramo 33 Fondo III y Fondo IV por un monto de 42.6 millones de pesos y Recursos Propios por 2 millones de pesos. Teniendo procesos de planeación y ejecución adecuados con bajo costo y rápida ejecución, que han logrado beneficios importantes para la comunidad en general.

### Electrificación.

En este año con una inversión de 19.3 millones de pesos, con recursos provenientes del Fondo III, Ramo 33 del 2015, se trabaja adicionalmente, en 15 obras de ampliación en colonias populares y 16 ampliaciones a la red eléctrica en poblados del municipio.

### Imagen Urbana.

Con una inversión de 4.6 millones de pesos se realizaron 1,556 operativos de remozamiento en avenidas principales, calles en general, en par-

ques, con un monto de 350 mil pesos, se rehabilitaron 483 metros lineales de guarniciones y 500 metros cuadrados de banquetas.

### Áreas verdes, parques y jardines.

Se han realizado diversas actividades para mantener y conservar las áreas verdes de la ciudad. Con un presupuesto de 2.70 millones de pesos se realizaron 3 operativos en días festivos, 23,030 operativos para mantenimiento de 15 parques, se reforestaron 1,850 m<sup>2</sup> de áreas verdes, se sembraron 3,640 plantas, se realizaron 14,491 podas, 7,200 operativos de recolección de follaje, se tuvo una producción de 6,670 plantas, se reparó el sistema de riego de la avenida Cuauhtémoc que consta de 2.5 kilómetros, entre otras actividades.

### Conservación y mantenimiento.

Para el mantenimiento de las vialidades en la

Actividad	Servicios
Operativos en días festivos	3
Operativos para mantenimiento de parques	23,030
Reforestación de áreas verdes (m2)	1,850
Siembra de plantas	3,640
Poda de plantas	14,491
Operativos de recolección de follaje	7,270
Producción de plantas	6,670
Riego de plantas en pipa (m3)	17,280
Despalape	1,308
Peticiones ciudadanas - deshierbe, chapona, poda de árboles-	366

Fuente: Dirección de Áreas Verdes. Coordinación de Servicios Públicos. 2015.

ciudad se presupuestaron 3 millones de pesos, que se han aplicado en:

**La rehabilitación de rejillas pluviales de acero.-** Se desazolvaron 719 metros cúbicos, realizándose limpieza en general, desmalezado, desazolve y limpieza de tapa. Asimismo se llevaron a cabo 41 operativos de limpieza y ajuste de tapas de rejillas pluviales de las vialidades y se forjaron 451.9 metros cuadrados de tapas de rejillas y 261.56 metros cuadrados de forjado de marcos de rejillas pluviales de las vialidades.

**Señalización horizontal de vialidades.-** Se mejoró la señalización horizontal en diferentes tramos del puerto de Acapulco, aplicando la pintura en guarniciones, guiones, líneas, marimbas, cinturones de alto total. Se le dio mantenimiento a la señalización horizontal de las vialidades para seguridad de los usuarios en la zona urbana se trabajaron 125,702.80 metros cuadrados y 60,200 metros cuadrados en el área rural y conurbada;

18,200 metros cuadrados en accesos a escuelas y colonias populares. Además se pintaron líneas continuas y discontinuas, así como también el pintado de pasos peatonales.

**Limpieza de canales pluviales.-** Destinando 1.4 millones de pesos para estos trabajos, se desazolvaron 334 metros cuadrados en los diferentes canales conectados a las vialidades.

#### **Panteones y Velatorios.**

Las acciones relevantes realizadas en esta área son:

- La construcción de 180 gavetas en el panteón El Palmar.
- Adecuación de espacios en el panteón El Palmar, para sepultar a personas de escasos recursos económicos.

- Construcción de un muro perimetral en el panteón de Las Cruces.
- Mantenimiento a 3,020 metros cuadrados en



*Realiza saneamiento básico limpieza de rejillas pluviales en diversas vialidades.*

los panteones municipales.

- Se obtuvo un ingreso de 6.07 millones de pesos por conceptos de osario, guarda y custodia, permisos de inhumación, cremación, traslado, exhumación, reinhumación, panteón en renta, perpetuidad y búsquedas.

#### Mercados.

En coordinación con otras áreas municipales como son la Dirección de Saneamiento Básico, la Dirección de Salud Municipal, Áreas Verdes, CAPAMA y Bomberos, hemos realizado 9 operativos de descacharrización, fumigación, poda, mantenimiento de la red sanitaria y limpieza general en los siguientes mercados municipales: Artesanías Papagayo, mercado Icacos, Parazal, Caletilla, Santa Lucia, Galeras, Tres Palos, Hogar Moderno y Progreso.



#### 4.4 Desarrollo Urbano y Vivienda.

##### Planeación urbana.

Actualización del Plan Director de Desarrollo Urbano de Acapulco de Juárez, Gro.

En seguimiento al proceso de actualización del Plan Director de Desarrollo Urbano de Acapulco de Juárez, en el presente año concluimos su realización, a través de una minuciosa revisión de su contenido específicamente en la parte de las Estrategias de zonificación de usos de suelo y Normatividad técnica que regularán en adelante el óptimo desarrollo urbano de la ciudad. Así mismo, será el instrumento clave para la Planeación Urbana.

La actualización del Plan Director de Desarrollo Urbano, permitió renovar la base de datos de los componentes en la materia como son: colonias urbanas y poblados rurales, equipamiento urbano, vialidad, elementos del medio natural, riesgos y vulnerabilidad, entre otros. Lo anterior con la finalidad de actualizar la Cartografía Urbana en un Sistema de Información Geográfico, que será una herramienta indispensable para el

municipio y la ciudadanía, misma que facilitará al Ayuntamiento la actualización continua de la información.

Es meritorio señalar que dicho proceso de actualización se llevó a cabo con una estrecha colaboración de los representantes de los Colegios de Profesionistas del ramo, Universidades y del Consejo Ciudadano Municipal que integran el Consejo de Urbanismo Municipal, órgano de consulta, coadyuvante de la autoridad municipal en el estudio de los problemas urbanos de la ciudad. Para lo anterior se llevaron a cabo un total de 60 reuniones con 280 horas invertidas al interior de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en la que el Consejo de Urbanismo Municipal participó de manera voluntaria y generosa.

Los beneficios esperados con la Actualización del Plan Director de Desarrollo Urbano de Acapulco de Juárez, Estado de Guerrero, su Reglamento y Normas Complementarias son:

- Contar con un instrumento integral de Planeación Urbana que será la base para conducir el óptimo Desarrollo Urbano de la ciudad,
- Contar con un diagnóstico actualizado de la zona urbana de Acapulco en materia de Desarrollo Urbano y sus componentes como son: colonias urbanas y poblados rurales, equipamiento urbano, vialidad, elementos del medio natural, riesgos y vulnerabilidad, entre otros.
- Establecer las bases para las acciones de mejo-

ramiento urbano, de conservación ambiental y las nuevas orientaciones para el crecimiento de la localidad,

- Establecer la zonificación de los usos del suelo acorde con su vocación en la zona urbana de Acapulco,
- Contar con una normatividad técnica actualizada, que permita regular el Desarrollo Urbano de la ciudad acorde con los objetivos y necesidades planteados en las Estrategias del Plan Director,
- Establecer las acciones, programas y obras requeridas, así como su corresponsabilidad sectorial y seguimiento, a fin de lograr las estrategias de ordenamiento urbano planteadas en el Plan Director,
- La implementación de una cartografía digital actualizada en materia de Desarrollo Urbano,
- Contar con mejores herramientas y acervo informativo al interior del Ayuntamiento, para la actualización continua de la información base en materia de Desarrollo Urbano,
- Facilitar a las Direcciones que integran a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, la consulta de la información así como la actualización permanente de los trámites realizados al interior de la dependencia como son: licencias de construcción, fusiones y subdivisiones de predios, inscripción de nuevos fraccionamientos y desarrollos habitacionales, planea-



ción de la dotación de equipamientos públicos, así como delimitaciones de zonas federales, entre otros,

- Facilitar a la ciudadanía e inversionistas la consulta de la información a través de éstas herramientas tecnológicas y que cuenten con un Reglamento y Normas claras para la correcta aplicación del Plan Director de Desarrollo Urbano y la vigilancia de su cumplimiento.

Este proyecto se encuentra al 100 por ciento y se sometió a Consulta Pública en el mes de agosto para después del resultado turnarse a Cabildo Municipal para su discusión.

#### 4.5 Obra Pública.

Fue un compromiso de esta administración el fortalecer la unidad y armonía de nuestra gente sabiendo que este es un eje fundamental para el quehacer cotidiano y la obtención de los resultados que hasta ahora vemos concretados.

En materia de Obras Públicas, los resultados son alentadores, atendiendo las líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 y trabajando en estrecha coordinación con el Gobierno del Estado y la Federación para la obtención de recursos, priorizando abatir el rezago de la pobreza en el municipio y dar solución a problemas graves de falta de infraestructura de agua potable, drenaje sanitario y cauces pluviales, así como pavimentaciones con concreto hidráulico.

Uno de los mayores logros de esta administración es haber contribuido a la mejora en la infraestructura de los diversos planteles educativos, en la rehabilitación y construcción de aulas y sanitarios en jardines de niños, escuelas primarias, secundarias, preparatorias, así como telesecundarias. Beneficiando a más de 170 planteles educativos y a más de 10,000 alumnos con una inversión de 103.15 millones de pesos. Dentro de las acciones más relevantes con que se contó se pueden destacar las pavimentaciones con concreto hidráulico, situación de tuberías

obsoletas de agua potable, drenaje sanitario y cauces pluviales en diversas colonias populares y zona centro del puerto de esta zona.

En el año 2014 se tuvo una intervención importante en el sistema de vialidades primarias y secundarias con un monto de 85.01 millones de pesos, se logró la modernización de la infraestructura urbana de las diversas colonias beneficiando no solo a los habitantes sino también al turismo nacional e internacional que visita este importante puerto, entre las vialidades se encuentran la carretera Cayaco Puerto Márquez, la Avenida Capitán Mala Espina, Bernal Díaz del Castillo, Avenida Vallarta y Avenida Niños Héroe de la colonia Progreso, la Avenida Fuerza Área de la Calzada Pie de la Cuesta; así como los principales circuitos viales de las colonias Emiliano Zapata, Postal y Lomas Verdes del Muni-



*Inauguración de la red de agua potable en la comunidad de la providencia es un ejemplo de que con el esfuerzo en conjunto saldremos adelante.*

pio de Acapulco de Juárez; beneficiando no solo a la zona de la ubicación de estas vialidades sino a toda la población en general que transitan y realizan actividades cotidianas.

Se efectuaron acciones de desazolvo en los principales cauces pluviales, desarenadores y presas Gavión del Anfiteatro de la Bahía, como prevención a los desastres por fenómenos hidrometeorológicos, autorizando para ello 33.01 millones de pesos, logrando desazolvar 22,923 metros cúbicos, es decir 3,274 camiones de volteo.

Es importante destacar la atención a la zona rural ya que año con año son beneficiados con obras de acuerdo a sus prioridades ya sea desde una rehabilitación de camino rural o saca cosecha o la rehabilitación o construcción de redes de agua potable, contribuyendo así a la mejoría de condiciones de vida de los pobladores.



En lo referente a agua potable en la zona rural se invirtieron 34.62 millones de pesos, beneficiando a 4,200 familias con la instalación de 17.85 kilómetros y la construcción importante de 14 pozos de agua mejorando así la obtención y distribución de este vital líquido en la zona rural del municipio.

En alcantarillado drenaje y letrinas se tuvo una inversión de 24.72 millones de pesos, beneficiando a 3,700 familias con la instalación de 18.33 kilómetros de tubería.

Respecto a la infraestructura deportiva se invirtió 61.96 millones con lo que se beneficiaron



3,900 alumnos de diferentes niveles educativos con la construcción de 79 aulas y 14 baños en la zona rural.

Se dio mantenimiento con asfalto a vías principales como la Calzada Pie de la Cuesta, avenida Constituyentes, avenida Ejido y la avenida Escénica, rehabilitando a más de 38 kilómetros de vialidades, lo que representa a reencarpetar 3 veces la avenida Miguel Alemán.

En el segundo semestre 2014 se ha modernizado la infraestructura urbana en diversas colonias del municipio con la construcción y mantenimiento de agua potable y drenaje sanitarios, con una inversión de 85.01 millones de pesos se ha beneficiado no solo a los habitantes del puerto sino al turismo que nos visita.

Para la protección física y patrimonial de los habitantes de las colonias populares se construyeron 23 muros de contención por un total de 15.31 millones de pesos.

Mantener los caminos rurales en buen estado, es compromiso asumido por este Gobierno Municipal, por ello se destinaron 13.62 millones de pesos para la rehabilitación y mantenimiento de más de 255 kilómetros de tramos de caminos

rurales y de caminos saca-cosechas en 16 localidades.

Esta administración también se ha caracterizado por impulsar la cultura de deporte tanto en jóvenes como en los adultos mayores mejorando su condición de salud así como la calidad de vida de los habitantes del municipio, beneficiando a colonias y localidades como la col. San Miguel, Alta Progreso y Lázaro Cárdenas, para este rubro se destinaron 6.99 millones de pesos los cuales sirvieron para la construcción de 3 canchas deportivas 2 techados y una barda perimetral.

En lo concerniente a salud se autorizaron 16.30 millones de pesos para la rehabilitación, y ampliación de 10 centros de salud, destacándola ampliación del centro de salud de la localidad de Xaltianguis. Demostrando así que el gobierno va en crecimiento y pro de sus habitantes acercando los servicios básicos necesarios.

A lo largo de esta administración también se ha fomentado la construcción de casas de la cultura en zonas como El Veladero, mostrando la rica diversificación de las distintas culturas tanto del municipio así como del estado de Guerrero y de nuestro país, para este programa destinamos un monto de 6.99 millones de pesos.

En este 2015 para la ejecución de la obra pública se autorizaron 406.04 millones de pesos, con las que se realizarán 586 acciones tan solo en el ramo 33 Aportaciones Federales Para las Entidades Federativa y Municipio Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2015 tenemos una inversión de 312.00 millones de pesos para obras que van enfocadas al combate a la pobreza extrema en las zonas de atención prioritarias. Para la atención de demanda en obra de agua potable 56.76 millones de pesos, en drenaje sanitario 164.21 millones de pesos, urbanización 18.24 millones de pesos, en obras de electrificación 2.37 millones de pesos, en infraestructura educativa 54.99 millones de pesos, infraestructura para la salud 2.5 millones de pe-

sos, en vivienda 500 mil pesos, en la conservación de caminos rurales 1.10 millones de pesos y 5.00 millones de pesos para proyectos especiales que consiste en la construcción de 2 marginales.

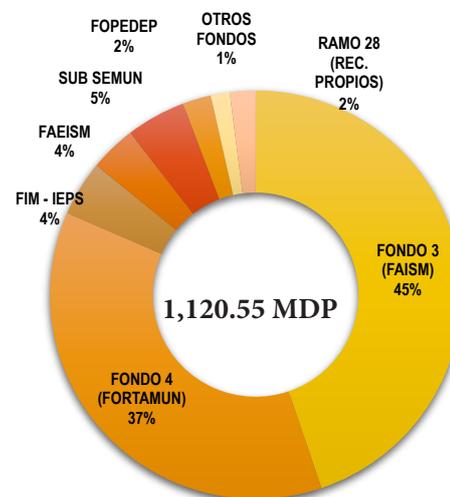
#### 4.6 Planeación municipal.

Inversión para la obra pública, proyectos y acciones.

En el compromiso de cumplir con los acapulqueños, y siguiendo el Plan Municipal de Desarrollo; en el 2015 se han destinado un total de 1,120.55 millones de pesos para inversión pública en obras, acciones y proyectos productivos.

El total de los recursos está integrado por el Ramo 33 con una aportación del 44.81 por ciento del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Fondo III); 36.72 por ciento del Fondo para el Fortalecimiento Municipal (Fondo IV); 4.36 por ciento del Fondo de Infraestructura Municipal (FIM-IEPS); 4.69 por ciento del Subsidio para la Seguridad Municipal (SUBSEMUN); 3.66 por ciento por el Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura Social Municipal (FAEISM); el 2.23 por ciento por Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios (FOPEDEP), 2.02 por ciento del Ramo 28 y 1.52 por ciento de los Fon-

#### FONDOS DE INVERSIÓN PÚBLICA



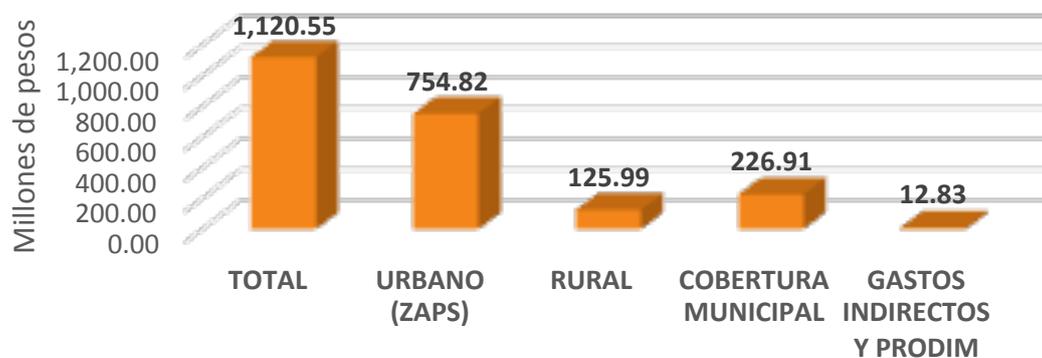
Fuente: Resultados del Sistema de Indicadores de desempeño 2do. Semestre 2014. Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico. 2015

dos de Infraestructura Deportiva, y de Cultura.

En relación a la distribución del recurso por área geográfica; para la zona urbana específicamente las zonas de atención prioritaria se presupuestaron 754.82 millones de pesos que representa el 67 por ciento del total de la inversión, para la zona rural se autorizaron 125.99 millones de pesos y para las acciones o programas con co-

se presupuestaron 439.47 millones de pesos que representa el 40 por ciento del total de los recursos; los conceptos más destacables son agua potable (32.2%), drenaje y alcantarillado (22.7%), infraestructura educativa (13.3%), pavimentaciones (6.3%), conservación de caminos rurales (6%), infraestructura de salud (5.9%), electrificación (4.7%), infraestructura para el deporte (2.4%), e instalación de techados en escuelas

### Distribución de la inversión 2015 por área geográfica (MDP)



FUENTE: Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico. Dirección de Planeación, 2015.

bertura municipal 226.91 millones de pesos; en otro apartado están todas las acciones realizadas para el desarrollo institucional y los gastos indirectos con 12.83 millones de pesos.

Respecto a la inversión per cápita en el municipio, en este último año de gobierno para el área rural fue de 933.66 pesos y en el área urbana de 1,065.43 pesos.

El rubro de mayor presupuesto en este 2015 son las acciones con 652.68 millones de pesos que representa el 58 por ciento del total de la inversión, las acciones que más destacan son seguridad ciudadana, adquisición de luminarias, programas sociales para atención a grupos vulnerables, atención a la juventud, deportes, cultura, equipamiento en salud, becas, desazolves, protección del medio ambiente, protección civil, turismo y vivienda en dotación de materiales, entre otros; para la construcción de obra

(2.4%), entre otros; y para proyectos productivos 28.39 millones de pesos.

#### Sistema de indicadores para el desempeño.

Durante los tres años de esta administración las áreas que hemos monitoreado en el Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) son: Secretaría de Administración y Finanzas, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría General, Coordinación de Servicios Públicos, Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico, Contraloría General y la CAPAMA; en los temas de ubicación, gobierno y administración, marco jurídico, servicios públicos, hacienda pública, planeación y ordenamiento territorial, seguridad pública, políticas públicas para el desarrollo e Infraestructura.

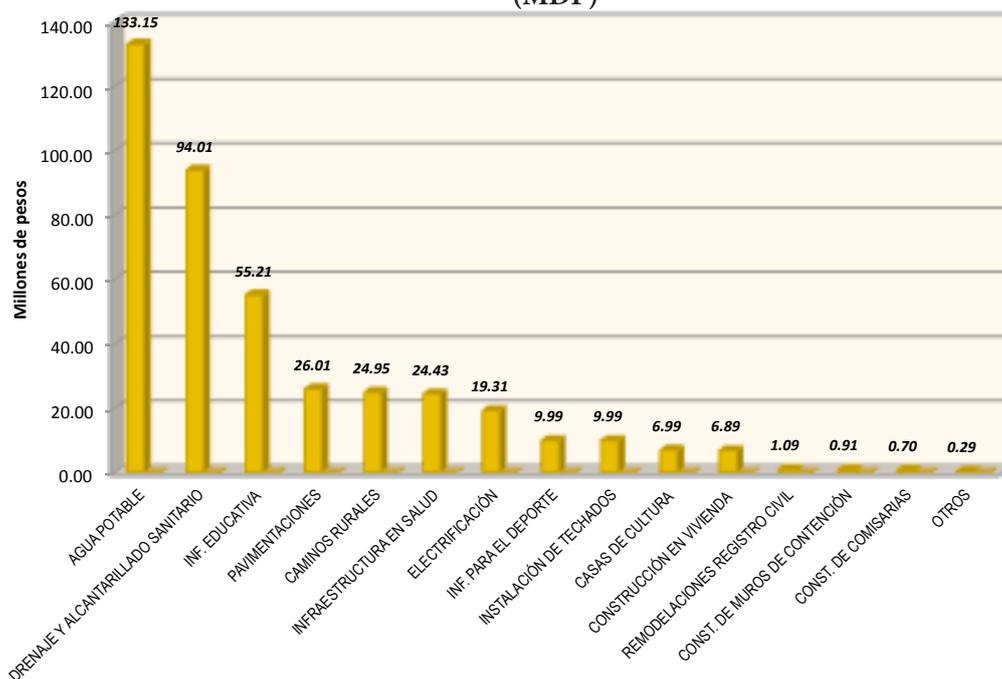
En este último año que se informa damos a co-

### Fondos de Inversión Pública 2015

Fondo de inversión	Recursos asignados (millones de pesos)					Logros	
	2015	urbana	rural	cobertura municipal	gastos indirectos y prodim	obras	acciones
FONDO 3 (FAISM)	502.13	219.05	100.54	169.71	12.83	474	614
FONDO 4 (FORTAMUN)	411.42	401.98	1.50	7.94		7	125
FIM - IEPS	48.88	3.64	13.23	32.00		2	23
FAEISM	40.97	16.49	7.22	17.26	-	3	20
SUBSEMUN	52.56	52.56	0.00	0.00		-	38
FOPADEM	24.98	23.98	1.00	0.00		15	0
FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	9.99	9.99	0.00	0.00		3	-
FONDO DE CULTURA	6.99	4.50	2.50	0.00		2	-
RAMO 28 (REC. PROPIOS)	22.63	22.63	0.00	0.00		-	5
Distribución de los recursos							
	Total en el municipio	urbana	rural	cobertura municipal	gastos indirectos y prodim	obras	acciones
Distribución de los recursos	1,120.55	754.82	125.99	226.91	12.83	506	825
	100%	67%	11%	20%	1.14%		
Población municipio de Acapulco 2015 - proyección CONAPO-	843,414	708,468	134,946				
Inversión per cápita (pesos)	1,328.59	1,065.43	933.66				

FUENTE: Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico. Dirección de Planeación, 2015.

### Inversión en obras 2015 (MDP)



FUENTE: Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico. Dirección de Planeación, 2015.

nocer el resultado correspondiente al Segundo semestre del 2014 en donde se incluyen 56 indicadores semestrales y 45 anuales, dando un total de 101 indicadores que se comparan para medirse con 57 municipios del país, a través de la Asociación Internacional de Administración de Ciudades y Condados (ICMA).

De un total de 101 indicadores se enviaron para revisión 78 indicadores; 40 semestrales y 38 anuales, cumpliendo en general con el 77 por ciento del total de indicadores, en específico con el 71 por ciento en indicadores semestrales y 84 por ciento en indicadores anuales. Es un porcentaje menor si lo comparamos con el año 2013, esto debido a la problemática suscitada con la policía municipal y a las decisiones administrativas tomadas en los indicadores de infraestructura

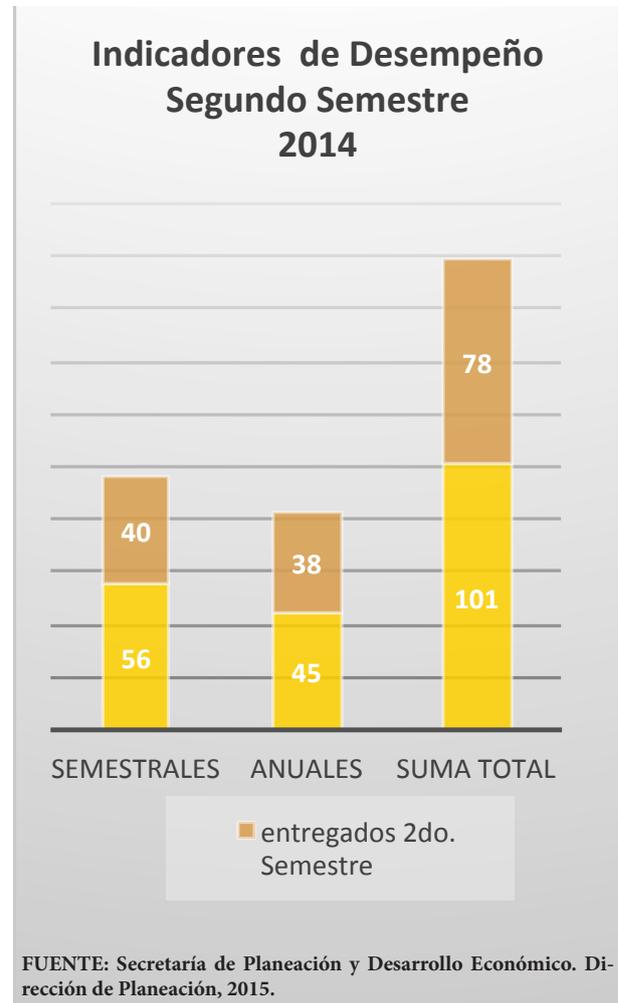
Con la implementación del SINDES, hemos puesto las bases para desarrollar y consolidar un sistema de indicadores, la tarea no es fácil, se requiere constancia y liderazgo para dar continuidad al registro de estadísticas y sobre todo hacer uso de los indicadores en la toma de decisiones mejorando la gestión pública, confiamos que en el futuro se dé continuidad con mayor fuerza, implementando indicadores para todos los ejes rectores del próximo Plan Municipal de Desarrollo.

### Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015.

Al finalizar esta administración del total de los programas planificados hemos cumplido con 94 de 108 establecidos, obteniendo en promedio un 87 por ciento, los ejes donde hubo mayor cumplimiento es el de Desarrollo Económico Sustentable y el eje de Desarrollo Social con Equidad, con un 88 por ciento.

De las 264 líneas de acción establecidas se ha dado cumplimiento a 197, lo que representa un 75 por ciento de las líneas de acción planificadas. En este contexto, el eje de mayor porcentaje

es el III de Desarrollo Social con Equidad con un 82 por ciento de cumplimiento, en donde



intervinieron la Secretaría de Desarrollo Social, Dirección Municipal de Salud, DIF Municipal y el Instituto Municipal de la Mujer.

Después de esta autoevaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015, las áreas de menor puntuación fueron: Eje I. actualización de la reglamentación, participación ciudadana, modernización con tecnología de punta para la seguridad ciudadana, instalación de observatorios ciudadanos, contraloría social; Eje II. establecimiento de canales de comercialización para productores locales, empresas para agroindustrias, diversificación de la oferta turística; Eje III. Infraestructura para la salud, acciones para consolidación de festivales culturales y artísticos; Eje IV. sistemas de procesamiento y es-

Eje rector	Programas establecidos	Programas cumplidos	Nivel de cumplimiento de los programas
Eje I. Gobierno con Democracia y Seguridad Ciudadana	29	25	86%
Eje II Desarrollo Económico Sustentable	17	15	88%
Eje III Desarrollo Social con Equidad	24	21	88%
Eje IV Desarrollo Urbano Sustentable	38	33	86%
<b>PMD 2012-2015</b>	<b>108</b>	<b>94</b>	<b>87%</b>

FUENTE: Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico. Dirección de Planeación, 2015.

Eje rector	Líneas de acción establecidas	Líneas de acción cumplidos	Nivel de cumplimiento
Eje I. Gobierno con Democracia y Seguridad Ciudadana	72	55	76%
Eje II Desarrollo Económico Sustentable	42	28	67%
Eje III Desarrollo Social con Equidad	77	63	82%
Eje IV Desarrollo Urbano Sustentable	73	51	70%
<b>PMD 2012-2015</b>	<b>264</b>	<b>197</b>	<b>75%</b>

FUENTE: Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico. Dirección de Planeación, 2015.

tadísticas, cuidado del medio ambiente, programa de rescate de sitios históricos, gestión para establecimiento de un Instituto de Planeación Municipal, actualización del plan municipal de ordenamiento ecológico territorial, estudios e investigación en desarrollo urbano; modernización de los procesos de servicios públicos, capacitación y profesionalización de los servidores públicos.

Hemos sido insistentes en la implementación de instrumentos para la planeación municipal, vamos por un buen camino así lo han reconocido instituciones nacionales, aún falta mucho por hacer; queda seguir trabajando hasta su consolidación, y sean unas potentes fuentes de información para que las decisiones sean más ciertas y el recurso público impacte en el desarrollo global de nuestro municipio.



**Nivel de Cumplimiento del**

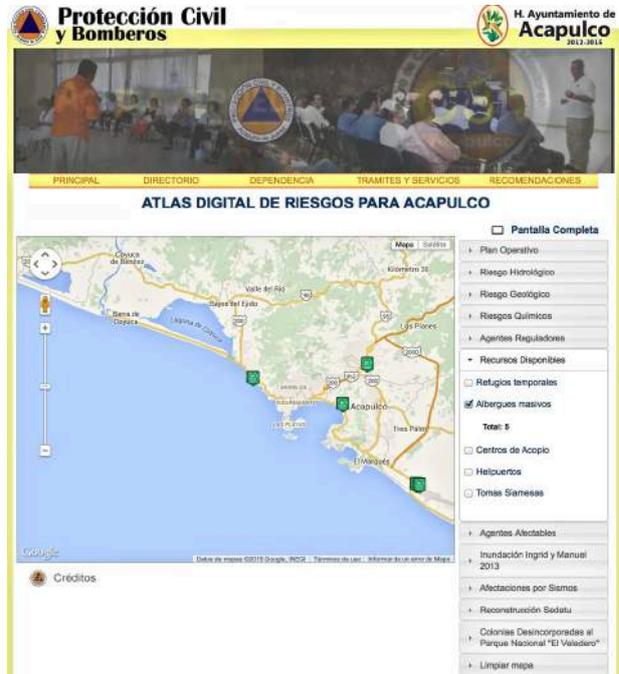
# Anexos



**Plan Municipal de Desarrollo**



*Esta administración cumplió en un 87% en todos los programas planteados en el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015.*



*En el Eje Gobierno con Democracia y Seguridad ciudadana cumplimos con el 86% de los programas.*

**Eje I** Gobierno con democracia y seguridad ciudadana  
**Dependencia:** Secretaría de Seguridad Pública y Protección Civil  
**Objetivo:** Promover actividades que contribuyan a establecer mejores prácticas en materia de seguridad ciudadana y protección civil, fomentando la legalidad con la participación de la sociedad civil y la cultura de la denuncia ciudadana.



programas			líneas de acción			nivel de cumplimiento	
establecidos	cumplidos	nombre del programa	establecidas	Cumplidas	nombre de la línea	Líneas de acción (%)	Programas (%)
15	13		43	28		63%	86%
1.1	✓	Programa de infraestructura para la Seguridad Ciudadana.	1		Asignación de predio para la Construcción de la nueva academia de policía y vialidad.		
1.2	✓	Programa de adquisición de parque vehicular .	2	✓	Adquisición de vehículos para modernizar las patrullas de los distintos cuerpos de policía.		
			3	✓	Adquisición de vehículos para modernizar el área de protección civil y bomberos.		
1.3	✓	Programa de capacitación continua y profesionalización.	4		Sistema de regulación y control para los elementos de nuevo ingreso.		
			5	✓	Capacitar a personal para Integración del área de monitoreo con tecnología de punta en atención de emergencias ciudadanas.		
			6	✓	Profesionalización y capacitación de los elementos de seguridad pública.		
			7	✓	Implementación de cursos de conocimiento del software y de calidad en el servicio.		
			8	✓	Evaluación del programa de capacitación y profesionalización.		
			9	✓	Capacitación para personal de protección civil y bomberos.		

**Dependencia:** Secretaría de Seguridad Pública y Protección Civil

**Objetivo:** Promover actividades que contribuyan a establecer mejores prácticas en materia de seguridad ciudadana y protección civil, fomentando la legalidad con la participación de la sociedad civil y la cultura de la denuncia ciudadana.



programas			líneas de acción			nivel de cumplimiento	
establecidos	cumplidos	nombre del programa	establecidas	Cumplidas	nombre de la línea	Líneas de acción (%)	Programas (%)
1.4	✓	Programa de adquisición de mobiliario y equipo de oficina.	10	✓	Adquisición de mobiliario y equipo de oficina en varias direcciones.		
1.5	✓	Programa de infraestructura tecnológica y telecomunicaciones (CENATEM)	11		Instalación de Servidor (STORAGE) con respaldo de energía para procesamiento.		
			12		Adquisición de 1 conmutador telefónico digital para evitar la saturación de líneas análogas.		
			13		Programa de cableado estructurado y site para el CENATEM.		
			14		Reubicación de cámaras de monitoreo, en las áreas principales de la SSPYPC y de Presidencia.		
			15		Adquisición de servicio dedicado a empresarial de 2MB para monitoreo GPS		
			16		Adquisición de licencia de software de mapeo geodelictivo.		
			17	✓	Implementación de equipo y software para establecer enlace con el Secretariado Nacional para la verificación en tiempo real de los detenidos.		
			18		Adquisición de un repetidor en el sitio Veladero.		
1.6	✓	Programa de Semáforos.	19	✓	Adquisición de equipo de radiocomunicación.		
			20		Adquisición de semáforos digitalizados		
			21		Actualización de software y señalización radial para Integración de los semáforos instalados al Sistema de Control de semáforos.		
			22	✓	Mantenimiento a semáforos		



*En Seguridad ciudadana estamos enlazados con la Secretaría Nacional, a través de las tecnologías de información.*

**Dependencia:** Secretaría de Seguridad Pública y Protección Civil

**Objetivo:** Promover actividades que contribuyan a establecer mejores prácticas en materia de seguridad ciudadana y protección civil, fomentando la legalidad con la participación de la sociedad civil y la cultura de la denuncia ciudadana.



programas			líneas de acción			nivel de cumplimiento	
establecidos	cumplidos	nombre del programa	establecidas	Cumplidas	nombre de la línea	Líneas de acción (%)	Programas (%)
1.7	✓	Programa de equipamiento de seguridad ciudadana.	23	✓	Adquisición de kits de uniformes incluyen camisolas, pantalones, calzado y gorras.		
			24	✓	Adquisición de accesorios del uniforme: coderas, rodilleras, pasamontañas, guantes, fornituras, funda lateral.		
			25	✓	Adquisición Equipo de protección chalecos balísticos, chalecos tácticos, máscaras antigas y escudos balísticos.		
			26	✓	Adquisición de armamento y accesorios.		
1.8		Programa de re categorización salarial.	27		Estudio y análisis salarial.		
1.9		Programa de ampliación de cobertura a la salud	28		Inclusión de familiares de elementos de la policía rural al servicio de salud pública.		
1.10	✓	Programa de retiro voluntario.	29		Finiquito y liquidación laboral de elementos mayores de 60 años.		
1.11	✓	Programa de concientización ciudadana.	30	✓	Capacitación de agentes viales en la aplicación del Reglamento Tránsito y Vialidad.		
			31	✓	Talleres de cultura vial para adultos, jóvenes y niños.		
1.12	✓	Programa de seguridad vial.	32	✓	Reordenamiento vial, a través de señalizaciones, y operativos de fluidez.		
			33		Concentrar estadísticas mensuales de infracciones de los operativos "uso del cinturón" "no usar celular cuando conduce" "no menores en la parte delantera" y "vidrios polarizados" .		
			34	✓	Talleres de fomento a la prevención del delito, dirigidos a jóvenes de secundaria y preparatoria.		
1.13	✓	Programa de prevención del delito.	35	✓	Reestructuración de comités ciudadanos y mantenimiento o actualización de botones de enlace.		
			36	✓	Difusión en redes sociales para fomentar la cultura de la denuncia.		



*Talleres de fomento a la Prevención de Delito.*





**Dependencia:** Secretaría de Seguridad Pública y Protección Civil

**OBJETIVO:** Promover actividades que contribuyan a establecer mejores prácticas en materia de seguridad ciudadana y protección civil, fomentando la legalidad con la participación de la sociedad civil y la cultura de la denuncia ciudadana.



	programas		líneas de acción			nivel de cumplimiento	
	cumplidos	nombre del programa	establecidas	Cumplidas	nombre de la línea	Líneas de acción (%)	Programas (%)
1.14	✓	Programa de protección civil.	37	✓	Actualización del Atlas de Riesgo.		
			38	✓	Censo hogares asentados en zonas de alto riesgo.		
			39	✓	Revisión de estructura en unidades habitacionales de Acapulco.		
			40	✓	Revisar cada uno de los centros de recreación y esparcimiento.		
			41	✓	Realizar visitas a las instancias infantiles del Municipio.		
			42	✓	Demolición de roca en zonas de riesgo.		
1.15	✓	Programa educando a la ciudadanía en protección civil	43	✓	Capacitación y simulacros en instituciones educativas, establecimientos comerciales y edificios públicos.		

Dependencia: **Secretaría General**

Objetivo: **Restablecer el estado de Derecho para que se conviva con igualdad, legalidad y para que haya confianza institucional.**



programas			líneas de acción			nivel de cumplimiento	
establecidos	cumplidos	nombre del programa	establecidas	Cumplidas	nombre de la línea	Líneas de acción (%)	Programas (%)
4	2		9	7		78%	50%
2.1	✓	Actualización de Reglamentación municipal.	44	✓	Revisión y actualización de la normatividad municipal.		
2.2	✓	Participación ciudadana. Educando para vivir con pleno respeto a la norma y la justicia.	45	✓	Spots en medios de comunicación, pláticas en escuelas, impresión y distribución de folletos.		
			46	✓	Campaña de transparencia, honestidad y de ataque frontal a la impunidad.		
			47	✓	Realizar foros de consulta ciudadana y encuestas dirigidas a la población y visitantes, sobre la atención y eficiencia de los servicios públicos y trámites municipales.		
			48	✓	Contacto directo con los comisariados y delegados municipales.		
			49	✓	Implementar comités vecinales y enlaces ciudadanos que ayuden al gobierno municipal a detectar necesidades y demandas en sus colonias, barrios y comunidades, para agilizar su solución.		
			50	✓	Fortalecimiento de las acciones del Cabildo Infantil.		
2.3		Creación de un área administrativa para los Derechos Humanos	51		Creación de un área administrativa para los Derechos Humanos.		
2.4		Construcción de ciudadanía: Homenaje a acapulqueños por su trabajo realizado por la paz	52		Homenaje a personas por su compromiso por la paz.		



*Consulta ciudadana*





Dependencia: **Secretaría de Administración y Finanzas**

Objetivo: **Saneamiento y fortalecimiento de las finanzas y reducción del gasto operativo.**



programas			líneas de acción			nivel de cumplimiento	
establecidas	cumplidas	nombre del programa	establecidas	Cumplidas	nombre de la línea	Líneas de acción (%)	Programas (%)
5	5		9	7		78%	100%
3.1	✓	Programa de sistematización de procesos	53	✓	Capacitación al personal en el Software específico para su actividad.		
3.2	✓	Control de gasto corriente	54	✓	Programación de pagos de gasto corriente.		
3.3	✓	Programa de Retiro Voluntario.	55	✓	Elaboración de la plantilla óptima para cada centro de trabajo.		
3.4	✓	Programa de modernización de sistema.	56	✓	Adquisición de software, para el control de combustible y programación de mantenimiento preventivos del parque vehicular.		
			57	✓	Adquisición de software, para el registro y emisión de la nómina		
			58	✓	Actualizar los sistemas de comunicación interno y externa del municipio.		
3.5	✓	Programa de recaudación fiscal	59	✓	Modernizar la administración de los sistemas de cobro y la cartografía digital.		
			60		Convenios de Coordinación para el otorgamiento de estímulos fiscales con la CANADEV y Consejo Municipal de Fomento Económico Inversión y Desarrollo.		
			61		Realizar convenios de coordinación con organismos regularizadores de la tenencia de la tierra federales y estatales.		

Inicio Directorio Noticias Agenda Transparencia Contacto



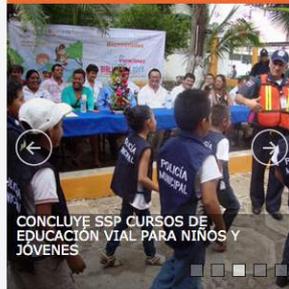
Buscar...



H. Ayuntamiento de  
**Acapulco**  
2012-2015

**Acapulco PUEDE**  
Gobierno Municipal

NOTICIAS DESTACADAS



CONCLUYE SSP CURSOS DE EDUCACIÓN VIAL PARA NIÑOS Y JÓVENES

TEMPORADA DE LLUVIAS

Infórmate sobre la  
Temporada de Lluvias



acapulco.gob.mx/Lluvias

CONSULTA PÚBLICA



Actualización del Plan Director de Desarrollo Urbano de Acapulco de Juárez

EL CLIMA EN ACAPULCO



SERVICIOS EN LÍNEA

- PAGO DE IMPUESTO PREDIAL
- CONVOCATORIAS DE BECAS
- CONVOCATORIA DE FINANCIAMIENTO a proyectos de beneficio social

AYUNTAMIENTO

- CORREO INSTITUCIONAL
- CAPACITACIÓN **CAPAMA**

TU GOBIERNO EN TUS MANOS

- CARROS ABANDONADOS Programa de desahucios

EVENTOS

**CAPTA**

Centro de Atención y Protección al Turista Acapulco  
Tourist Information and Assistance

481.1854 / 484.9800

Av. Costera Miguel Alemán 38-A, Altos Banco HSBC (frente a Casa de Cultura) Acapulco, Guerrero, México

#VeranoEnAcapulco @CAPTAcapulco Capta Acapulco

EMERGENCIAS **066**



ACAPULCO EN VIVO



VER TODAS LAS CÁMARAS

APP ACAPULCO



**CONVOCATORIA DE FINANCIAMIENTO**  
a proyectos de beneficio social

---

**AYUNTAMIENTO**

**CORREO INSTITUCIONAL**

**CAPACITACIÓN CAPAMA**

---

**TU GOBIERNO EN TUS MANOS**

**CARROS ABANDONADOS**  
Programa de descacharrización

**FUMIGACIÓN**  
Todos contra el dengue

**CONVOCATORIA**

**POLICÍA PREVENTIVO**

Acapulco está en busca de una nueva generación de policías, el H. Ayuntamiento, por medio de la Secretaría de Seguridad Pública, convoca al proceso de selección **2015** para **policía municipal preventivo**.

---

**ACAPULCO LIMPIO**

**Limpiamos el tiradero**

Reporta los puntos negros: **4-40-70-41**

**VER TODAS LAS CÁMARAS**

---

**APP ACAPULCO**

App Acapulco en la palma de tu mano.

Vida nocturna

Mapa

DISPONIBLE PARA:

**NÚMEROS DE EMERGENCIA**

**065** CRUZ ROJA

**066** EMERGENCIAS

**073** CAPAMA

**071** CFE

**072** PROTECCIÓN CIVIL

**089** DENUNCIA ANÓNIMA

**Dependencia: Contraloría General, Transparencia y Modernización Administrativa**

**Objetivo : Eficientar las acciones de transparencia en la aplicación de los recursos para recuperar la confianza de la ciudadanía.**



programas			líneas de acción			nivel de cumplimiento	
establecidos	cumplidos	nombre del programa	establecidas	Cumplidas	nombre de la línea	Líneas de acción (%)	Programas (%)
5	5		11	10		91%	100%
4.1		Adecuación Normativa para la transparencia, y monitoreo oportuno de los programas institucionales.	62		Actualizar la página web del municipio de acuerdo a los requerimientos normativos.		
			63		Instalación de módulos para proporcionar la información pública del ayuntamiento, dirigida a personas que no cuentan con los medios para acceder a ella.		
4.2		Rendición de cuentas	64		Realizar auditorías a las dependencias ejecutoras para observar contable, legal y técnicamente que las licitaciones y asignaciones de obras se realicen conforme a la ley.		
			65		Supervisar físicamente la obra pública, para verificar cualquier irregularidad que se pudiera presentar.		
			66		Aplicación de la normatividad vigente, en materia de desarrollo urbano mediante la revisión documental de los expedientes técnicos relacionados con la obra privada.		
			67		Transparentar los procedimientos para la adquisición de bienes, contratación de servicios y arrendamientos, con información disponible y accesible para todos los proveedores participantes.		

**Dependencia: Contraloría General, Transparencia y Modernización Administrativa**

**Objetivo : Eficientar las acciones de transparencia en la aplicación de los recursos para recuperar la confianza de la ciudadanía.**

programas			líneas de acción			nivel de cumplimiento	
establecidos	cumplidos	nombre del programa	establecidas	Cumplidas	nombre de la línea	Líneas de acción (%)	Programas (%)
4.3	✓	Programa de control y evaluación permanente	68	✓	Actuación de 76 auditorías internas y 12 reuniones anuales.		
			69	✓	Eficiencia en la substanciación de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios.		
			70		Implementación de campaña dirigida al personal del Ayuntamiento, para evitar la corrupción.		
4.4	✓	Sistema de gestión de la calidad	71	✓	Consolidar la cultura de calidad en el Ayuntamiento a través de la recertificación en los procesos administrativos.		
4.5	✓	Participación Ciudadana	72	✓	Constituir y organizar comités de contraloría social para el control y vigilancia de las obras y acciones que emprende el gobierno municipal.		



*El Ayuntamiento consolida la cultura de la transparencia.*



*Se impulsó la certificación de los prestadores turísticos.*



*Cumplimos con el 88% en los programas del eje II Desarrollo Económico Sustentable.*

**SECRETARÍA  
TURISMO**

**Eje II Desarrollo Económico Sustentable**

**Dependencia: Secretaría de Turismo**

**Objetivo : Promover el incremento de la actividad turística, coordinando acciones con los gobiernos federal y estatal, los prestadores de servicios turísticos y la sociedad civil.**



programas			líneas de acción			nivel de cumplimiento	
establecidos	cumplidos	nombre del programa	establecidas	Cumplidas	nombre de la línea	Líneas de acción (%)	Programas (%)
9	8		20	14		89%	78%
5.1	✓	Para la Competitividad.	73	✓	Impulsar la capacitación para la certificación de los prestadores de servicios turísticos.		
			74	✓	Prevención, protección e información al turista.		
5.2	✓	Fomento de la Cultura turística.	75	✓	Campaña de concientización turística		
5.3	✓	Programa de diversificación turística.	76		Promover la inversión orientada a la construcción de parques temáticos		
			77		Promover la recuperación de plazas turísticas		
			78	✓	Impulsar la recuperación de sitios ecológicos, históricos y culturales		
5.4	✓	Programa de equipamiento turístico.	79	✓	Promover la instalación de señalética en playas y accesos		
			80	✓	Adquisición, mantenimiento y equipamiento tecnológico de módulos de información turística		
			81		Promover el remozamiento de fachadas en edificios de la zona Dorada y Tradicional		
5.5	✓	Estudios e investigación.	82	✓	Monitoreo de ocupación hotelera de las tres zonas turísticas		
			83	✓	Estudios de estadísticas turísticas del municipio		
			84	✓	Desarrollo de un inventario turístico digital		
			85	✓	Regulación de la oferta extra-hotelerá		

*Promoción turística a través de eventos nacionales e internacionales...*



**Dependencia: Secretaría de Turismo**

**Objetivo :** Promover el incremento de la actividad turística, coordinando acciones con los gobiernos federal y estatal, los prestadores de servicios turísticos y la sociedad civil.



programas			líneas de acción			nivel de cumplimiento	
establecidos	cumplidos	nombre del programa	establecidas	Cumplidas	nombre de la línea	Líneas de acción (%)	Programas (%)
5.6	✓	Marco jurídico.	86	✓	Impulsar la adecuación del reglamento interior de la administración pública municipal, y del reglamento de turismo del municipio		
5.7		Órganos regulatorios.	87		Reinstalar el Consejo Consultivo Municipal de Turismo en el marco de la Agenda 21.		
			88		Instalar el Comité Técnico para el Observatorio Turístico		
5.8	✓	De Promoción turística.	89	✓	Elaboración de Catálogo de sitios ecológicos y culturales, eventos deportivos y de recreación, concurso de dibujo y expo turismo alternativo.		
			90	✓	Apoyo y promoción en Ferias Regionales, Convenciones, Congresos y Expos.		
			91	✓	Brigadas de bienvenida y despedida para los visitantes en las diferentes vías de acceso		
5.9	✓	Publicidad turística.	92	✓	Diseño e impresión de trípticos, guías turísticas, carteles, mapas, mamparas, banners, displays, espectaculares, publimóvil, para buses, micro perforados, medios impresos, social media y catálogo turístico.		

**Dependencia** Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico (Dirección de Desarrollo Económico)

**Objetivo** Fomento de la inversión público-privada-social y generar oportunidades de empleo mejor remuneradas.



programas			líneas de acción			nivel de cumplimiento	
establecidos	cumplidos	nombre del programa	establecidas	Cumplidas	nombre de la línea	Líneas de acción (%)	Programas (%)
4	4		12	10		83%	100%
6.1	✓	Fomento a la inversión privada y Mejora Regulatoria.	93	✓	Generación de empleos y desarrollo mediante el fomento de la inversión privada y la apertura de nuevas empresas en Acapulco, promoviendo estímulos fiscales, fomentando la optimización regulatoria y, en general, mayor competitividad del municipio como destino para inversionistas.		
6.2	✓	Fomento a La Economía Social Solidaria	94	✓	Generar oportunidades de autonomía económica.		
			95	✓	Proyectos integrales de articulación productiva.		
			96	✓	Incubación de proyectos productivos.		
			97	✓	Esquemas o mecanismos de colaboración asociativo.		
			98		Desarrollo de proveedores.		
			99		Investigación de mercados alternativos.		
6.3	✓	Microcréditos Solidarios	100	✓	Otorgar financiamientos blandos y con requisitos mínimos a las actividades productivas y a los actores económicos que no tienen acceso a esquemas formales de crédito o son marginados del Sistema Financiero. Acreditación de 2 mil micro negocios.		





## Capacitación a emprendedores.

**Dependencia** Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico (Dirección de Desarrollo Económico)  
**Objetivo** Fomento de la inversión público-privada-social y generar oportunidades de empleo mejor remuneradas.



programas			líneas de acción			nivel de cumplimiento	
establecidos	cumplidos	nombre del programa	establecidas	Cumplidas	nombre de la línea	Líneas de acción (%)	Programas (%)
6.4	✓	Capacitación y Consultoría a Microempresas	101	✓	Capacitación y consultoría para el desarrollo de habilidades administrativas comerciales y productivas.		
			102	✓	Programas de capacitación para la integración de cadenas productivas y esquemas de colaboración y asociación empresarial.		
			103	✓	Elaboración de planes de negocios.		
			104	✓	Capacitación de Recursos Humanos para emprender un oficio, habilidades en lo individual y/o en lo colectivo.		

**Dependencia** Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico (Dirección de Desarrollo Rural)  
**Objetivo** Promover la capacitación y la incorporación de tecnología a los productores agrícolas a fin de mejorar la productividad y la diversificación de la producción.



programas			líneas de acción			nivel de cumplimiento	
establecidos	cumplidos	nombre del programa	establecidas	Cumplidas	nombre de la línea	Líneas de acción (%)	Programas (%)
4	4		10	4		40%	100%
7.1	✓	Programa de sistematización de procesos de los programas del sector primario	105		Generar un sistema para la captura y procesamiento y estadísticas de la información del sector primario que atiende el municipio.		
			106	✓	Reestructuración de la escuela campesina en un centro de desarrollo de capacidades agropecuarias y pesqueras.		
7.2	✓	Programa Agrícola	107		Industrialización de productos agrícolas, que consiste en la puesta en marcha de un invernadero de 300 mt <sup>2</sup> de fvh, construcción y puesta en marcha de 4 centros de deshidratación de frutas y un taller para la elaboración de cajetas y mermeladas.		
			108		Impulso a la conversión de la agricultura tradicional a la agricultura orgánica.		
			109	✓	Impulso al manejo y aplicación de paquetes tecnológicos como semillas mejoradas y/o certificadas.		
7.3	✓	Programa Pecuario	110		Creación de un departamento de inspección de productos de origen animal.		



*Entrega de proyectos productivos.*

dependencia		Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico (Dirección de Desarrollo Rural)					
Objetivo		Promover la capacitación y la incorporación de tecnología a los productores agrícolas a fin de mejorar la productividad y la diversificación de la producción.					
programas			líneas de acción			nivel de cumplimiento	
establecidos	cumplidos	nombre del programa	establecidas	Cumplidas	nombre de la línea	Líneas de acción (%)	Programas (%)
7.3	✓	Programa Pecuario	110		Creación de un departamento de inspección de productos de origen animal.		
7.4	✓	Programa de impulso al Sector Pesquero	111	✓	Otorgar apoyo a cooperativas en especie y/o efectivo para mitigar la afectación del periodo de presencia de marea roja.		
			112		Gestión de Dragado de 6 km con un ancho de 20 metros y profundidad de 2 metros, para el rescate de los cuerpos lagunares.		
			113	✓	Apoyo en artes de pesca, modernización de la flota pesquera y proyectos productivos a 97 cooperativas		
			114		Repoblación y establecimiento de 50 bancos de especies comerciales.		

*En Desarrollo Social con Equidad dimos cumplimiento en un 88% a los programas planeados*

Eje III		Desarrollo Social con equidad					
dependencia		Instituto Municipal de la Mujer					
Objetivo		Generar las bases legales que regulen la equidad de género en el municipio, promoviendo la integración social de la mujer.					
programas			líneas de acción			nivel de cumplimiento	
establecidos	cumplidos	nombre del programa	establecidas	Cumplidas	nombre de la línea	Líneas de acción (%)	Programas (%)
5			17	15		88%	100%
	✓	Reglamentación municipal	115	✓	Desarrollar bases teóricas e incorporar al Instituto Municipal de la Mujer y su competencia al bando de policía.		
	✓	Difusión de los programas de equidad de género	116	✓	Promoción y difusión de los servicios que proporciona el Instituto Municipal de la Mujer.		
			117	✓	Centros de trabajo libres de hostigamiento y acoso sexual.		
			118	✓	Difundir los derechos de las mujeres en la población de Acapulco por medio de conferencias y pláticas.		
			119	✓	Implementación de técnicas y estrategias para empoderar a las mujeres en situación de violencia detectadas por el área jurídica y psicológica.		
			120	✓	Campaña permanente de prevención del delito de violencia familiar.		
			121		Prevención y combate a la trata de personas y protección de víctimas.		



*Mejora continua en las unidades médicas.*



**Dependencia** Instituto Municipal de la Mujer

**Objetivo** Generar las bases legales que regulen la equidad de género en el municipio, promoviendo la integración social de la mujer.



programas			líneas de acción			nivel de cumplimiento	
establecidos	cumplidos	nombre del programa	establecidas	Cumplidas	nombre de la línea	Líneas de acción (%)	Programas (%)
✓		Infraestructura y Equipamiento	122	✓	Crear un centro especializado de atención médica y jurídica para atención de víctimas.		
			123		Crear guarderías gratuitas y con horarios flexibles.		
			124	✓	Crear una sala de cómputo para capacitar y familiarizar a las mujeres en la tecnología.		
			125	✓	Contar con una unidad móvil para erradicar la violencia contra las mujeres en las zonas rurales y área conurbada.		
			126	✓	Creación de un albergue municipal para estancia, comida, apoyo psicológico, médico y jurídico a mujeres y sus hijos e hijas que sufren violencia.		
			127	✓	Impulsar la creación de un centro de documentación con enfoque de género, disponible para la ciudadanía.		
✓		Capacitación	128	✓	Capacitar en contabilidad, mercadotecnia y normatividad de los programas de apoyo a las mujeres.		
			129	✓	Capacitar y profesionalizar al personal para una atención integral.		
✓		Gestión	130	✓	Promover empleos para las mujeres y la competitividad laboral.		
			131	✓	Gestionar y beneficiar al mayor número de mujeres posibles con los programas federales, estatales y municipales.		

**Dependencia:** Dirección General de Salud Municipal  
**Objetivo:** Promover acciones que mejoren la salud de los acapulqueños.



programas			líneas de acción			nivel de cumplimiento	
establecidos	cumplidos	nombre del programa	establecidas	Cumplidas	nombre de la línea	Líneas de acción (%)	Programas (%)
8	6		15	8		53%	75%

9.1 Infraestructura

132

Gestionar clínicas de especialidades en las diferentes ramas de la medicina para detectar oportunamente alguna patología y pueda ser tratable, operable o curable: glaucoma, cáncer de mama, cáncer de próstata, cáncer cérvico-uterino, pie diabético, obesidad, e hipertensión arterial.

133

Gestionar la construcción de Centro para atención odontológica integral ambulatoria.

134

Gestionar la Unidad de Hemodiálisis para atender a 700 pacientes con falla renal severa.

135

Gestionar la Red de hospitales básicos: Construir 5 unidades básicas hospitalarias (20 camas) en Xaltianguis, Jardín-Pie de la Cuesta, Alfredo V. Bonfil, La Concepción y Caleta.

136

Gestionar la construcción de Centro de control animal para caninos y felinos domésticos.

137

Integración de un Sistema integral de salud municipal.

138

Sistemas de Información médica de todas las áreas de la Dirección General de Salud Municipal.

9.2 Atención médica

139

Brigadas médicas en conjunto con el DIF en atención de consulta general, tomas de papanicolaou, y atención odontológica.



*Brigada médica en conjunto con el DIF en atención de consulta general.*



**Dirección General de Salud Municipal**

**Dependencia:** Dirección General de Salud Municipal  
**Objetivo:** Promover acciones que mejoren la salud de los acapulqueños.



programas			líneas de acción			nivel de cumplimiento	
establecidos	cumplidos	nombre del programa	establecidas	Cumplidas	nombre de la línea	Líneas de acción (%)	Programas (%)
9.3	✓	Programa de mantenimiento a la infraestructura de los centros de salud municipal	140	✓	Mantenimiento preventivo de los centros de salud municipal		
9.4	✓	Programa de equipamiento a los 24 centros de salud	141	✓	Adquisición de equipamiento e instrumental médico		
9.5		Programa para la Seguridad de bienes muebles de las unidades municipales de salud	142		Aseguramiento físico de los bienes muebles de los centros de salud		
9.6	✓	Sin mosco Aedes A. no hay dengue	143	✓	Eliminación del mosco transmisor del dengue		
9.7		Capacitación	144		Capacitación gerencial del personal directivo.		
9.8	✓	Regulación Sanitaria	145	✓	Protección de salud a la ciudadanía en el consumo de alimentos y bebidas.		
			146	✓	Prevención de enfermedades de transmisión sexual.		



**Dependencia:** Secretaría de Desarrollo Social

**Objetivo:** Atender equitativamente las necesidades de la población en pobreza urbana y con alto grado de marginación, mejorando sus condiciones de vida.



programas			líneas de acción			nivel de cumplimiento	
establecidos	cumplidos	nombre del programa	establecidas	Cumplidas	nombre de la línea	Líneas de acción (%)	Programas (%)
11	10		45	38		84%	91%
10.1	✓	Fomento deportivo	147	✓	Incentivar mediante apoyos y subsidio a talentos deportivos.		
			148	✓	Poner a disposición de la población eventos deportivos y tradicionales.		
10.2	✓	Programa de fomento cultural	149		Crear el Club de danzas autóctonas y prehispánicas.		
			150	✓	Consolidar el coro infantil y juvenil de Acapulco.		
			151	✓	Rescate de los juegos y entretenimientos tradicionales, para involucrar a los niños con sus familias.		
			152	✓	Otorgar estímulos a la creación artística para los creadores destacados y agrupaciones culturales de Acapulco.		
			153	✓	Crear la Escuela de Iniciación Artística de Acapulco para niños y jóvenes.		
			154	✓	Apoyo a la formación artística a través de talleres, cursos, clínicas y diplomados de forma permanente en las distintas ramas del arte y expresiones culturales populares.		
			155	✓	Impulsar las iniciativas ciudadanas en materia de cultura y arte.		
			156	✓	Desarrollar un sistema de teatro itinerante que permita el acceso a la cultura en la zona urbana y rural.		



## Taller de Serigrafía

*Con una visión transversal de la cultura incidimos en construcción de paz y en la reestructuración de los lazos ciudadanos.*

**Dependencia:** Secretaría de Desarrollo Social

**Objetivo:** Atender equitativamente las necesidades de la población en pobreza urbana y con alto grado de marginación, mejorando sus condiciones de vida.



programas			líneas de acción			nivel de cumplimiento	
establecidos	cumplidos	nombre del programa	establecidas	Cumplidas	nombre de la línea	Líneas de acción (%)	Programas (%)
11	10		45	38		84%	91%
10.1	✓	Fomento deportivo	147	✓	Incentivar mediante apoyos y subsidio a talentos deportivos.		
			148	✓	Poner a disposición de la población eventos deportivos y tradicionales.		
10.2	✓	Programa de fomento cultural	149		Crear el Club de danzas autóctonas y prehispánicas.		
			150	✓	Consolidar el coro infantil y juvenil de Acapulco.		
			151	✓	Rescate de los juegos y entretenimientos tradicionales, para involucrar a los niños con sus familias.		
			152	✓	Otorgar estímulos a la creación artística para los creadores destacados y agrupaciones culturales de Acapulco.		
			153	✓	Crear la Escuela de Iniciación Artística de Acapulco para niños y jóvenes.		
			154	✓	Apoyo a la formación artística a través de talleres, cursos, clínicas y diplomados de forma permanente en las distintas ramas del arte y expresiones culturales populares.		
			155	✓	Impulsar las iniciativas ciudadanas en materia de cultura y arte.		
			156	✓	Desarrollar un sistema de teatro itinerante que permita el acceso a la cultura en la zona urbana y rural.		

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Social**

Objetivo: **Atender equitativamente las necesidades de la población en pobreza urbana y con alto grado de marginación, mejorando sus condiciones de vida.**



programas			líneas de acción			nivel de cumplimiento	
establecidos	cumplidos	nombre del programa	establecidas	Cumplidas	nombre de la línea	Líneas de acción (%)	Programas (%)
			157	✓	Difundir y promover ampliamente las actividades culturales a través de una cartelera cultural bimensual impresa y distribuida en puntos estratégicos.		
			158		Consolidar el Festival Internacional de La Nao Acapulco.		
			159		Consolidar el Festival Internacional de Jazz de Acapulco.		
			160	✓	Crear y proyectar la Feria Internacional del Libro de Acapulco (FILA).		
			161		Crear el Festival Internacional de Danza de Acapulco.		
10.3	✓	Programa de participación de los niños	162		Campaña contra juguetes bélicos.		
10.4	✓	Programa de participación de los jóvenes	163	✓	Fomentar en los jóvenes la integración en la sociedad, otorgándoles apoyo para su desarrollo.		
			164	✓	Realizar actividades de prevención y orientación para jóvenes.		
10.5	✓	Programa de fomento a la educación	165	✓	Dotación de equipamiento de mobiliarios a escuelas públicas y bibliotecas municipales.		
			166	✓	Implementación de talleres de educación para la paz en el nivel básico y medio superior.		
			167	✓	Dotación de útiles escolares para niños y jóvenes de nivel básico.		

### Parque Merle Oberón: Rehabilitación de parques.





**Dependencia:** Secretaría de Desarrollo Social  
**Objetivo:** Atender equitativamente las necesidades de la población en pobreza urbana y con alto grado de marginación, mejorando sus condiciones de vida.



programas			líneas de acción			nivel de cumplimiento	
establecidos	cumplidos	nombre del programa	establecidas	Cumplidas	nombre de la línea	Líneas de acción (%)	Programas (%)
			168	✓	Canasta Básica alimentaria educativa.		
			169	✓	Talleres de desarrollo humano.		
			170	✓	Fomentar la cultura cívica mediante apoyos a bandas de guerra estudiantil.		
			171	✓	Dotación de pinturas a centros educativos.		
			172	✓	Dotación de equipo de cómputo a centros educativos.		
10.7		Programa de ahorro a la economía familiar	187		Caravana del Ahorro, ofrecer productos de la canasta básica a familias de escasos recursos económicos.		
10.8	✓	Programa de Rescate de la Convivencia Familiar y Valores Familiares para la Composición del Tejido Social	188	✓	Rescate de la Convivencia y Valores Familiares para la Composición del Tejido Social en Barrios y Colonias.		
10.9	✓	Apoyo a grupos indígenas.	189		Crear un espacio donde elaboren y exhiban artesanías para ofrecer a turistas.		
10.10	✓	Mejoramiento de vivienda	190	✓	Apoyo para el mejoramiento de la vivienda.		
10.11	✓	Programa de rescate de espacios públicos	191	✓	Construcción y rehabilitación de parques, jardines y accesos públicos		



**Dependencia:** DIF Municipal

**Objetivo:** Atender equitativamente las necesidades de la población en pobreza urbana y con alto grado de marginación, mejorando sus condiciones de vida.



programas			líneas de acción			nivel de cumplimiento	
establecidos	cumplidos	nombre del programa	establecidas	Cumplidas	nombre de la línea	Líneas de acción (%)	Programas (%)
1	1		14	14		100%	100%
		Programa de asistencia social a grupos vulnerables	173	✓	Apoyos médicos a personas vulnerables.		
			174	✓	Apoyo de medicamentos y análisis clínicos.		
			175	✓	Acapulco puede ayudar a los adultos mayores.		
			176	✓	Acapulco puede ayudar a personas con capacidades diferentes.		
			177	✓	Entrega de 5000 aparatos funcionales: Sillas de ruedas, andaderas, muletas y bastones.		
			178	✓	Entrega de 7500 lentes graduados a personas con problemas visuales.		
			179	✓	Se llevarán a cabo 50 Brigadas de Apoyo Comunitario al año, acercando los servicios públicos y de salud que ofrece el gobierno municipal a las colonias y comunidades más vulnerable.		
			180	✓	Crear nuevos comedores comunitarios y reequipar los existentes.		
			181	✓	Crear nuevas cocinas comunitarias municipales y reequipar las existentes.		
			182	✓	Para la atención a menores de edad con discapacidad cerebral se brindaran Equinoterapias y Acuaterapias en el Centro para el Desarrollo Integral del Cerebro Humano (CEDICH).		

**Dependencia:** DIF Municipal  
**Objetivo:** Atender equitativamente las necesidades de la población en pobreza urbana y con alto grado de marginación, mejorando sus condiciones de vida.



programas			líneas de acción			nivel de cumplimiento	
establecidos	cumplidos	nombre del programa	establecidas	Cumplidas	nombre de la línea	Líneas de acción (%)	Programas (%)
			183	✓	Construir y equipar el Albergue Villa del DIF en donde se ofrecerá atención integral a los niños y niñas que sufren omisión de cuidados y son remitidos por alguna autoridad judicial o rescatados.		
			184	✓	Realizar pláticas para la prevención del embarazo adolescente y habilitar una casa de atención para mujeres jóvenes con embarazos de riesgo, principalmente aquellas que vienen de las comunidades más alejadas para su atención médica (Casa AME).		
			185	✓	Entregar paquetes escolares, a niños y niñas de primaria como parte del Programa Apadrina un Niño.		
			186	✓	Beneficiar a 9,560 niños y niñas de 68 escuelas del Municipio con Desayunos Fríos.		





*Cuidado del medio ambiente  
con participación  
ciudadana.*



**Eje IV Desarrollo Urbano Sustentable**

**Dependencia:** Dirección de Ecología y Protección al Medio Ambiente

**Objetivo:** Cuidado del medio ambiente involucrando a la ciudadanía.



programas			líneas de acción			nivel de cumplimiento	
establecidos	cumplidos	nombre del programa	establecidas	Cumplidas	nombre de la línea	Líneas de acción (%)	Programas (%)
6	6		14	11		79%	100%
11.1	✓	Formación de cultura ecológica y concientización	192	✓	Realizar pláticas informativas y de capacitación. Utilización de medios de comunicación y electrónicos.		
11.2	✓	Programa de mantenimiento de áreas verdes	193	✓	Mejoramiento de la imagen de parques y jardines.		
			194	✓	Mantenimiento y producción de plantas en el vivero municipal.		
			195	✓	El mantenimiento y cambio de vegetación de las áreas verdes en el municipio.		
			196	✓	Reparación y rehabilitación de los sistemas de riego por pipa.		
11.3	✓	Programa integral de Educación Ambiental	197	✓	Crear conciencia y cultura ecológica, para la protección, preservación y cuidado del medio ambiente. Utilizar proyecciones de videos, realizar talleres de separación y reciclaje de basura.		
11.4	✓	Programa de Certificación de Playas Limpias	198	✓	Lograr la certificación de la playa de La Roqueta a través de la NORMA NMX-AA-120-SCFI-2006.		
			199		Limpieza submarina de la Bahía.		
11.5	✓	Programa de Inspección y Vigilancia	200	✓	Atención a la Denuncia Ciudadana en Materia Ambiental.		
			201		Impulso a los trabajos de arborización.		
			202	✓	Elevar las acciones a favor de nuestro medio ambiente mediante la Arborización.		



DIRECCIÓN DE  
ECOLOGÍA

PROTECCIÓN AL  
MEDIO AMBIENTE

**Dependencia:** Dirección de Ecología y Protección al Medio Ambiente  
**Objetivo:** Cuidado del medio ambiente involucrando a la ciudadanía.



programas			líneas de acción			nivel de cumplimiento	
establecidos	cumplidos	nombre del programa	establecidas	Cumplidas	nombre de la línea	Líneas de acción (%)	Programas (%)
11.6	✓	Programa de Normatividad e Impacto Ambiental	203	✓	Inspección de obras en proceso de construcción.		
			204	✓	Verificación de dispositivos ambientales a establecimientos mercantiles que lo requieran y cumplimiento de la normatividad al respecto.		
			205		Actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial y su Reglamento en coordinación con gobierno federal y estatal.		

*El Desarrollo Urbano Sustentable cumplimos con un 86%*

Dependencia: Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico. Dirección de Planeación



Objetivo: Planeación del desarrollo urbano sustentable, respondiendo a las necesidades de infraestructura y espacios públicos de convivencia social.

programas			líneas de acción			nivel de cumplimiento	
establecidos	cumplidos	nombre del programa	establecidas	Cumplidas	nombre de la línea	Líneas de acción (%)	Programas (%)
1	1		6	5		83%	100%
12.1	✓	Planeación Municipal	206	✓	Continuar con la actualización del Sistema de Información Territorial, que permita relacionar información cartográfica y una base de datos.		
			207	✓	Integración de un Sistema de Estadísticas Municipales.		
			208	✓	Implementación de un sistema de indicadores municipales para la gestión municipal.		
			209	✓	Inscribir a Acapulco en Asociaciones Nacionales de Municipios para el fortalecimiento de la gestión pública.		
			210		Gestionar para que Acapulco cuente con un Instituto de Planeación Municipal.		
			211	✓	Capacitación continua al personal para fortalecer las áreas técnicas.		





**Dependencia:** Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras

**Objetivo:** Planeación del desarrollo urbano sustentable, respondiendo a las necesidades de infraestructura y espacios públicos de convivencia social.



programas			líneas de acción			nivel de cumplimiento	
establecidos	cumplidos	nombre del programa	establecidas	Cumplidas	nombre de la línea	Líneas de acción (%)	Programas (%)
10	6		16	8		50%	60%
12.2	✓	Planeación Urbana	212	✓	Actualización del Plan Director Urbano de la Zona Metropolitana de Acapulco de Juárez, Guerrero.		
			213		Actualizar el Plan Parcial del Sector Diamante y elaborar los Planes Parciales de los Sectores: Anfiteatro y Valle de la Sabana, Pie de la Cuesta-Coyuca.		
			214	✓	Actualizar el Reglamento de Construcciones, el Reglamento sobre Fraccionamiento de Terrenos y el Reglamento de anuncios para el Municipio de Acapulco.		
			215	✓	Actualización y publicación del Reglamento Interno de la Comisión de Admisión de Directores Responsables de Obra y de su Código de ética profesional		
12.3	✓	Programa de obra Pública	216	✓	Construcción de infraestructura prioritaria para la urbanización, educación, salud, deporte y recreación.		
12.4	✓	Programa de difusión	217	✓	Difusión del Plan Director Urbano, Planes Parciales y Reglamentos en materia de desarrollo urbano.		
			218		Implementación de cursos de actualización profesional para los profesionistas que intervienen en el ramo de la construcción y en el desarrollo urbano.		

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras**

Objetivo: **Planeación del desarrollo urbano sustentable, respondiendo a las necesidades de infraestructura y espacios públicos de convivencia social.**



programas			líneas de acción			nivel de cumplimiento	
establecidos	cumplidos	nombre del programa	establecidas	Cumplidas	nombre de la línea	Líneas de acción (%)	Programas (%)
12.5	✓	Programa de Modernización de procesos administrativos	219	✓	Agilización de la emisión y entrega de los documentos que se expiden en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.		
			220		Digitalización de la información cartográfica y documental existente en materia de Desarrollo Urbano del Municipio.		
12.6	✓	Imagen Urbana del Municipio	221	✓	Elaborar el Reglamento de Imagen Urbana para el Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero.		
12.7		Programa de mejoramiento de identidad de las colonias.	222		Elaboración de los proyectos de mejoramiento de zonas deterioradas en el municipio y proyectos de mejoramiento de la fisonomía de barrios ó colonias.		
12.8		Programa de rescate de sitios históricos.	223		Elaboración del catálogo de edificios, monumentos y sitios que cuenten con valor histórico y arquitectónico los proyectos de rescate de zonas e inmuebles con valor histórico, arquitectónico y paisajístico.		
			224		Elaboración de los proyectos de rescate de sitios y edificios que cuenten con valor histórico, arquitectónico y paisajístico.		
			225		Elaboración de los reglamentos particulares para la conservación de sitios que cuenten con valor histórico, arquitectónico y paisajístico.		
12.9		Programas de rescate de sitios turísticos.	226		Elaboración de los proyectos de rescate de zonas e inmuebles turísticos.		
12.10	✓	Programa de desazolve	227	✓	Desazolve de canales, presas gavión y arroyos pluviales.		



*Desazolve de canales, presas gavión y arroyos pluviales.*





**Dependencia:** Dirección de CAPAMA

**Objetivo:** Promover acciones para el mantenimiento y ampliación de la infraestructura hidráulica, así como el aprovechamiento de aguas tratadas



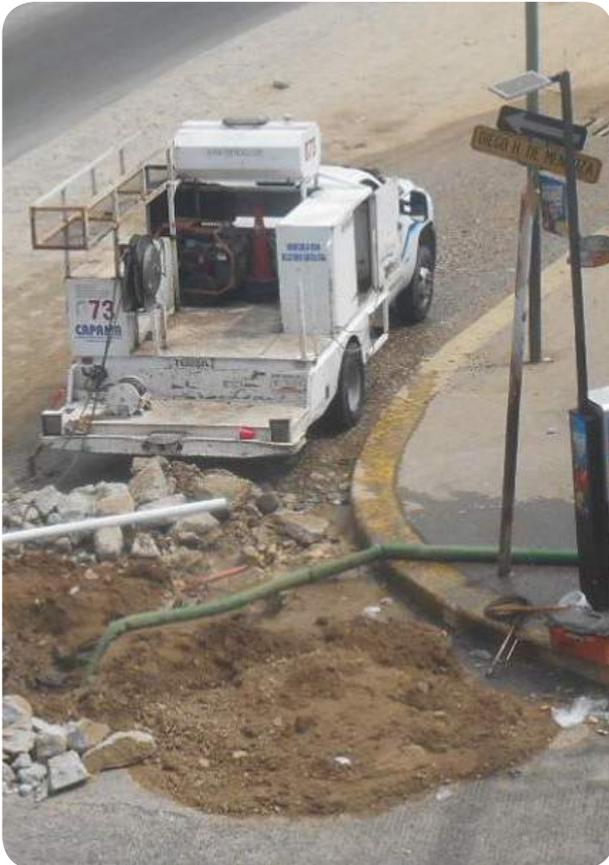
programas			líneas de acción			nivel de cumplimiento	
establecidos	cumplidos	nombre del programa	establecidas	Cumplidas	nombre de la línea	Líneas de acción (%)	Programas (%)
5	5		11	9		82%	100%
13.1	✓	Programa de agua potable	228	✓	Construcción de sistemas de agua potable y ampliación de red en zonas sin servicio.		
			229	✓	Construcción de redes de distribución y líneas de conducción de agua potable.		
			230	✓	Rehabilitación y sustitución de equipos de bombeo de mayor eficiencia electromecánica y adquisición de equipos con tecnología de bajo consumo de energía eléctrica.		
13.2	✓	Programa de Construcción y rehabilitación del alcantarillado sanitario	231	✓	Construcción y rehabilitación de obras de alcantarillado sanitario.		
			232	✓	Ampliación de red de alcantarillado sanitario.		
			233	✓	Gestión para la construcción de 2 plantas de tratamiento de aguas residuales.		
			234	✓	Sustitución de tuberías de alcantarillado sanitario.		
13.3	✓	Adquisición de equipos y vehículos	235	✓	Adquisición de equipos varios (camionetas, camiones de volteo, malacates, etc.)		
13.4	✓	Programa de equipamiento para el alcantarillado sanitario	236	✓	Adquisición de equipos y herramientas (topografía, GPS, plotter, etc.)		
			237	✓	Mantenimiento permanente a rejillas pluviales.		
13.5	✓	Programa de Abasto de Agua	238	✓	Abastecer de Pipas con agua gratuita a la ciudadanía que vive en las partes altas del Municipio.		

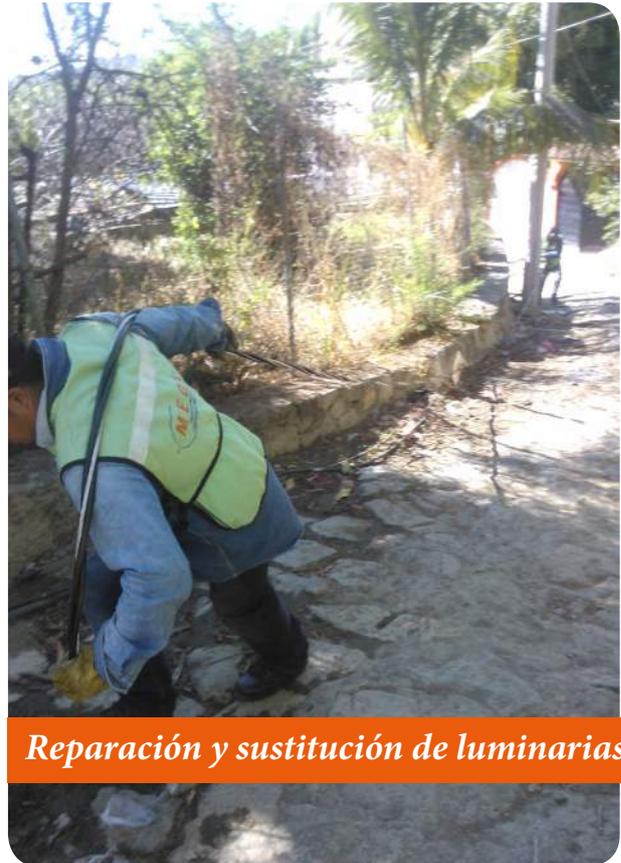
**Dependencia:** Coordinación de Servicios Públicos

**Objetivo:** Optimizar la atención en los servicios públicos para reflejar un municipio limpio, seguro y ordenado.



programas			líneas de acción			nivel de cumplimiento	
establecidos	cumplidos	nombre del programa	establecidas	Cumplidas	nombre de la línea	Líneas de acción (%)	Programas (%)
16	14		26	17		65%	88%
14.1	✓	Programa de señalización vial	239	✓	Implementación de la señalización vial.		
			240	✓	Mantenimiento en señalización horizontal en vialidades (pinta rayas) en el municipio.		
14.2		Mejoramiento de la imagen urbana	241		Colocación de 5 mil placas de nomenclatura.		
14.3	✓	Por una imagen integral del municipio	242	✓	Retiro de propaganda en principales avenidas y accesos principales en el municipio así como su remozamiento.		
			243		Realizar auditorías ambientalistas a los procesos de los servicios públicos.		
			244	✓	Supervisión y realización de operativos conjuntos para el mejoramiento de la imagen urbana en el municipio.		
			245		Mantenimiento de los estacionamientos públicos.		
			246	✓	Adquisición de parquímetros modernos y funcionales.		
14.4	✓	Parquímetros modernos y funcionales	246	✓			
14.5	✓	Relleno sanitario	247	✓	Supervisión mensual al relleno sanitario para verificar su operatividad.		
14.6	✓	Programa de recolección de residuos sólidos urbanos	248	✓	Reorganizar rutas y operatividad de empresas para dar un servicio eficiente en la recolección.		
14.7	✓	Programa fuera llantas, fuera dengue	249	✓	Recolección de llantas.		
14.8	✓	Operativos de limpieza y recolección de puntos negros.	250	✓	Realizar operativos especiales en conjunto con las direcciones de la coordinación de servicios públicos municipales.		
			251	✓	Control de puntos negros.		





*Reparación y sustitución de luminarias.*

**Dependencia:** Coordinación de Servicios Públicos

**Objetivo:** Optimizar la atención en los servicios públicos para reflejar un municipio limpio, seguro y ordenado.



programas			líneas de acción			nivel de cumplimiento	
establecidos	cumplidos	nombre del programa	establecidas	Cumplidas	nombre de la línea	Líneas de acción (%)	Programas (%)
14.9	✓	Programa de barrido manual	252	✓	Organización del recurso humano existente, dotación de parque vehicular, herramientas y material de trabajo, posible contratación de personal eventual.		
14.10	✓	Limpieza permanente de canales, ríos, arroyos y cauces pluviales	253	✓	Implementación de operativos especiales de limpieza de canales pluviales.		
14.11	✓	Rehabilitación, reparación y cambio de luminarias	254	✓	Reparación y sustitución de luminarias.		
14.12	✓	Infraestructura eléctrica municipal	255	✓	Electrificación de colonias y poblados en el municipio.		
14.13	✓	Recuperación e imagen de los mercados municipales	256	✓	Implementación de operativos de limpieza.		
			257	✓	Remodelación integral de la red sanitaria, tapas y coladeras de los mercados.		
			258	✓	Recuperación de pasillos y banquetas en los mercados municipales.		
			259	✓	Reparación integral de instalaciones de energía eléctrica de los mercados.		
			260	✓	Optimización de la administración de los mercados.		
14.14	✓	Programa de Rehabilitación de Panteones	261	✓	Pavimentación de calles interiores de los panteones municipales Las Cruces y El Palmar.		
			262	✓	Rehabilitación y mantenimiento de los panteones municipales Las Cruces, San Francisco, El Palmar2 y La Garita.		
14.15	✓	Creación de espacios de inhumación en el panteón municipal	263	✓	Construcción de gavetas en panteón municipal El Palmar.		
14.16		Sistematización de procesos	264		Implementación de ventanilla única para trámites y servicios en materia de panteones.		





# Anexos

---

---

---

## Estadísticas

## Gobierno

### Transparencia

	Total	2015	2014	2013
Auditorías de Obras	2,011	958	548	505
Auditorías Administrativas	225	73	97	55
Auditorías de Calidad	9	3	3	3
Solicitudes de Información Presentadas por los Ciudadanos	411	246	120	45
Creación de Módulos de Participación Ciudadana que funcionen como enlace con la Dirección de Transparencia y realicen Contraloría Social.	25	25	ND	ND
Quejas y Denuncias Ciudadanas Atendidas	267	69	72	126
Procedimientos Administrativos Disciplinarios	133	25	46	62
Resoluciones Emitidas de los Procedimientos	127	40	55	32

### Cabildo y Gobernación

Sesiones de Cabildo	86	26	33	27
Elección de Comisarios	139	5	67	67
Elección de Delegados	51	1	49	1
Cartillas del Servicio Militar	12,629	4,500	4,118	4,011
Marchas Celebradas y Atendidas	131	71	42	18
Manifestaciones Celebradas y Atendidas	273	92	148	33
Bloqueos Celebrados	99	38	38	23
Bloqueos Atendidos	66	25	38	3
Plantones	23	16	2	5
Toma de Instalaciones	50	31	14	5





### Registro Civil

Registros de Nacimiento	43,923	14,553	13,196	16,174
Matrimonios	11,547	3,830	3,739	3,978
Divorcios	1,814	524	528	762
Defunciones	13,659	4,471	4,284	4,904
Registros de Reconocimiento de Hijos	1,544	176	1,173	195
Registro de Adopción	9	9	ND	ND
Anotaciones Marginales	3,091	942	906	1,243
Registro de Inscripciones de Sentencias	428	150	164	114
Constancias de Inexistencia de Registro	3,830	1,505	1,412	913
Campañas Gratuitas de Registro	87	ND	47	40
Evento Mi Matrimonio	3	1	1	1

### Atención Ciudadana

Audiencias Ciudadanas	1,261	341	588	332
Demanda Ciudadana por Escrito	10,309	ND	8,163	2,146
Organizaciones Gubernamentales y Civiles	537	55	195	287
Entrevistas	165	9	70	86
Reuniones de Gabinete	61	9	15	37
Eventos Públicos	945	273	357	315
Conferencia de Prensa	24	3	8	13
Audiencia Plenaria	25	ND	9	16
Recorrido de Supervisión	58	16	14	28

## Seguridad Pública

### Seguridad Pública

Inversión (millones de pesos)

	Total	2015	2014	2013
Fondo para el Fortalecimiento Municipal	742.93	296.81	228.98	217.14
Subsidio para la Seguridad Pública Municipal	169.97	52.56	52.55	64.86
Ramo 28	10.00	10.00	ND	ND
<b>Total de Inversión</b>	<b>922.90</b>	<b>359.37</b>	<b>281.53</b>	<b>282.00</b>

### Protección Civil

Atención Oportuna

Eliminación de Abejas Africanizadas	3,325	445	1,604	1,276
Fugas de Gas y Derrame de Sustancias Tóxicas	3,228	720	1,359	1,149
Incendios Urbanos	817	134	293	390
Incendios Forestales	1,936	602	481	853
Servicio de Ambulancias	2,842	630	701	1,511
Búsqueda y rescate de personas	140	18	71	51
Corta y Poda de Árboles	716	92	316	308
Simulacros realizados	270	16	89	165
<b>Total de Servicios atendidos</b>	<b>13,274</b>	<b>2,657</b>	<b>4,914</b>	<b>5,703</b>





## Desarrollo Económico

	Total	2015	2014	2013
<b>Fomento a la Inversión Privada</b>				
Captación en Millones de Pesos	500.8	104.2	198.4	198.2
Empleos Directos Generados	5,815	1,451	1,505	2,859
Empleos Indirectos Generados	2,312	719	737	856
<b>Programa de apoyo para el sector social de la economía (PASSE)</b>				
Microcréditos Entregados a Mujeres	3,310	ND	2,280	1,030
Microcréditos Entregados a Hombres	840	ND	686	154
<b>Financiamientos Entregados</b>	4,150	ND	2,966	1,184
<b>Beneficiarios</b>	4,150	ND	2,966	1,184
<b>Total de Inversión (millones de pesos)</b>	19.59	ND	13.03	6.56
<b>Programa centro de capacitación municipal a emprendedores (CECAME)</b>				
Talleres Emprendedores	55	ND	ND	55
Cursos de Capacitación de Oficios	27	ND	13	14
Proyectos Productivos	42	ND	20	22
<b>Acciones Implementadas</b>	124	ND	33	91
<b>beneficiarios</b>	1,723	ND	293	1,430
<b>Total de Inversión (millones de pesos)</b>	5.19	ND	1.50	3.69

**Mujeres y Grupos Vulnerables**  
**Programa de apoyo a la economía social y solidaria**  
**(PROFOESS)**

**Proyectos**

Elaboración de Pan	79	ND	53	26
Taller de Costura	152	54	68	30
Artesanías Manuales	103	11	58	34
Taller de Herrería	32	ND	24	8
Taller de Carpintería	73	22	34	17
Derivados de Fruta	79	27	34	18
Derivados de Cárnicos	6	ND	5	1
Derivados del Maíz	6	ND	5	1
Derivados de la Miel	1	ND	1	ND
Elaboración de Hamacas	14	ND	8	6
Elaboración de Huaraches	12	ND	9	3
Elaboración de Block	3	ND	3	ND
<b>Proyectos</b>	<b>581</b>	<b>135</b>	<b>302</b>	<b>144</b>
<b>Total de Inversión (millones de pesos)</b>	<b>19.75</b>	<b>3.00</b>	<b>10.00</b>	<b>6.75</b>
<b>Beneficiarios</b>	<b>4,067</b>	<b>945</b>	<b>2,114</b>	<b>1,008</b>

**Programa de Apoyo al Sector Primario de la Economía**  
**(PROASPE)**

**Proyectos**

Ensilado de Maiz	23	23	ND	ND
Deshidratado de Miel	5	5	ND	ND
Tostado de Semilla de Calabaza	3	3	ND	ND
Tostado de Cacahuete	1	1	ND	ND
Procesamiento de Miel	2	2	ND	ND
Procesamiento de maracuya	1	1	ND	ND
<b>Proyectos</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>ND</b>	<b>ND</b>
<b>Total de Inversión (millones de pesos)</b>	<b>6.00</b>	<b>6.00</b>	<b>ND</b>	<b>ND</b>
<b>Beneficiarios</b>	<b>840</b>	<b>840</b>	<b>ND</b>	<b>ND</b>





## Desarrollo Económico

	Total	2015	2014	2013
<b>Turismo</b>				
<b>Temporada de Fin de Año 2013-2014</b>				
Ocupación Hotelera (promedio porcentual)	<b>78.50</b>	ND	75.00	82.00
Afluencia Turística (turistas promedio porcentual)	<b>494,079</b>	ND	466,064	522,094
Derrama Económica (millones de pesos)	<b>3,952</b>	ND	1,864	2,088
<b>Temporada de Semana Santa 2013-2014</b>				
Ocupación Hotelera (promedio porcentual)	<b>74.07</b>	72.20	79.00	71.00
Afluencia Turística (turistas promedio porcentual)	<b>466,093</b>	484,521	506,259	407,500
Derrama Económica (millones de pesos)	<b>3,960</b>	1,395	1,403	1,161
<b>Temporada de Verano 2013-2015</b>				
Ocupación Hotelera (promedio porcentual)	<b>68.60</b>	65.40	73.60	66.80
Afluencia Turística (turistas promedio porcentual)	<b>647,630</b>	660,634	690,964	591,291
Derrama Económica (millones de pesos)	<b>7,617.0</b>	2,602	2,722	2,293



## Desarrollo Social

		2015	2014	2013
<b>Inversión (millones de pesos)</b>				
Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED)	<b>57.97</b>	21.75	14.02	22.20
Programa Hábitat	<b>80.16</b>	ND	40.06	40.10
Programa de Rescate de Espacios Públicos	<b>10.60</b>	ND	3.80	6.80
Programa de Becas	<b>22.11</b>	7.00	9.61	5.50
Programa de Becas de Vulnerabilidad	<b>2.55</b>	2.55	ND	ND
Programa de útiles Escolares	<b>2.50</b>	ND	ND	2.50
Programa de Canasta Alimenticia	<b>2.00</b>	ND	ND	2.00
Dotación de Mobiliario Escolar	<b>14.60</b>	4.50	6.50	3.60
Dotación de Pintura	<b>3.00</b>	1.50	ND	1.50
Dotación de Equipo de Cómputo	<b>6.00</b>	ND	4.00	2.00
Dotación de Comedores Escolares	<b>6.50</b>	2.50	4.00	ND
Equipamiento a Bibliotecas	<b>1.60</b>	ND	0.80	0.80
Programa Acapulco Puede Ayudar al Adulto Mayor (ACAPAM)	<b>39.42</b>	ND	19.42	20.00
Programa Municipal Seguro Escolar	<b>7.15</b>	ND	4.01	3.14
Programa Acapulco Puede Ayudar a la Discapacidad (ACAPAD)	<b>24.39</b>	9.99	7.20	7.20
Deporte y Recreación	<b>47.05</b>	6.30	23.75	17.00
<b>Total de Inversión</b>	<b>327.60</b>	56.09	137.17	134.34

## Desarrollo Social

### CULTURA

Inversión (millones de pesos)

	2015	2014	2013	
Festival Internacional La Nao Acapulco	6.66	0.01	3.00	3.65
Feria Internacional del Libro Acapulco	3.39	1.00	1.29	1.10
Festival Internacional de Jazz Acapulco	2.51	ND	1.30	1.21
Escuela de Iniciación Artística de Acapulco	3.92	1.30	2.00	0.62
Coro Juvenil Acapulco	0.71	0.01	0.20	0.50
Cia. Municipal de Teatro	0.61	0.01	0.30	0.30
Programa de Estímulo Municipal a la Creación Artística de Acapulco	3.64	0.56	2.67	0.40
Programa de Impulso Artístico y Cultural	4.66	1.58	0.80	2.28
Programa de Difusión y Promoción del Arte y la Cultura de Acapulco	1.41	0.15	0.60	0.66
Barriada Fest Acapulco	2.68	1.35	1.33	ND
<b>Total de Inversión</b>	<b>27.57</b>	<b>5.97</b>	<b>11.50</b>	<b>10.10</b>





## Desarrollo Social

Total      2015      2014      2013

### Equidad de Género

#### Tipos de violencia registrados en el Instituto Municipal de la Mujer

Psicológica	1,706	600	525	581
Física	1,047	372	321	354
Sexual	459	168	138	153
Económica	1,261	504	359	398
Patrimonial	732	324	194	214
<b>Total de Registros</b>	<b>5,205</b>	<b>1,968</b>	<b>1,537</b>	<b>1,700</b>

#### Acciones realizadas

Personas atendidas jurídicamente	1,010	252	498	260
Personas atendidas psicológicamente	1,007	600	363	44
Divorcio incausado	463	200	178	85
Guarda y custodia	56	15	31	10
Denuncia M. P.	88	24	17	47
Violencia Familiar	83	42	39	2
Pensión alimentaria	493	180	208	105
Asesoría Mercantil	21	5	8	8
Reconocimiento de Paternidad	37	25	9	3
Constancia concubinato	3	2	1	0
Problemas Vecinales	8	3	5	0
Despojo	6	4	2	0
Otros	76	10	39	27
canalizaciones	94	27	33	34
trabajo social	1,121	325	553	243
Juicios iniciados	43	12	27	4
Personas canalizadas a cursos y talleres	136	70	54	12
<b>Total</b>	<b>4,745</b>	<b>1,796</b>	<b>2,065</b>	<b>884</b>

## Desarrollo Social

	Total	2015	2014	2013
<b>Salud</b>				
<b>Inversión (millones de pesos)</b>				
Servicios Personales	119.48	53.69	28.90	36.89
Rehab. y Equip. 21 Centros de Salud	35.01	4.58	10.27	20.16
Salud Pública	9.45	3.75	3.15	2.55
Atención Médica	18.24	5.66	5.06	7.52
Unidades Médico Quirúrgicas Hospitalarias	22.19	6.89	7.40	7.90
Administrativo de Servicios Operativos	6.16	1.65	2.15	2.36
<b>Total de Inversión</b>	<b>210.53</b>	<b>76.22</b>	<b>56.93</b>	<b>77.38</b>

### Atención Médica

Consultas de 1er. Nivel	375,572	122,478	137,672	115,422
Consultas de 2do. Nivel	83,734	23,498	25,495	34,741
Consultas de urgencia	63,489	15,528	18,292	29,669
Intervenciones quirúrgicas	1,500	330	480	690
Partos	515	70	220	225
Brigadas de Atención Médica	197	59	88	50
Consultas a Embarazadas	3,692	2,155	1,087	450
Consultas de Control Prenatal	10,579	6,556	1,773	2,250
Consultas de Salud Bucal	57,173	31,013	15,446	10,714
<b>Total de Acciones</b>	<b>596,450</b>	<b>201,686</b>	<b>200,553</b>	<b>194,211</b>



## Consultas de Segundo Nivel

Consulta de Pediatría	7,440	1,104	1,681	4,655
Consulta de Medicina Interna	5,589	1,071	1,251	3,267
Consulta de Traumatología	2,509	638	614	1,257
Consulta de Oftalmología	3,081	490	787	1,804
Consulta de Ginecología	9,834	1,282	3,208	5,344
Consulta de Cirugía General	4,924	419	702	3,803
Consulta de Anestesia	1,320	49	313	958
Otras Especialidades	48,236	16,318	18,292	13,626
Hospitalización (pacientes)	6,963	1,557	1,480	3,926
<b>Total de Consultas</b>	<b>89,896</b>	<b>22,928</b>	<b>28,328</b>	<b>38,640</b>

## Dosis de Vacunas Aplicadas

Vacuna Sabin	22,244	12,234	5,192	4,818
Vacuna Antineumococicca	4,660	2,563	1,220	877
Vacuna Antiinfluenza Estacional	14,458	7,952	4,000	2,506
Vacuna Triple Viral	4,058	2,232	730	1,096
Vacuna DPT	4,100	2,255	720	1,125
Vacuna Sarampión Rubeola	2,080	1,144	690	246
Vacuna Rotavirus	2,267	1,247	1,020	ND
Vacuna Hepatitis B	2,333	1,283	850	200
Vacuna BCG	1,664	915	250	499
Vacuna Pentavalente	0	ND	ND	ND
Pentaxim	9,124	5,018	2,100	2,006
<b>Total de Vacunas Aplicadas</b>	<b>66,989</b>	<b>36,844</b>	<b>16,772</b>	<b>13,373</b>





## Desarrollo Social

	Total	2015	2014	2013
<b>Vivienda - Congregación Mariana Trinitaria (Donación a pobreza extrema)</b>				
<b>Material Entregado</b>				
Láminas de Fibrocemento de .93 x 3 metros	39,526	7,986	13,504	18,036
Tinacos de 1,100 litros	1,870	397	788	685
Toneladas de Cemento	1,752	475	815	462
<b>Vivienda - Congregación Mariana Trinitaria (Piso Firme)</b>				
<b>Material Entregado</b>				
Toneladas de Cemento	1,277	421	856	ND

## Desarrollo Social

### DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

	Total	2015	2014	2013
<b>Desayunos Escolares</b>				
(desayunos entregados)	<b>4,987,590</b>	1,238,055	1,925,015	1,824,520
(estudiantes)	<b>42,087</b>	9,205	16,066	16,816
<b>Tú Puedes Apadrinar a un Niño</b>				
(paquetes escolares)	<b>4100</b>	1,200	1,700	1,200
<b>Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia</b>				
(adopciones)	<b>0</b>	ND	ND	ND
(reintegraciones)	<b>180</b>	49	74	57
<b>Villas</b>				
de las Niñas (niñas)	<b>293</b>	91	101	101
de los Niños (niños)	<b>147</b>	45	56	46
<b>Centro para el Desarrollo Integral del Cerebro Humano</b>				
Sesiones de equinoterapia	<b>5,125</b>	ND	325	4,800
Sesiones de terapia	<b>60,632</b>	14,369	23,343	22,920
<b>Registro Civil para Menores</b>				
Personas atendidas	<b>1702</b>	1,702	ND	ND



<b>Centro Asistencial de Desarrollo Infantil (CADI)</b>				
Tránsito (niños)	285	75	75	135
Libertad (niños)	277	75	67	135
<b>Comedores Comunitarios</b>				
Raciones	692,270	222,410	239,740	230,120
<b>Atención a la Salud de Grupos Vulnerables</b>				
Acciones de Salud	11705	7,592	4,113	ND
<b>Centros de Desarrollo Comunitario</b>				
Personas Atendidas	11,692	1,261	4,779	5,652
<b>Trabajo Social</b>				
(aparatos funcionales)	1797	557	511	729
(apoyos médicos)	191	121	ND	70
(apoyos con ataúdes)	814	249	303	262
(apoyos con estudios de laboratorio)	104	38	21	45



## Servicios Públicos

	Total	2015	2014	2013
<b>Servicios Públicos</b>				
<b>Saneamiento Básico</b>				
Desechos Sólidos Recolectados (toneladas)	894,000	314,000	300,000	280,000
<b>Alumbrado Público</b>				
Nuevas Luminarias Instaladas	5,017	1,467	2,950	600
Luminarias Rehabilitadas	31,549	18,827	6,988	5,734
<b>Conservación y Mantenimiento</b>				
Desazolve de Rejillas (m3)	1,754	719	627	408
Limpieza de Canales (m3)	807	334	300	173
Señalización Horizontal de las Vialidades (m2)	445,208	185,903	160,305	99,000
Señalización Horizontal en Escuelas (m2)	34,440	18,200	16,240	ND
Forjado de Rejillas (m2)	1,672	713	623	336
Operativos Especiales	99	41	35	23

## Imagen Urbana

Operativos de Remozamiento	818	310	256	252
Operativos de Limpieza	769	200	167	402
Operativos de Caleado	1,101	381	360	360
Operativos de Retiro de Propaganda	820	335	320	165
Operativos de Mantenimiento a Bustos y Monumentos	158	65	55	38



## Servicios Públicos

	Total	2015	2014	2013
<b>Ecologia</b>				
Regulacion Ambiental (Actas de Inspeccion)	339	60	84	195
Evaluacion de Impacto Ambiental (Vistos Buenos)	217	74	71	72
Normatividad - Procedimientos Administrativos. (Requimientos, multas.)	609	102	223	284
Registro de Control Ambiental. (Actas de verificacion)	911	312	303	296
Atencion a la Denuncia Ciudadana (Inspeccion)	655	200	214	241
Atender Solicitudes de Tala y/o Poda (Inspeccion)	411	130	121	160
Crear conciencia y Cultura Ecologica, para la promocion, preservacion y cuidado del Medio Ambiente. (Actividad)	20	4	16	ND
Realizar platicas informativas y de capacitacion. (Platica)	184	39	104	41
Mantenimiento y Produccion de plantas en el Vivero Municipal (Ejemplar).	4,890	1,540	2,000	1,350



## Inversión

	Total	2015	2014	2013
<b>Planeación del Desarrollo Municipal</b>				
FONDO III	1,455.66	502.13	492.00	461.53
FONDO IV	1,191.06	411.42	403.35	376.29
FIM-IEPS	161.75	48.88	56.99	55.88
FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	135.63	40.97	47.80	46.86
SUBSEMUN	157.23	52.56	52.56	52.11
FOPEDEP	120.59	24.98	49.11	46.50
RAMO 23	64.00	-	-	64.00
FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	16.98	9.99	6.99	-
FONDO DE CULTURA	13.98	6.99	6.99	-
PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	195.00	-	195.00	-
RAMO 28 (REC. PROPIOS)	40.02	22.63	17.39	-
<b>INVERSION (MILLONES DE PESOS)</b>	<b>3,551.90</b>	<b>1,120.55</b>	<b>1,328.18</b>	<b>1,103.17</b>

## Fé de Erratas:

### Página 151 Dice:

#### Programa de apoyo para el sector social de la economía (PASSE)

Microcréditos Entregados a Mujeres	1,030	ND	2,280	1,030
Microcréditos Entregados a Hombres	154	ND	686	154
<b>Financiamientos Entregados</b>	<b>1,184</b>	ND	2,966	1,184
<b>Beneficiarios</b>	<b>1,184</b>	ND	2,966	1,184
<b>Total de Inversión (millones de pesos)</b>	<b>6.56</b>	ND	13.03	6.56

### Debe decir:

#### Programa de apoyo para el sector social de la economía (PASSE)

Microcréditos Entregados a Mujeres	3,310	ND	2,280	1,030
Microcréditos Entregados a Hombres	840	ND	686	154
<b>Financiamientos Entregados</b>	<b>4,150</b>	ND	2,966	1,184
<b>Beneficiarios</b>	<b>4,150</b>	ND	2,966	1,184
<b>Total de Inversión (millones de pesos)</b>	<b>20</b>	ND	13.03	6.56

Esta información fue compilada en la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico por la Dirección de Planeación.

Toda información que se consigna es responsabilidad de cada una de las dependencias y organismos municipales.



*Asignar recursos para la educación de la niñez y la adolescencia es la mejor inversión.*



# **DIRECTORIO**

## **C. Luis Uruñuela Fey** **Presidente Municipal**

**C. Gabriel Ortíz Salgado**  
**Secretario General del H. Ayuntamiento**

**C. Manuel Guillermo Romero Pineda**  
**Secretario de Administración y Finanzas**

**C. Manuel Malvaez Rosillo**  
**Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas**

**C. Marcos Esteban Juárez Escalera**  
**Secretario de Seguridad Pública**

**C. Armin Guillén Guerra**  
**Secretario de Planeación y Desarrollo Económico**

**C. Nancy Selene Sotelo Abarca**  
**Secretaria de Desarrollo Social**

**C. Netzah R. Peralta Radilla**  
**Secretario de Turismo Municipal**

**C. Rafael Piza Bernal**  
**Director General de Salud Municipal**

**C. Rodrigo Carbajal Lliborio**  
**Director de Ecología y Protección al Medio Ambiente**

**C. María del Rosario Miranda Ramírez**  
**Encargada de la Contraloría General,**  
**Transparencia y Modernización Administrativa**

**C. Juan Jesús Torres Aburto**  
**Coordinador de Servicios Públicos Municipales**

**C. Blanca Villalva de Uruñuela**  
**Presidenta D.I.F. Municipal**

**C. Javier Chona Gutiérrez**  
**Director de CAPAMA**

**C. Elsa Zamora Acosta**  
**Directora del Instituto Municipal de la Mujer**



**Acapulco** PUEDE  
Gobierno Municipal





**Acapulco** PUEDE  
Gobierno Municipal 